Sábado 1.° de Marzo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 125

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 1.° DE 1873.

Mirame y no me toques

Como lo temiamos así sucede:

"La Tribuna" no nos deja seguir tranquilos la pista al asunto de los quince mil fuertes del camino de los Sunchales pagados indebidamente.

Apenas dos artículos hemos publicado sobre el negocio, y ya se pone ella en nuestro camino lanzandonos cuanto insulto es posible imajinar.

Triste suerte es aquella á que nos ha destinado el cólega.

Apenas abre los lábios "La Pampa" para descubrir algun abuso, y ya le arrojan encima baldes de agua inmunda, sin darle tiempo de seguir adelante su tarea.

Felizmente, somos imperturbables y no nos detienen estos estorbos, que son de poco momento cuando se llega al punto deseado.

Lo que de todo esto se desprende es, que debe haber mucho malo en el asunto, cuando "La Tribuna" pierde la calma y se irrita y se lanza á defenderse con armas que la ponen en ridículo.

Por de pronto, resulta que el contrato y los anticipos de los quince mil fuertes, no fueron hechos por el Ministro Velez Sarsfield como lo asegura el Redactor de la "Tribuna", sino por ese mismo Redactor, antes sub-secretario de ese Ministerio.

Resulta tambien, que el empeño decidido de "La Tribuna," por echar sobre el Doctor Velez Sarsfield la responsabilidad de estos desórdenes, ha llamado seriamente la atencion y dado lugar á sospechas que ni nosotros las abrigabamos antes.

Y resulta algo mas: que la defensa que hace de sus culpas el Ex-sub-Secretario, agrava mas su situacion en este caso.

Recurre "la Tribuna" á sus elementos viejos de combate para defenderse cuando se vé arrinconada.

Pretende justificar la falsedad de sus aseveraciones, de que el contrato fué celebrado y los anticipos, hechos por el Dr. Velez Sarsfield, con el dolor en que dice que lo tiene profundamente sumido, el lance luctuoso en que se vé envuelto uno de sus deudos.

Aventura la traidora imputacion, de que nosotros, aprovechando estos momentos desventajosos para él, que se halla anegado en lágrimas, en medio de la tribulacion que dice le ha producido la asistencia personal en su casa de un hermano moribundo, sin poder abandonar la cabecera del herido cuya vida casi se ha estinguido, y cuyo estado casi desespera á los nueve facultativos que le asisten; hechos todos que no le permiten procurarse documentos para atacarnos, le hemos acosado con nuestros ataques y le hemos traido á la dura condicion de decir hoy una mentira, mañana otra mas grande, y en seguida un despropósito, incurriendo así en contradicciones que traen grave descrédito á los que andan mezclados en negocios tan poco claros.

Todo esto no es sino estratejia vulgar para hacer impresion.

Es el uso de recursos ya muy gastados.

Hace tiempo ya, que merced á nuestros ataques, han dado tregua esos redactores á la explotacion indigna de las cenizas de sus antepasados, que á un dos por tres, cuando se veian mal parados, las ponian entre ellos y sus adversarios como coraza, ó patente limpia ó como foja de servicios para lavarse de sus culpas.

Ahora, esplotan la enfermedad de un hermano para que se eche tierra sobre fraudes que todavia nosotros no hemos dicho terminantemente que ellos sean los culpables de ellos, pues recien estamos tirandoles de la lengua para que hablen y se condenen como estan condenandose.

Así tambien, el Juez hoy preso, pretendia salvarse de la tormenta, embarcado en la conmiseracion que debia inspirar la desgracia de familia en que se veia envuelto.

Pero el pueblo hace á un lado el dolor de estos hechos y al otro lado pone el dolor de las esplotaciones fraudulentas de su dinero.

Y hace mas; porque conoce hasta donde llega la elasticidad de ciertos corazones, y comprende bien, qué tales dolores y tales llantos y tales compunjidos y pucheros de niño lloron, no son sinó artimañas para distraer la atencion pública, de hechos que la hieren y la impresionan vivamente, á fin de ganar así tiempo como lo ganan los pleitistas chicaneros.

Vamos venciéndolos en la explotacion de estos medios, y sin embargo son tenaces y cada dia reaccionan con una nueva invencion. Cuando desprestijiaron la invocacion de los manes, y del nombre afamado de sus antepasados, recurrieron á incitarnos, á que discutiesemos su vida pública y privada: intentaron llevarnos de la oreja á descorrer las cortinas del tálamo en que nacieron sus hijos, para que viesemos todo, pero no le aceptamos su invitacion porque comprendíamos que este reto venia envuelto en un caballo troyano.

Ahora, la enfermedad de un hermano y el dolor en que se finjen sumidos, es la coraza con que quieren defenderse de los rasguños que van á ocasionarles asuntos, que si el gobierno nacional los esclarece como se deben, han de ser el punto de partida de descubrimientos que han de poner mas en transparencia los graves daños que esos individuos han causado al pais.

Destruida, pues, la oportunidad de estos pretestos, volvamos al exámen de los hechos que estan produciéndose en este caso.

La carta del Dr. Velez Sarfiord publicada en la "Nacion" ha traido mucha luz al asunto.

En primer lugar, consta de ella, que él no quiso celebrar ese contrato y que lo rechazó por motivos especiales, antes de irse á Arrecifes.

¿Cómo se esplica entonces que el Presidente de la República, tan amigo íntimo del Dr. Velez, tan respetuoso para con él, tan consecuente en sus relaciones íntimas y oficiales, hubiese firmado durante su ausencia pocos dias un contrato que el Ministro mismo habia rechazado por varias veces, apesar de los diversos recursos que se tocaron para que lo aceptase?

¿Cómo se esplica que pudiesen mas en el ánimo del Presidente los informes del sub-secretario y sus opiniones y consejos que los del Dr. Velez, que hacia pocos dias se habia ausentado del Ministerio.

Indudablemente, el Presidente de la República no debió ocuparse sériamente de este negocio, y quien sabe si no le fué sometido á la firma el decreto de aprobacion, así como suelen pasar algunos documentos de trámite que los firman los Presidentes sin leer y prestando confianza y fé á las referencias en extracto que les hacen los empleados encargados de llevar los asuntos á la firma; pues debe suponerse que si él se hubiese *empapado* en el asunto como estaba *empapado* el Sub-Secretario cuando dice que informó al Ministro imajinario sobre la bondad del negocio, no habiendo tal Ministro, el Sr. Sarmiento habria rechazado lo que ese Ministro no aceptó y que por el contrario, lo rechazó por repetidas veces.

Viene ahora otro comentario sério.

Una vez firmado el contrato y pagados los diez mil fuertes anticipados, el camino tenia que construirse hasta el paso de las "Mostazas" para estar autorizado el contratista á recibir los otros cinco mil fuertes.

¿Cómo supo el Gobierno Nacional, ó mejor dicho, como supo el Ministro ó el Sub-Secretario que estaba el camino hecho hasta ese punto?

¿Quien fué á recibirse de ese camino, á inspeccionar si los ranchos, los fuertes y los corrales estaban construidos con arreglo al contrato y fundadas así las postas, que de cuatro en cuatro leguas debia construir el empresario?

El Dr. Velez Sarsfield no sabe nada de esto, y solo se limita en su segunda carta al Redactor de "la Tribuna" á prejuzgar; que si se pagaron los referidos cinco mil fuertes, seria por que el Sr. de Mot *justificaria* haber construido el camino hasta allí.

¿Esa justificacion ante quien se produjo?

Es indudable que ante el Sub-Secretario que firmó el contrato é hizo el anticipo de los diez mil fuertes, pues el Dr. Velez habla del asunto como de cosa que la ignora.

Buen papel hace el Gobierno Nacional en este caso, y todo por culpa del Sub-Secretario del Interior, á quien se le ocurrió encontrar bueno y aceptable ese contrato que el Ministro no lo quiso hacer por motivos especiales; y porque el Sub-Secretario encontró conveniente que se hiciese un camino que estaba hecho de tiempo inmemorial, y que por tres años consecutivos el Gobierno no habia querido, sin duda hacerlo, apesar de que tenia votados quince mil fuertes en el presupuesto para su construccion.

Y mas sério y grave es el rol del Presidente en este caso, á quien se hace aceptar el Sub-Secretario del Interior un contrato por 20,000 fuertes, cuando habia propuestas para hacerlo por 15 mil, y cuando el presupuesto solo autorizaba á gastar quince mil y no veinte mil fuertes, infrinjiendo así la ley y saliendo de sus atribuciones el Presidente, porque el Sub-Secretario encontró bueno lo que el Ministro habia encontrado innecesario por motivos especiales, y solo porque el Sub-Secretario se empeñó en hacer un contrato que hasta el portero del Ministerio sabia que no lo queria hacer el Ministro, y que por consiguiente no debia hacerse, pues era indigno é indecoroso que en su propio Ministerio se la hiciese hacer semejante desaire al Dr. Velez Sarsfield por el Presidente de la República, en el intérvalo de los pocos dias que faltó de allí.

Tales desórdenes nos enseñan de una manera evidente, cuanta suerte ha tenido el Presidente de la República Arjentina en que el Redactor de "la Tribuna" hubiese dejado de ser Sub-Secretario, pues á ese paso, nos veriamos hoy comprometidos en una série de caminos como el de "Abipones" á las "Mostazas" que estarian pagados sin hacerse, sin ser de utilidad y solo porque á ese señor se le ocurrió dispensar á los contratistas favores que no habia habido, ni empeños, ni razones que se les hubiesen podido arrancar al Dr. Velez Sarsfield, que por *motivos especiales* habia resistido *muchas veces* el concederselos al Sr. de Mot.

Pero "la Tribuna" se empeña en demostrarnos, que el pais ha ganado mucho con la pérdida de esos quince mil fuertes pagados por un camino no construido, y muy séria nos dice antes de ayer en su editorial. "Nuestra defensa", que el mismo Ministro Dr. Velez *nos ha recordado que el camino de los Sunchales estaba ordenado por ley del Congreso y estudiado por el señor Oroño.*

Vaya un argumento. Hay tantas cosas presupuestadas por el Congreso y estudiadas que no se hacen por *motivos especiales*, á pesar de proponerse *muchas veces*, que á ser de gran fuerza ese argumento para autorizar fraudes de esa magnitud, bien pudo el Sub-Secretario, aprovechar esos dias de ausencia del Ministro del Interior, para celebrar contratos, comprometiendo todas las partidas, y mas aun que las partidas presupuestadas cada año por el Congreso; que las autoriza, no para que se arrojen por el balcon á la calle; sino para que el Gobierno pueda gastarlas cuando lo crea conveniente y necesario; y no tampoco para que los despilfarren los sub-secretarios mientras los Ministros tienen *motivos especiales* para resistir *muchas* veces los asaltos de los contratistas, para arrancar pitanzas al Gobierno.

Estos incidentes vienen enseñándonos, como una ligera pesquiza sobre ciertos hechos que han tenido lugar en el Ministerio del Interior, mientras no estaba ó no iba al Ministerio el Dr. Velez, seria de gran utilidad; pues así como estos quince mil fuertes han venido á ajitar á tantas personas hasta dar motivo para hacerlo lanzar á la prensa dos cartas al Dr. Velez Sarsfield, quien sabe si no se descubririan hechos de mas importancia que darian trabajo al Gobierno Nacional para revindicar algunas buenas sumas que anden viajando por ahí, como viajan esos quince mil fuertes que van á traer grandes conflictos al Sr. Cristiani fiador del contratista, á quien quisieramos oirlo hablar de muy buena voluntad, porque algunas palabras suyas darian en este negocio una luz que se empeña en apagarla el Sub-Secretario con todas sus contradicciones, enredos, declaraciones, lloriqueos é injurias á la "Pampa".

Si el Sr. Christiani hablase, ciertos estamos que veriamos mas claro que lo que nos han hecho ver ya las cartas del Dr. Velez Sarsfield, que se empeña el Redactor de la "Tribuna" en comentarlas é interpretarlas de la manera mas favorable, sin embargo que de ellas resulta bien claro;

1.° Que el Dr. Velez reprueba el negocio y por eso se apuró á desmentir que el lo hubiera hecho, revelando lo que "la Tribuna" ocultó, que lo habia hecho el Sub-Secretario.

2.° Que el Dr. Velez Sarsfield tuvo motivos especiales para no aceptar ese contrato, que aunque dice que fueron *motivos privados* respecto del Sr. de Mot, no debieron ser muy graves por lo que respecta á la persona de este señor, desde que dice el Dr. Velez que no habia motivo para rechazar la fianza que dió el Dr. Chiristiani.

3.° Que el Dr. Velez no solo tuvo motivos especiales, sino inconvenientes especiales, para no hacer el contrato, lo que dá un carácter mas grave á la jugada que le hizo el sub-secretario, de comprometer su ministerio celebrando á los pocos dias de ausencia del Sr. Ministro, un contrato que este no queria celebrarlo y haciendo recaer sobre este funcionario para ante el Congreso, una responsabilidad que él no quiso asumir y que el sub-secretario no podia prestar, desde que no era Ministro, sino encargado de autorizar provisoriamente la firma del Presidente.

4.° Que el Dr. Velez no *conocia perfectamente* la necesidad del camino, lo que agregado á los *inconvenientes y motivos especiales*, prueba q'ese Ministro no creia conveniente ni necesario tal camino, y de consiguiente su sub-secretario fué desleal al hacerlo contra su voluntad y en su ausencia, y mas desleal al hacer el anticipo de diez mil fuertes que hacia mas indisoluble el convenio.

5.° Que el Dr. Velez Sarfield á juzgar por el tenor del último párrafo de la carta, que dice que "si se pagó la referida partida de cinco mil fuertes, debió ser porque se justificaria haber sido construido el camino hasta el Paso de las Mostazas, no debió tener conocimiento de estos hechos, ni del contrato ni del anticipo ni de nada enfin; y que parece que al regresar al Ministerio, el Sub-Secretario le hubiese ocultado estudiosamente todo lo ocurrido en su ausencia, relativo á este asunto, lo que hace mas grave el caso.

6.° Que el Dr. Velez Sarsfield no defiende tales hechos ni la conducta del sub-Secretrrio, como pretende hacerlo entender la "Tribuna", pues no puede defender lo que no quiso hacer, lo que no lo creyó perfectamente necesario, lo que rechazó por motivos é *inconvenientes especiales* y personales, y lo que ha traido los episodios que están dando lugar á que hoy se agite este asunto con colores y precedentes tan poco simpáticos respecto del Ex-Sub-Secretario, á quien parece que la braza del negocio le quemaba mucho las manos; pues desde el primer momento ha tenido siempre cuidado en hacer creer, que él no tuvo que hacer en el asunto, sino el Dr. Velez Sarsfield, llegando hasta hacer citas faltas, que las justifica hoy con el dolor y la asistencia, y su permanencia al lado de la cama de un deudo suyo.

De todas maneras, la palabra del Sr. Christiani la creemos tan importante en este caso, como ha sido la del Dr. Velez Sarsfield, pues él como fiador podria revelar por qué y como dió la fianza, quien se la pidió, quién le incitó á darla, qué palabras cruzó con el Sub-Secretario á este respecto, si opuso resistencia á prestarla, que sugestiones se pusieron en juego para que cayese en el garlito, y qué seguridades se le dieron, de que aun cuando el negocio fracasase no perderia él un medio de los quince mil fuertes, que sin quererlo ni saberlo se vé expuesto hoy á perder, por no haber comprendido bien que la fianza era de veras y no de aparato.

El Sr. Christiani no debe hacer caso de que "La Tribuna" haga hoy lo que hace siempre que hablamos nosotros, que por colocarse en la situacion de esas individuas muy llenas de retoques y ornamentos, á todo el que se acerca le dicen—"Mirame y no me toques" de miedo que vean bajo del traje, de los encages y de los barnices, que no todo es oro lo que relumbra y que bajo una buena capa hay un mal bebedor.

Nosotros no hemos de dejar el asunto de manos, hasta que no veamos ajitarse al Gobierno por descubrir lo que haya de cierto; si bien podemos hacer á "la Tribuna" la concesion, de darle tregua, para reanudar la discusion una vez que se le atenue el dolor que le impide buscar como defenderse mejor, pero que no le impide calumniarnos, injuriarnos, insultarnos y tratar de hacernos callar con sus viejos elementos; que por muy conocidos ya no nos hacen efecto.

Hable ella si quiere que le demos tregua y se la daremos por algunos dias.

Pero es tan soberbia, que no hade aceptar nuestro caballeresco ofrecimiento.

Mejor, porque así hablarán en este asunto todos los que deben hablar, como ha hablado dos veces el Dr. Velez Sarsfield; á quien le incitamos á hacerlo en el segundo suelto de "la Pampa" y á fé que ha hablado muy oportunamente, muy sábiamente, muy imparcialmente y muy útilmente.

El Ferro-Carril del Norte

La Municipalidad se coloca en buen terreno en esta cuestion.

Llamando á tela de juicio todos los antecedentes que autorizaron la concesion hecha al Ferro-Carril del Norte por el Ejecutivo, de construir la Estacion en el Paseo Julio y tender sus rieles para entrar allí con la locomotora y los trenes, fácil será entónces sostenerle á la empresa de esa via, que no tiene los derechos que alega; pues las concesiones que haya recibido del Ejecutivo sin prévia autorizacion ó aprobacion posterior de la Lejislatura, no tienen fuerza alguna.

En vano ha de pretender la empresa hacerse fuerte en este caso, con derechos que pretende haber adquirido, aprovechándose del cambio de Gobierno y haciendo las construcciones que ha hecho, pues antecedentes muy nuevos van á probarle á la Municipalidad, que es necesario y está en su derecho de tomar una medida enérjica y definitiva en este caso.

Cuando en "La Prensa" alzamos la voz para pedir al Gobierno anterior, que hiciese salir de allí la Estacion aun no construida definitivamente, y apoyar al Gobierno Nacional en la resistencia que hacia á dejar pasar por frente á la Capitania los rieles y terraplenes que se construian, el Gobierno del Sr. Castro mandó suspender la obra, y la Empresa, apesar de sus arguciàs, apesar de sus esfuerzos y apesar de las halagadoras perspectivas que ofrecia con unos planos y dibujos habilmente calculados para hacer impresion, tuvo que detener sus construcciones, mientras que el gobierno conciliaba los perjuicios que sufrian esas empresas, que no estaba obligado á remediarlas, con la remocion del edificio de la Estacion y de los terraplenes y rieles recien empezados.

Vino el cambio de gobierno, y entonces la empresa activó los trabajos y concluyó la estacion, haciendo el cálculo, de que una vez plantada allí, difícil seria hacerlo salir.

Esto es lo acaecido y estos son los derechos que tiene la empresa para cuestionar su jurisdiccion administrativa á la municipalidad en este caso.

Este antecedente, en vez de atenuar la necesidad de hacer salir de allí á la empresa, viene á robustecerla, mas.

Si hoy se cuestiona á la municipalidad la facultad de reglamentar en esa via lo que sea necesario para la seguridad de la poblacion, cuando apenas hacen pocos meses que esa empresa tuvo que emprender sus trabajos, reconociendo en una conferencia ante el Ministerio Provincial, el abogado de eso directorio, que no tenia derecho alguno á esa via y á esos terrenos, no siendo la concesion autorizada por la Lejislatura, — ¿qué de inconvenientes, no pondrá en adelante á cualquier medida municipal análoga, cuando ya haya adquirido mejor sus pretendidos derechos, con la posesion continuada, con el uso no interrumpido y con la tolerancia de las autoridades?

Es pues hoy mas necesario que nunca cortar de raiz los daños que han de sobrevenir, y la manera de conseguirlo, no es decretando la colocacion de las rejas y cercos y la apertura de portones, sino restableciendo las cosas al pié de la legalidad y de conveniencia pública en que antes se hallaban.

Vuelva la Estacion principal á establecerse en el Retiro en donde estaba perfectamente.

Levántense los rieles y los terraplenes que han obstruido y ocupado la via pública, haciendo desmerecerá todo el vecindario, aislando lo de la ribera, y constituyendo á esa línea en amenaza y peligro constante del pueblo que transita y trafica por el paseo Julio y la Ribera.

Levántese la Estacion frente á la calle Piedad que ha venido á quitar el desahogo natural que tenia el vecindario de esa calle; que como todas las que van rectas á nuestro rio, deben y tienen que estar descubiertas y libres de obstáculos por comodidad y por higiene.

Permitase la colocacion de los rieles de un tramway, como antes estaba establecido, y mandar de la Municipalidad que no haya edificio ni estacion de ningun genero en las adyacencias de la plaza "25 de Mayo" que ni los tramways la necesitan como no lo necesita el de la calle de Cuyo, y habrá hecho un gran servicio al municipio asegurando vidas que van á estar en continuo peligro, mejorando las condiciones de un vecindario que está hoy altamente perjudicado con esa Estacion y esa via, y hermoseando mas la entrada de nuestra ciudad por el rio, q' ha quedado imperfecta, irregular é incomoda con los terraplenes y la Estacion.

Está en su perfecto derecho para hacerlo, y si no procede con enerjia y se deja vencer por las pretensiones ò arguciàs de la Empresa, en adelante no se atreverá ninguna Municipalidad á abordar de nuevo esta cuestion desde q' haya fracasado la iniciativa de la actual; y tendremos entonces á esa Empresa en posesion de derechos adquiridos solo con su audacia, su tenacidad y su descortesía para con las autoridades del pais.

Los antecedentes que pide el Gobierno van á colocar á esa Corporacion en aptitud de hacer esto con toda facilidad.

El verdugo y el negro ó el culpable convicto y confeso.

Insertamos en seguida el articulito con que nos regala "La Tribuna" de ayer.

Dice así:

EL OFICIO DE VERDUGO

De todos los oficios conocidos no hay ninguno mas repugnante que el de verdugo, ninguno que inspire mas horror, ni que degrade mas al hombre.

Ahora muchos años se trataba en uno de los Estados americanos de ejecutar la sentencia de un ladron que habia sido condenado á la horca. El verdugo se hallaba ausente, y entonces se designó un negro para que la reemplazase—El que fué elejido, se negó por todos los medios posibles á desempeñar el rol que se le imponia, y no pudiendo resistirse, entró á su cabaña, y volviendo de ella en el acto: «Tomad», dijo friamente á los oficiales de justicia, presentándoles en la mano izquierda la mano derecha que se acababa de cortar—«Juzgad si yo me considero hecho para el oficio de verdugo.»

La crónica no refiere si se premió el rasgo de grandeza de alma de aquel negro; pero ahi ha quedado como ejemplo de sublimidad de sentimientos.

Sin embargo, hay muchos blancos, que se precian de caballeros, que siguen el camino diametralmente opuesto al del noble negro.

Buenos Aires, presencia en estos momentos los esfuerzos desesperados que hace un hombre por encontrar culpables que inmolar, y presencia que cuando no los encuentra fragua crimenes para darse el placer de ejercer el rol de verdugo que con tanto entusiasmo desempeña.

Parece que ese voluntario *Charlot*, como dicen los franceses, hubiese olvidado que no estamos en el siglo XVII en que los verdugos adquirian títulos y privilegios de nobleza cuando habian tronchado un número determinado de cabezas!

En estos tiempos los verdugos inspiran tal repugnancia, que en algunas partes, como España, si bien se les llena de oro, se les obliga al mismo tiempo á vivir aislados y á pintar su casa de colorado para que los pasantes huyan de aquel sitio maldito!

Si á lo menos aquí se hiciera lo mismo con los verdugos voluntarios!

Que se les llene de oro; pero que vistan el trage de los verdugos españoles para que se conozcan y puedan huir de su contacto, los que sientan por ese oficio la repugnancia del noble negro americano que se cortó la mano derecha por no tener con que ejecutar el rol infame que se le imponia.

Sabemos que hay carácteres que llevan en sí el espiritu de la perversidad y que para ellos no hay satisfaccion en la vida fuera del mal que puedan causar á sus semejantes.

Pobres seres desgraciados son dignos de toda compasion, porque si al principio de su carrera de ódios encuentran algun séquito, acaban siempre sus dias en medio del desprecio mas profundo!

Es el itinerario que han hecho en el mundo los mendigos. Antes llegaban hasta la nobleza, y hoy es necesario ofrecer mucho oro para encontrarlos ó dar el oficio á los presidarios.

Si entre nosotros, el puesto se halla vacante, ya se sabe que hay un candidato que aspira á él! Es un hallazgo en este siglo.

Esas palabras difamantes de *La Tribuna* están probando á la evidencia, como los culpables de los grandes fraudes, ellos mismos se descubren y se condenan.

La oportunidad de ese articulo y de la analojía que establece nos lo prueba de una manera bien clara.

Los verdugos ejecutan á los ladrones, pues rara, muy rara vez la ley condena á un inocente.

Si pues somos verdugos y el ex-Sub-Secretario del Interior actual redactor de "La Tribuna" está destinado á ser el ajusticiado que ejecute el verdugo de "La Pampa;" claro es que por culpable y por inocente es que vá á ser ejecutado.

El pez por la boca muere, dice el proverbio, y aquí podemos decir que los grandes culpables, con la literatura se condenan.

Ya lo esperabamos, y por eso es que tanto nos interesabamos en hacer hablar al cólega.

Tenia que condenarse él mismo, porque hay fraudes que no es posible disfrazarlos.

Las contradicciones de la "Tribuna" empeñada en hacer creer que el Dr. Velez Sarsfield era el autor del contrato del camino de los Sunchales fueron el sumario de este negocio.

El juicio plenario, la prueba y la condenacion del defraudador, están sin duda contenidos en ese articulo que transcribimos.

Aceptamos el rol de verdugo blanco y no espere el cólega que nos cortemos la mano.

Al contrario, á nuestra derecha agregaremos la izquierda para descubrir otros fraudes y apuntar á otros culpables.

Nos felicitamos de que el cólega, al encontrar que somos verdugos y que hemos ejecutado al Juez y al Escribano encerrados en la cárcel, intente ser el tercer ajusticiado.

La conciencia dá gritos terribles algunas veces, que en los lábios de los escritores suelen estallar en forma de confesiones como ese artículo que parece arrancado por los remordimientos y la deslealtad de estar atribuyendo al Dr. Velez lo que él ni conocia siquiera.

Pero esta nueva emerjencia del negocio, nos dá oportunidad de hacer otras apreciaciones.

Para ello trascribimos los siguientes párrafos del artículo con que antes de ayer á la tarde se defendia "la Tribuna" bajo el rubro, *Nuestra Defensa*, preliminar del otro en que ya aparece como ajusticiado y que hoy reproducimos, escrito por el mismo redactor en "la Tribuna" de ayer, bajo el rubro de *Oficio de verdugo*, que parece el cuadro final del drama.

Aquellos párrafos son los siguientes:

NUESTRA DEFENSA

En medio de la tribulacion del espiritu, producida por la asistencia personal y en nuestra casa de un hermano moribundo, tenemos necesidad de contraernos á decir dos palabras, para defendernos de los solapados ataques que nos dirigen nuestros envidiosos detractores.

En la imposibilidad de abandonar el cuidado del enfermo, que el cariño y el deber nos hacen cada vez mas querido, cuanto mas peligroso es su estado, enviamos otra persona al Ministerio del Interior, á pedir algunos antecedentes y cópias sobre el asunto de D. Carlos de Mot.

Hoy menos que nunca podemos abandonar la cabecera del herido, cuya vida casi se ha estinguido, y cuyo estado casi desespera á los nueve facultativos que lo asisten.

Esto nos impide procurarnos los documentos que forman el espediente del Sr. Demot.

Probablemente, los que no conocen los sentimientos puros de las almas nobles, no comprenderán cómo un hombre puede consentir en que la calumnia se cebe sobre él, por su silencio solo por no abandonar un momento un enfermo querido: pero, la gente honesta y que no haya roto esos vínculos sagrados de la sangre y los afectos, que ligan el alma de un hombre al lecho de un moribundo, sabrán apreciar nuestra conducta.

Por hoy, pues, solo vamos á decir dos palabras.

Las desgracias domésticas postrarán siempre nuestro ánimo: pero, aún en presencia del cadáver de algun ser querido, hemos de tener siempre firmeza para levantarnos en defensa del nombre honrado que, como única herencia, damos á nuestros hijos.

Aquí terminan los parrafos de lágrimas y dolor con que anuncia ese redactor antes de ayer á la tarde, que no puede defenderse por ahora sino solo decir dos palabras mezcladas entre sollozos y lágrimas de grueso calibre.

Pero viene una reflexion al momento.

¿Cómo un hombre q' tiene sentimientos tan tiernos, que parece construido de caramelo y de merengue y que llora tanto las desgracias de familia, que está de curandero al pié de la cama de un herido, en medio de una terrible tribulacion, con su hermano moribundo, sin poder abandonar el cuidado del enfermo á quien le pone cataplasmas y le dá friegas y bebidas, de tal manera que el cariño y el deber se lo hacen mas querido: que no puede abandonar la cabecera del herido cuya vida casi se ha extinguido porque tiene necesidad de ocupar lugar prominente entre los nueve facultativos que le asisten; que está ligado al leche del enfermo por vinculos sagrados y por sentimientos puros y tiernos como un biscochuelo, con el ánimo postrado por la desgracia doméstica y con firmeza sin embargo para defender el nombre honrado, que como una herencia (está en duda que sea la única) que puede dejar en testamento á sus hijos, y como un ser en fin, en esas condiciones puede escribir un artículo como el que transcribimos hoy titulado *Oficio de verdugo*?

Espliquénlo nuestros lectores.

O el dolor del cólega es muy elástico, ó sus lágrimas son de cocodrilo ó lo que no quiere es defenderse porque no puede defenderse, porque no tiene como defenderse y su dolor y las friegas y cataplasmas y las lágrimas y demás incidentes luctuosos que le rodean, le dan tiempo, si no para defenderse á fin de testar como una herencia un nombre respetado á sus hijos (á cuyo lado puede testar aquellas cartitas que publicamos un dia en letras gordas para honrar su nombre), al menos para insultar á los que se empeñan en revelar al público trapizondas que como el eclipse de estos quince mil fuertes, deben preocupar al pueblo, al Gobierno y á los mismos diaristas: para que cesen de pregonar su pureza y con ninguna culpa, los que con el emprestito y con la explotacion de diez y ocho años nos han dado la medida de lo que pueden hacer, lo que han hecho y lo que harian si les dejásemos seguir haciendo.

Conste entretanto, que el Ex-Sub-Secretario tiene muchos dolores para defenderse de la tempestad que se le condensa encima, pero tiene la risa en los lábios y mirada alegre y pluma muy chusca y chistosa para combatir con la injuria inmunda á los q' hacemos el sacrificio de perseguir á la crápula, haciendo el rol de verdugo á nombre del pueblo, oficio muy honroso cuando como lo ejercemos nosotros, se consigue llevar á la cárcel á los grandes bribones que han esplotado robando y aterrando á esta sociedad.

Con media docena de verdugos como nosotros, puede estar seguro el cólega que se limpiaria esta sociedad de esa caterva de gusanos que le han corroido su sávia, y que los ajusticiariamos infamándolos como se ha infamado al comisionado del Empréstito y al Juez y al Escribano encausados hoy, que no se lavarán jamás de la condenacion que el pueblo ha pronunciado contra ellos por medio de "La Pampa", el verdugo blanco de Buenos Aires.

Ruegue á Dios que no sea él el cuarto ajusticiado por este verdugo—y defiéndase en vez de llorar como el cocodrilo por dolores que no caben en corazones tan pervertidos, que jamás han sentido las desgracias que han causado á tanta familia y á tanto desgraciado sobre cuyas ruinas y cuyo infortunio levantaron con el terror, la influencia que ejercieron y que "la Pampa" les ha de quebrar para siempre.

EXTERIOR

Muerte cristiana de Napoleon III.

Continúan los diarios de Europa ocupándose de los pormenores de la muerte de Napoleon III: de varios de ellos traducimos lo siguiente:

El *Fígaro* dice: La Emperatriz, sabiendo por los médicos que el emperador no daba mas esperanzas de vida, quedando señora de sí misma, ordenó inmediatamente que se llamase al abate Godard cura de Chislehurst, y que telegrafiase al Señor Filon, á Woolwich, para que trajese al principe imperial.

Despues de haber dado estas órdenes, la Emperatriz se acercó á la cama de Napoleon y lo abrazó. El enfermo la conoció, hizo un movimiento y acercó los labios para besarla. En el mismo instante entró el abate Godard y administró al emperador los últimos sacramentos. Los pocos fieles que componen hoy la casa de Napoleon estaban de rodillas. Eran el duque de Bassano, el conde de Clary, el conde Darvillier, Regnault, Pietri y la señora Lebreton. La emperatriz estaba al lado de la cama y el llanto la sofocaba. Todos los ojos estaban llenos de lágrimas.

Terminada esta conmovente ceremonia la Emperatriz se levanta y acercándose al lecho lo abraza de nuevo, pero Napoleon decaia rápidamente. Pocos instantes despues á las 10 y 45 minutos de la mañana daba dos suspiros y espiraba. Despues que sacaron de la cámara á la Emperatriz, el Abate Godard quedó junto al Cadáver, esperando dos hermanas de caridad que se mandaron llamar.

L'Univers del 11 de Enero trae la siguiente carta de un Señor que visitó á Napoleon pocas semanas antes de morir y pasó varios dias en Chislehurst. Resulta de muchos despachos que Napoleon ha recibido los Sacramentos. Se los administró el Sr. Godard Cura de la Parroquia Católica de Chislehurst. Se puede decir que durante la enfermedad el Abate Godard no se ha movido de la casa del Emperador. Este antes de la operacion se habia preparado recibiendo los Santos Sacramentos. En sus últimos tiempos Napoleon III oia misa varias veces en la semana. El Emperador y toda la familia Imperial oian los Domingos la misa cantada. Tenian tres sillas en la tribuna. El Emperador ocupaba la del medio teniendo á su derecha al Principe Imperial y á su izquierda á la Emperatriz.

Le Monde del 12 del Enero, añade: "Nuestros informes personales nos permiten confirmar la noticia dada por algunos diarios sobre la muerte de Napoleon III. El Emperador recibió el Santísimo Sacramento de manos del Abate Godard antiguo alumno del Seminario de San Sulpicio hoy cura de Chislehurst.

El corresponsal del 'Univers dá una una porcion de testimonios del fervor religioso del Principe Imperial manifestados en estos dias. Su primer acto despues de la suerte de su padre, ha sido confesar y comulgar por el descanso eterno del finado.

El "Pensamiento Español" observa que en la marcha de la comitiva desde Cambden-Place á la Iglesia se ha hecho notar una circunstancia curiosa; al clero asistente presidia enarbolada la cruz católica, que por primera vez, despues de siglos, ha aparecido en Inglaterra de una manera pública y como oficial, cosa que las leyes tienen prohibida.

Napoleon III nació el 20 de Abril de 1808 en Paris en el palacio de las Tullerias. Murió el 9 de Enero de 1873 á las 10 y tres cuartos de la mañana en Inglaterra en la aldea de Chislehurst en Cambden-place.

Méjico.

A supuesta escitacion de Cortina, al irse á contar los votos en las elecciones de Matamoros, 30 bandidos llevaron y destruyeron los papeles y los votos.

En las elecciones de Tampico hubo 8 entre muertos y heridos.

Se ha restablecido la comunicacion telegráfica con la ciudad de Méjico por via de Matamoros, y el 17 se recibió en Nueva York un telégrama de la prensa asociada de Méjico á la de los Estados Unidos congratulándose sobre tan fausto suceso, é invitando á los representantes americanos para presenciar el 1.° de Enero la inauguracion del ferro-carril ya listo entre las ciudades de Méjico y Veracruz.

El Sr. Lerdo en su mensaje al congreso promete obedecer la constitucion como ley suprema del pais, y hacer observar las leyes de la nacion. Cita su intimidad como prueba de q' sabrá establecer la union entre los mejicanos, sostener la completa libertad de la prensa y los derechos individuales, y espera que al terminar su presidencia podrá decir—«Las guerras civiles han terminado, la confianza pública se ha establecido y la república está tranquila.»

El presidente cree que despues de tantos años de guerra, Méjico gozará los beneficios de una paz duradera.

Promete mantener en armonia el Gobierno federal y los de los Estados, sostener relaciones de amistad con las Naciones estranjeras y celebrar tratados con las que lo deseen.

El señor Lemus, presidente del Congreso, contestó al señor Lerdo con un discurso.

El ministro español pronunció otro á nombre del cuerpo diplomático.

El dia de la inauguracion del presidente, las calles estaban llenas de jente y hubo gran entusiasmo. Por la noche estuvieron iluminados los edificios públicos y muchas casas particulares.

Se supone que ambos proyectos de ferro-carriles, Plumb y Roscerans serán presentados juntamente al congreso en su próxima sesion. Un miembro se opuso á ambos porque su introduccion seria la ruina de los negocios de la trasportacion por mulas, y ademas traeria una inmensidad de inmigrantes que absorberian el pais. «Los americanos, dijo, son los peores enemigos de los mejicanos».

Norte América

El vapor inglés *Rubens* procedente de Lóndres y Rio de Janeiro nos trae noticias de los Estados Unidos conducidas al último puerto en el vapor americano *Merimack*, que alcanzan al 23 del ppdo. y que aun cuando atrasan de un dia á las que por Telégrafo teniamos sin embargo no las conociamos.

He aquí las que traducimos del retrospecto mensual del *Nuevo Mundo*:

«Despues de las fiestas de Navidad el congreso federal reabrió sus sesiones el 6 de Enero. Durante la reciente campaña electoral la prensa acusó á algunos miembros del Congreso por haber participado de operaciones corruptoras con una compañia intitulada *Credit Mobilier of América*.

Uno de los primeros actos de la sesion actual fué el nombramiento de una comision de indagacion que esta procediendo publicamente á ella. La opinion parece haber exhonerado á los miembros complicados en el negocio cualquier concepto ó influencia, escepto dos, el uno representante del Massachussets y el otro idem idem de Nueva York.

El juicio público se conserva hasta cierto punto en suspenso. Fué presentado en el Senado un proyecto de ley organizando una compañia que debe tomar cuenta de los telégrafos del pais bajo la administracion general de la Direccion de correos. Hay mucha oposicion á este proyecto.

Algunos capitalistas entre los cuales figura el Sr. C. K. Ganison presidente de la Compañia de paquetes á vapor de la Bahia Samana é hicieron con el gobierno de la República de Santo Domingo un tratado por el cual este les arrienda por 99 años aquella Bahia y un territorio considerable haciéndoles otros favores importantes todo por el precio anual de 144,000.

Eduardo Stokes acusado de haber asesinado hace un año en esta ciudad á James Fish hijo, fué condenado á la horca, en el segundo juicio que tuvo lugar este mes, y que duró once dias.

Ha empezado tambien en este mes la causa de William M. Tweed, principal actor de las depredaciones sistemáticas de que fué victima durante la pasada administracion, la ciudad de Nueva York.

Jay Goud, ex-presidente de la compañia del camino del fierro del Erie, que fué demandado por esta para restituirle 9.000,000 de que se apoderó, firmó un compromiso con ella por el cual le pagó casi todo el pedido.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Febrero 28-2 1|2.

"Victoria" de Pernambuco.
"Amizizia" de Génova.
"Guillermo" de Cadiz.

Se contrataron 1000 pipas sebo de saladero "Sacra" á 20 rs.

2500 cueros secos precio reservado.

Deuda interna igual y 2 de Marzo.

Rescate de tierras 97, sin dividendo. Deuda estraordinaria 70. Fomento Porvenir 150. Id Fortuna 14 1|4. Id Montevideano 25.

Pago de sueldos—Algunos empleados municipales se quejan de que hace tres meses que no se les pagan sus sueldos. Comprendemos que la escasez de recursos es la causa; pero es necesario hacer esfuerzos para pagar mensualmente á los subalternos de esa reparticion para que no haya luego pretestos que relajen la honradez que debe exijirseles.

Inmigracion—El agente de inmigracion en España y Portugal ha informado al gobierno Nacional que, desde el 18 de Diciembre del año ppdo. hasta el 25 de Enero del corriente, se han embarcado en esos puertos con destino á la República, 572 inmigrantes de ambos sexos, en los buques de vela y vapores salidos de la Coruña, Vigo, Carril y Santander.

La emigracion en esos paises, dice el agente va en aumento: tanto que en aquellos puntos donde la República era completamente desconocida: hoy por medio de hojas volantes y de otros recursos se ha podido conseguir el despertar en todos el deseo de conocer á la Nacion Argentina, cuyas ventajosas condiciones y porvenir que ofrece al hombre trabajador y honrado, son el mejor estímulo para ensanchar el movimiento de la inmigracion.

Inauguracion—El lúnes próximo, 3 de Marzo, tendrá lugar la inauguracion del templo masónico construido en la calle Cangallo entre Cerrito y Libertad.

En ese templo se instalarán las logias italianas.

Inmigrantes—Desde el 1.° al 25 del corriente han llegado á nuestras playas 3360 inmigrantes, del modo siguiente:

Ultramar	2,301
Via Montevideo	1,059
	3,360

Telégrafo—La línea del Telégrafo nacional al Rosario, se encuentra interrumpida, á consecuencia de las grandes lluvias de estos últimos dias.

Los Rios de Lujan y Pacheco entre Belgrano y Zarate, y de Pesqueria y Areco, entre Zárate y Baradero, han salido de madre, con una creciente tan impetuosa en sus bañados que han derribado postes é hilos en una estension bastante considerable.

Los guarda hilos de las oficinas mencionadas, han estado trabajando tres dias con sus noches á fin de restablecer la comunicacion, sin conseguir su objeto hasta esos momentos.

Linea Telegráfica—El mártes último partió para Concepcion del Uruguay, el director general de telégrafos, á objeto de inspeccionar y recibir la última seccion del Telégrafo del Litoral comprendida entre las ciudades de Concepcion del Uruguay, Villa Colon, Concordia y Federacion.

Por consiguiente, en los primeros dias del mes próximo se abrirá al servicio público.

Otra línea de tramways—El representante de la Compañia de tramways nacionales de esta ciudad, se ha presentado al Gobierno de la Provincia, manifestando que está terminada la línea que construia esa empresa en la calle de Montevideo entre las de Rivadavia y Juncal y solicitando por consiguiente la autorizacion necesaria para librarla al servicio público.

El Gobierno ha pedido informe á la Municipalidad á objeto de que una vez examinado pueda empezar á funcionar.

Nombramiento—El Gobierno ha nombrado al Dr. D. Antonio E. Malaver miembro de la Comision encargada de la delineacion de las calles de esta ciudad, en reemplazo del señor Madero que renunció.

Timbres postales—El Gobierno Nacional ha autorizado á la Direccion General de correos para que pida á la Compañia Americana de billetes una emision de timbres postales de *cinco centavos* en número de un millon ochocientos mil timbres.

Obras públicas en la Rioja—Ha sido nombrado por el gobierno nacional, el ingeniero D. Gustavo Winflaisn, para inspeccionar las obras públicas que se construyen en la provincia de la Rioja por cuenta de la Nacion, conforme con las instrucciones que le suministre la oficina nacional de ingenieros.

Asesinato—Ayer en una de las calles de la Boca del Riachuelo fué encontrado por un agente de la policia local, en las primeras horas de la mañana, el cadáver de un individuo que presentaba una gran herida en un costado.

Este individuo era de nombre José Ramon Gomez vecino de aquella localidad.

Se cree que se haya perpetrado en su persona un asesinato.

El comisario de aquella seccion se ocupa de levantar la informacion que el caso requiere.

Nombramiento—El Sr. D. Eujenio Diaz, ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia para desempeñar el cargo de Juez de Paz del partido de Chivilcoy.

Nota—El Gobierno Provincial ha dirijido una nota al Sr. D. Manuel Ricardo Trelles, haciéndole conocer la ley sobre acumulacion de empleos, y pidiéndole opte por uno de los dos que desempeña: Archivero general y gefe de la oficina de Estadística.

Sabemos que con este motivo el Sr. Trelles ha manifestado que opta por la última de estas oficinas.

Cuerpo de vijilantes—El jóven D. Ricardo Espinola ha sido nombrado oficial del cuerpo de vijilantes.

Reclamo—El estudiante de Medicina D. José Ma. Ramos Mejia, se ha presentado al Gobierno Provincial quejándose de una resolucion de la Facultad de Medicina por la cual se le ha negado la matrícula correspondiente para ingresar á esa aula en el corriente año.

Parece que la negativa de los miembros de la Facultad está fundada, en haber el jóven Mejia publicado varios escritos censurando algunos actos de esa corporacion.

Reputamos muy atendible la peticion del jóven Mejia, y creemos que ella será resuelta favorablemente por el Gobierno.

Mañana publicaremos una solicitada que contiene la solicitud de este estudiante.

Propuestas—El Gefe de policia ha propuesto al gobierno al oficial Inspector D. Ernesto Rocro, para ayudante del cuerpo de vigilantes; y para llenar la vacante que este deja á D. Eugenio Baez.

Supresion—Han sido suprimidos en los estudios preparatorios del corriente año, el 1.° y 2.° año de latin, quedando solamente el tercero.

Los estudiantes de preparatorios en la Universidad, están pues de parabienes.

Movimiento de vapores—El movimiento de vapores habido ayer en nuestro puerto ha sido como sigue:

Entró el "Iris" procedente del Uruguay con 44 pasajeros y salió en seguida para los puertos de su destino con 15.

Entró el "Saturno" de Montevideo con 51: el "Goya" del mismo puerto, con carga solamente de carbon y el "General Garibaldi" del Tigre sin pasajeros.

Demente—La policia puso ayer en detencion al individuo Gabino Lobato, argentino, de 33 años de edad, por hallarse afectado de enajenacion mental.

En seguida lo envió á S. Buena Ventura, pues lo asaltaban accesos furiosos de locura.

Estudiante prófugo—Anteanoche fué aprehendido por un agente de la policia un jóven de 14 años, estudiante del Colegio militar de Palermo, por creerlo prófugo de este establecimiento.

Habiendo resultado que, efectivamente ha fugado del Colegio militar, va á ser remitido allí.

Baile—Esta noche tiene lugar en el Club del Plata la última tertulia de disfraz, correspondiente al Carnaval que acaba de pasar.

Sobre el Carnaval—De un parte que ha pasado la policia al Gobierno dando cuenta de los incidentes ocurridos durante los dias del Carnaval, tomamos los siguientes párrafos que se refieren al juego con agua:

"Los agentes de policia recibieron instrucciones para observar la mayor moderacion al hacer efectivo el edicto de policia, quizá esta prevencion, traducida en tolerancia, ha sido causa de las infracciones que se han notado."

"Se tiene la condicion de que esta fiesta, el pueblo en general la celebra obedeciendo á costumbres y habitudes tradicionales, sin tomar todavia á voluntad conspirar á su reforma, segun dando la perseverancia, con que algunos vecinos de los barrios centrales se consagran á su modificacion".

"No seria difícil cambiar la forma de esta fiesta por otra clase de espansiones mas cultas estinguiendo el juego con agua, si la corporacion municipal á quien está atribuida la reglamentacion de las diversiones populares tomase á su cargo la tarea de estudiar los medios de hacer preferibles para todo el pueblo otros regocijos mas en armonía con el adelanto y las aspiraciones de la sociedad actual.

Robo—Antesayer llegaron dos individuos á la casa calle de Estados-Unidos núm. 119, buscando al señor D. Teodosio Carrizo que ocupa una habitacion allí.

La persona que salió á recibirlos, los hizo pasar indicándoles la pieza de aquel inquilino, sin preocuparse de si estaba ó no. Los individuos se retiraron despues de un cuarto de hora y, algunos momentos despues, el señor Carrizo que habia estado durmiendo hasta entonces, se levantó reclamando un reloj y otros objetos de valor que le faltaban.

La dueña de casa fué sorprendida por ésta nueva.

Dijo que allí no habian penetrado otras personas que las visitas que acababan de retirarse, y que á no ser ellas las autoras del robo, ignoraba completamente como habria sido perpetrado.

El Señor Carrizo que se levantaba de dormir y que no habia cumplimentado á tales visitas, no lo comprendia á la señora.

La señora que habia sentido hablar en voz alta en la habitacion, como si se sostuviera una conversacion animada, tampoco acertaba á entender al señor Carrizo.

Se hicieron las esplicaciones necesarias, y se dedujo por fin, que sin duda los individuos simulaban para no infundir sospechas, que conversaban con el señor Carrizo y entre tanto verificaban el robo.

Pero apesar de su ingenio se crée que los ladrones lo hayan sido mas que todo por la ocasion, pues que de otro modo tendria que suponerse que habian ido á la casa sabiendo á ciencia cierta que hallarian dormido al señor Carrizo y tal suposicion no es atendible.

El caso es que los ladrones no han sido descubiertos, y el señor Carrizo ni sospecha siquiera quienes puedan ser.

Movimiento de la Bolsa—Durante el mes de Febrero último el movimiento de la Bolsa de Comercio ha sido como sigue:

Se han vendido 138,800 pesos plata en fondos públicos, habiendo sido los precios desde 77|8 á 82 p.% al contado.

A plazos se han vendido 1.171,700 pesos plata y habia ayer de vencimientos 440,000.

En cédulas hipotecarias se han vendido las siguientes cantidades:

Série A. ptls. 349,700 al contado y 878,100 á plazos.
Série B. 10,200 al contado.
Série C. 11,200.

Los precios de estos títulos han sido:
Série A. 98 1|8 á 98 7|8 p.% al contado.
Id B. 97 1|2 á 97 3|4 p.% al contado.
Id C. 97 1|4 p.% al contado.

Habian ayer 325,000 pesos fuertes de vencimientos en cédulas de la série A.

Se han vendido ademas oficialmente 5 acciones del Ferro Carril Central á la par y al contado.

20 idem del Banco Argentino al 22 p.% de premio al contado, con dividendo.

5000 pesos fuertes en títulos de puentes y caminos al 98 p.% al contado.

Entre particulares se han realizado acciones de la empresa del gas, del Banco Italiano, de la Bolsa, Bonos Municipales, etc.

Buques de ultramar—Con esta procedencia han entrado á nuestro puerto en el mes de Febrero último 58 buques á vela y 15 paquetes á vapor, rejistrando los primeros 22,556 toneladas y los segundos 17,412.

Colegio electoral—Ayer se reunió en minoria no pudiendo por consiguiente formar la terna á cuyo objeto habia sido convocado.

Nombróse una comision compuesta de los señores D. José M. Huergo, D. Calisto Oyuela y D. Federico Uriarte, con el encargo de apersonarse al Gobierno pidiendo una medida eficaz al respecto y de entregarle la nota que damos en seguida.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

A. S. E. el señor Ministro de Gobierno Dr. D. Amancio Alcorta.

Los abajo firmados miembros del colejio electoral tienen el honor de dirijirse al señor Ministro manifestándole que no han concurrido a la convocatoria hecha por el Gobierno para el dia de hoy, el número de electores necesarios para formar el quorum exijido por la ley orgánica de la Municipalidad.

Lo que ponen en conocimiento del Sr. Ministro para los efectos que crea del caso.

Dios guarde.

Manuel Benitez, Juan A. Gijena, Eduardo A. Molina, Genaro E. Rúa, Juan Passo, Juan Dargnier, Pantaleon Gomez, Juan B. Galarce, Guillermo Almanza, Nicanor Tejerina, José J. Meabe, Federico Iriarte, Fortunato Marchi, Juan J. Temperley, Manuel Romero, Torcuato Martinez, Gervacio Villa, Vicente Bolla, Roberto Laugui, Juan B. Taleoni, Inocencio Arballo, Calisto Oyuela, Juan M. Huergo, Faustino Jorje.

Fincas vendidas—El antiguo Templo Ame-

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

de Sandobal en tono un poco seco. Y toda vez que os dais por ofendida en vuestro carácter de señora, tendreis facilitarme el camino de un desagravio diciéndome vuestro nombre y vuestra calidad?

—¿Es una duda la que quereis manifestar?

—¡Figuraos que lo fuera, repuso Julio; figuraos que os tuviera por una dama de aventuras, ligada á un caballero por lazo que las leyes castigan!....

—¡Caballero!....esclamó el principe adelantándose airado y en actitud amenazadora: ¡Sabeis lo que decís?

—Sé lo bastante, murmuró Sandobal en voz baja y separando á un lado al principe, para dar mucho que hacer á la policia con referencia á vos y á la dama que os sirve de escudo. No me obligueis á que os denuncie.

Y acompañándole con la mayor urbanidad, dejó le principe pálido y descompuesto en medio del jardin, en tanto que Luisa, acompañada de la madre de Sandobal y de una linda señorita que la seguia, penetraba en el *restaurant* casi desfallecida de vergüenza al verse objeto de las miradas y de los comentarios de una multitud de viajeros.

La banquera de Bhül se acercó al principe, y le dijo coloreada de ira:

—¿Pero que haceis?—¿Os la dejais arrebatar?

El principe tomó del brazo á la banquera, y alejándose precipitadamente del teatro de la escena, la contestó.

—¿No adivinais que estamos descubiertos?

—¡Como!

—Vos lo habeis dicho ántes; ese hombre nos conoce perfectamente. Busquemos un sitio en que estemos á cubierto de las miradas de los importunos, y esperemos el paso de otro tren que nos conduzca á Bhül.—Una vez allí, ya sabremos lo que hacer.

La banquera no se hizo repetir el mandato; y atravesando la via, volvió á ocupar la casa del guarda-aguja y la habitacion misma en que habia pasado la mañana con Luisa.

Diez minutos despues, la campana de la estacion dió la señal de partida; los viajeros ocuparon de nuevo sus carruajes, y Sandobal regresó á Baden en departamento especial.

Al entrar en él, Luisa, horriblemente contrariada, murmuró para sí:

—¡Esto es obra del diablo ó es castigo de Dios!

LXX

Luisa volvió á Baden como un reo conducido al suplicio.

En vano Julio se esforzó en tranquilizarla ofreciéndola templar los justos enojos de su padre. En vano procuró disculpar su ligereza considerándola victima de un engaño lamentable.

En vano la madre y la linda y cariñosa hermana de Sandobal la rodearon de atenciones y la brumaron á caricias. Luisa no desplegó los labios durante el camino, ni levantó una sola vez los ojos para corresponder con una mirada siquiera á las personas que tan solicitas se mostraban con ella.

¿Debemos levantar el velo de su corazon y de su pensamiento?

Por desconsolado que ésto sea, no podémos ménos de poner de manifiesto lo que Luisa sentia y pensaba en aquella critica situacion.

Luisa sentia un odio satánico contra Julio de Sandobal, que sin derecho de ninguna especie se habia inter puesto impertinente entre la felicidad del principe y su misma felicidad.

A su juicio, la conducta de Julio no tenia nombre. ¿Con qué derecho se mezclaba en sus asuntos? ¿Quién le habia autorizado para detenerla cuando iba á Bhül satisfechas sus aspiraciones? ¿Qué titulos tenia para intervenir de una manera tan directa en los actos de su vida? Y aquel odio, que se engrandecia á cada pregunta de éstas, acabó por el revolverse contra ella misma, que no cesaba de hacerse el siguiente monólogo:

—¡Necia de mí!.... Y yo, ¿por qué he cedido á su imposicion? ¿Por qué me he sentido cobarde ante las miradas y las resoluciones indiscretas de su carácter?—¿Cómo es que no he tenido voz para replicarle, resolucion para no obedecerle —¿Qué me importaba el juicio de las gentes que han presenciado este suceso?—¿Por qué no he ayudado con mi declaracion la actitud resuelta y enérgica del principe?—Yo he debido confesar que en efecto era su esposa, y ante tal declaracion nadie se hubiera permitido dudar de ello.—Pero yo he negado estúpidamente, y ante esta negativa el principe debió sentirse humillado y ofendido.—¿Cómo no, si yo he arrancado de sus manos el arma poderosa con que podia defenderme contra el mundo entero?—Él, llamándome su esposa, me ponia á cubierto de todo; y yo negando serlo, he manifestado miedo y he dejado abierto el camino de las malas suposiciones.—!Que indignidad la mia!....Por eso, sin duda, se puso pálido y retrocedió ante la actitud avasalladora de Julio.—¿Cómo un principe arrostra un escándalo de este género sin encontrarse apoyado por la misma persona á quien ama? Oh!....¡Cómo me despreciará!....!Cómo me despreciará!....

Y bajo el dominio de esta idea, Luisa se agitaba y se retorcia en su asiento continuamente, y lanzaba suspiros mal reprimidos de ira y de despecho.

Sandobal creia que toda aquella agitacion y aquellos movimientos de inpaciencia eran producto de un desquiciamiento nervioso; y temiendo un acceso convulsivo, se dirigió á la condesa viuda de Castrejana, la y preguntó:

¿No traes éter, mamá?

—Si hijo mio, sí, repuso la noble señora abriendo su estuche de viaje.

—Pues has porque lo respire esta señorita.

—Gracias, replicó entonces Luisa incorporándose vivamente: no necesito nada.

—¡Oh!....hija mia, interrumpió la condesa: es necesario dominar esa emocion, que pudiera ser á Vd. fatal; pero mucho más que el éter es preciso otra cosa: es preciso que deje V. de atormentar su imajinacion exajerándose los temores que la embargan.

—¿Temores?....murmuró Luisa maquinalmente.

—Ciertamente, replicó la condesa: y es natural que Vd. los abrigue pensando en la entrevista que debe tener con su papá.—¿Pero estará Vd. sola en ese momento?—¿No somos para Vd. sobrada garantia?—Por otra parte, ¿qué tiene Vd. que temer?—Lo ocurrido, por sensible que haya sido á su papá, tiene una compensacion en el regreso de Vd.—Afortunamente la Providencia ha velado por su honor y ha impedido que haya caido en las redes un malvado.

Luisa levantó la cabeza con cierta expresion de soberbia, y exclamó:

—Malvado, nó; yo no hubiera podido amar á un malvado.

Sandobal miró á Luisa fijamente, y leyó hasta el rincon más apartado de su alma.

—Permitime un momento, mamá repuso Julio interrumpiendo á la condesa; estais muy distantes una de otra y no vais á entenderos. Tú crees que esta señorita piensa en su papá, y en quien piensa es en el hombre que ha podido perderla.

—¡Es posible! hija mia, replicó la condesa con cariñosa compasion.

Luisa bajó la frente sin desplegar sus lábios.

—Nada más cierto, prosiguió Julio friamente, y vas á saber todo lo que ocurre en estos momentos, porque una sola palabra va á producir la luz para que juzgues con acierto.

La señorita que tienes delante de tus ojos es Luisa de Otarola.

—¡La que debió ser tu esposa! exclamó la condesa.

—¡La que debió ser mi hermana! exclamó su hija.

Y una y otra se aproximaron cariñosamente á Luisa, que volvió á ocultar su rostro entre las manos.

—Tú sabes bien, prosiguió Julio, cuanto era mi amor por ella.... !Mis cartas te han revelado todo el dolor que experimenté cuando tuve que renunciar á su mano! Conociendo mi corazon y mi carácter, adivinando tú lo que yo debia sufrir, me indicaste como remedio que procurase distraer mi espíritu viajando. — Dios ó la casualidad me han guiado por el camino que ella ha seguido, reservándome el papel de salvador en cambio de la crueldad con que me ha tratado. — Ella, sin embargo, ha creido siempre, y cree ahora mismo que como esos héroes impertinentes que juegan en ciertas novelas, mi presencia en los mismos lugares que ella ha visitado no ha sido impulsada sino por el deseo de reconquistar su amor.— Para sacarla de este error, dila mamá, que los Castrejanas saben morir sin suplicar y sin quejarse.— Pues bien, bajo el poder de esta equivocada creencia, Luisa sospecha que mi intervencion providencial en el asunto que hoy nos preocupa á todos, ha nacido de un sentimiento de rivalidad y de odio hácia ese supuesto principe que la arrastraba al abismo.—Es más; en estos momentos sigue creyendo que yo soy un miserable, y que su infame seductor es víctima de una calumnia inventada por mis celos.—¿No es verdad, Luisa, añadió dirigiéndose á ella con caloroso sentimiento, que creeis eso de mí?—¿No es verdad que creeis que el principe se ha detenido ante la perspectiva de un escándalo?—¿No es verdad que estais arrepentida de no haber secundado su villana superchería confesándoos su esposa á la faz de todo el mundo?—¡Oh!....no importa que calleis: el silencio confirma mi juicio.—Pero por duro que sea arrancaros ilusiones que abrigais en vuestra mente y las esperanzas que habeis acariciado en el fondo del alma, tengo que repetiros que ese hombre es un falsario y que en la conducta que he seguido con él no han entrado para nada los celos, que no podia inspirarme un canalla, sino el interés de vuestra honra y el placer que se experimenta al desenmascarar á un bribon. A tener celos de ese hombre, Luisa, no lo hubiera despedido [illegible] lo hubiera matado, caso de que [illegible] capaz de oponerse frente á frente [illegible] un caballero.—Por último, Luisa, [illegible] prevenciones, puesto que volveis á Baden y en Baden podeis averiguar lo que haya de verdad en mis acusaciones.—Oidadme cuanto

ricano de la calle Cangallo que hace poco tiempo compró el Sr. Malbran, en un millon 400,000 ps mjc. acaba de venderlo, ganando 150,000 pesos al señor D. Fernando Perez.

Se ha vendido una casa en la calle de Corrientes cerca de Almagro 23 varas por 51 en 67,221 ps.

—Un terreno inmediato á esa casa, 10 varas por 40, en 13500 ps.

—Un terreno en la calle de Córdoba cerca del 11 de Setiembre 20 varas por 32 en 26000 ps.

—Una hermosa quinta en el camino de Gauna, cerca del Caballito, en 200,000 ps.

Conduccion de cadáveres—La Municipalidad ha resuelto que desde el 8 del entrante Marzo, la conduccion de cadáveres por medio del tren á vapor de la Estacion Fúnebre de la calle Bermejo al Cementerio de la Chacarita será abonado por los deudos ó interesados de aquellos;—pues la Municipalidad solo satisfará lo que corresponda por los cadáveres de los pobres de solemnidad, debiéndose hacer constar esto por la oficina de sepulturas en el boleto respectivo.

Vice-cónsul italiano—El gobierno nacional ha concedido el "exequatur" á la patente de vice-cónsul italiano en Gualeguaychú á favor de don Domingo Garbino en reemplazo del Sr. Pigretti que ha renunciado de dicho puesto.

La Convencion—Debe reunirse el Mártes próximo para entrar nuevamente en sesiones ordinarias.

Visita arzobispal—Hoy sale S. S. Ilustrísima el señor Obispo de Aulon á hacer una visita pastoral á varios pueblos de nuestra campaña.

Entre tanto queda encargado del arzobispado el Sr D. Angel Brid.

Causa criminal—Hoy se vé en el Tribunal de Justicia en la Sala del crimen la ecusa seguida á Domingo Villa por el homicidio que cometió en la calle de Defensa y Méjico.

Una mujer criminal—Vá á ser sometida á la accion de la justicia ordinaria, la mujer Maria Foucarde, acusada de un hecho altamente criminal.

Desde algun tiempo atrás habia desaparecido de una casa de familia, una jóven como de 11 de edad.

Todas las dilijencias que la autoridad habia puesto en juego, á fin de descubrir el paradero de la menor, no daban resultado satisfactorio, hasta que por fin un empleado de la policia recibió una denuncia en que se le hacia conocer el paradero de la referida niña. Ese empleado trasmitió esa denuncia al Comisario de la Seccion 1.ª, quien procedió inmediatamente á trasladarse al parajo que el anónimo indicaba.

Allí encontró efectivamente la menor que se buscaba. Se le interrogó la manera como habiá ido á parará esa casa, y contestó que una mujer, que estaba en las piezas interiores, con engaños y ofrecimientos generosos, la habia llevado.

El Comisario capturó entonces á la criminal, remitiéndola al Departamento de policia.

Exportacion ganado—El 13 de febrero salió de Lóndres para Buenos Aires el vapor «Bengala» de la compañia inglesa, para la exportacion de ganado en pié.

Es esperado aquí el 15 del próximo Marzo, y regresará inmediatamente conduciendo el primer envio de ganado.

Estado sanitario—De la *Revista Médico Quirúrjica*, que ayer apareció, reproducimos lo que sigue:

Continúa bastante satisfactorio el estado de la salud pública.

Casos poco numerosos de bronquitis capilar, especialmente en los niños; algunas fiebres tifoideas, reumatismos particulares y anjinas, han sido las enfermedades que hemos observado en esta quincena.

LABERINTO

Pasó yá el alegre carnaval con su extraño cortejo simbolizando la risa y la locura.

Pasaron ya los dias bulliciosos consagrados al dios Momo como meteoro esplendente al través de tinieblas pavorosas.

Porque el carnaval es la luz, la alegria, la franca espansion de los sentimientos cohartados casi siempre en el comercio ordinario de la vida, en el escenario cuotidiano donde la hipocresia de las fórmulas desempeña un rol eminentemente tiránico y antirepublicano.

Porque el carnaval lo nivela todo, todo lo alegra y lo presenta bajo su verdadero aspecto.

El no reconoce clases ni privilejios.

Se rie de las fórmulas, pasa por sobre las vanidades humanas y arrastra en su corriente vertiginosa las preocupaciones sociales.

Por eso dura tan poco.

Parece que los hombres no pudieran resistir al espectáculo admirablemente sencillo de mostrarse tales como son, y que esquivaron los momentos de dar á conocer sus sentimientos.

Vicios de educacion, vicios hereditarios.

* *

El Corso ha estado magnífico.

Parado en una de las esquinas de la calle de Victoria, he visto desfilar una multitud de carruajes vistosamente engalanados que se sucedian sin interrupcion.

¡Qué mujeres las que iban en esos carruajes!

Sabia que en Buenos Aires habia muchísimas beldades, pero ahora debo confesar que es la tierra clásica de las mujeres lindas.

Aquello era para tentar al mas empecinado anacoreta y volarle los cascos al mismo San Antonio.

Así deben ser las huríes que el profeta de la Meca tiene guardadas para los verdaderos creyentes.

Magníficas de formas, dulcemente voluptuosas, aquellas mujeres despertaban á su paso un mundo desensaciones envolviéndoos en una atmósfera deliciosa y deslumbrandoos con el prestigio de la suprema belleza.

Se respiraba otro aire en aquellos sitios perfumados por el aliento de tantas hermosuras.

La vista gozaba en aquel mágico espectáculo y se extasiaba en aquel torneo improvisado del buen gusto y de la belleza.

Allí se realizaba lo contrario de lo que dice el adajio; ojos que no ven, corazon etc. etc. porque allí los ojos veian y era presa de inesplicables deleites.

Tal ha sido el corso de este año.

* *

Del adorno de las calles, poco ó nada habrá que decir.

Ha estado sobradamente inferior al de los años pasados.

Unicamente la calle del Parque ó la de la Victoria en algunas partes, patentizaban el anhelo con que sus vecinos habian contribuido al mayor lustre del ilustre difunto que lloramos.

Las demas..., así, así.

Pero en cambio se jugaba con agua en todas las calles y hasta bajo las galerias de Cabildo.

Los vigilantes hacian la vista gorda pensando sin duda que las prohibiciones respecto al juego del agua eran órdenes escritas en el mismo líquido y que no obligaban en conciencia desde el momento q' se trataba de locos furiosos.

Y mal parada ha salido la autoridad allí donde quiso hacer valer sus prominencias, pues hubo vigilante que ha sacado el cuero roto por querer impedir lo que impedido estaba por decretos policiales.

Peligroso es jugar con fuego, sobre todo, con agua.

Que lo digan el vigilante anteliche y las muchas estrangeras victimas expiatorias inmoladas en la ara de la costumbre mas estúpida de que hacen mencion las crónicas.

Vano era ir con aire pacífico y santulon.

De calles y ventanas lo acosaban á chorros, y podia darse por muy satisfecho si la cosa no pasaba de bombitas y geringas, pues en entrando á figurar los baldes........aquello era el juicio final!

Todos convenimos en que el juego con agua es estúpido, semi-bárbaro, indecente.

Pero todos tambien debemos convenir en que ese juego se presta á las mil maravillas á las estratajemas de los amantes, y que mas de una Galatea ha echado su jarro de agua, y escondídose, pero tratando antes de que la vean.

Para estrechar relaciones es inmejorable ese recurso.

Aquí el agua es contraproducente.

En vez de enfriar enardece á los amantes dándoles nuevos brios y fuerzas.

Sin embargo.....es bestial ese juego y todos creíamos ya que no se reproducirian las escenas de antaño.

Hay personas que....vaya vd. á jugar con agua!

En un café ubicado á cuatro y media de mi casa habitacion sirve una lindísima vasca que se muestra inaccesible á galanteos y requiebros. Un quidam creyó captarse la benevolencia de la chica largándole unos cuantos chorros, pero qui fué troya.

La vasca tomó un cuchillo de cocina y lo azota contra su agresor.

Este se hace chico, y el cuchillo vá á clavarse en la pared de enfrente á un geme del sitio que ocupa un respetable parroquiano.

Este último se amostaza, echa pestes contra el quidam y se le vá al humo.

Se traba una singular y nunca vista batalla, las botellas ruedan por el suelo, grita la vasca desaforadamente, acude el dueño y tercia en la contienda, esta se enciende mas con el nuevo combustible y solo la presencia de un vigilante vino á concluir con tan desagradable incidente.

Resultados del chorro: Un vecino pacífico con dos dientes de menos, un quidam malamente estropeado, un fondero mal tado y....los otros gajes del caso.

El juego del agua, como se ha visto, es enemigo de los carácteres.

Es cuestion de temperamentos y los hay algunos que no sufren pulgas cuanto menos agua.

Con razon el Dr. Uriarte, en la composicion hecha para sus locos, les pone la siguiente octavilla.......

> Viva la risa,
> Viva el jaleo,
> Viva el recreo
> De carnaval,
> *Que cese el agua,*
> *No se use el pomo,*
> Que el loco Momo
> Es mas ideal!

Anatematicémos, pues, ese bárbaro fuego y hagamos votos porque el año que viene desaparezca totalmente esa costumbre antisocial.

Muera, muera el agua!

Adviertan mis lectores que es un aficionado al vino quien dá el muera anterior.

Allí está el secreto del odio que algunos muestran al agua.

No la toman, y se les quiere obligar á jugar con ella: horror!

No mas agua!!!

* *

Entre las varias comparsas que recorrieron las calles se hicieron notables las de Los Habitantes de la Luna, Negros Porteños, Progreso del Plata, Stella di Roma, Las Salamancas, etc, llevando la animacion y el contento por donde quiera que pasaban.

No hago mencion de los tipos sueltos, porque estos eran innumerables, sin esceptuar á los que iban á cara descubierta.

Se llama mascarita al que lleva un antifaz.

Eso no me parece justo y racional.

Individuo existe y come pan en las fondas que á cara descubierta es capaz de competir con los mascarones de proa.

Son máscaras al natural, y por lo tanto, mas dignas de atencion y estudio que las artificiales.

Quizás esa dimbles se han disfrazado durante carnaval, viéndolo de esta manera á desvirtuar su mision, pues ocultan tras de una careta lo que la naturaleza les concedió con mano pródiga.

Por otra parte, los tipos sueltos han dado lugar á graciosos equívocos y chistosas confusiones.

Ejemplo al canto......

Pasaba por la calle de Rivadavia un respetable sacerdote, y en un corrillo se hacian estos comentarios.

—Hombre! qué bien representa aquel individuo el papel de clérigo!

—Cuál?

—Aquel del manteo y el sombrero de teja: ¿no ven u das su aire tranquilo y reposado?

—Pero si es clérigo!

—Porsupuesto, y hasta canónigo me parece, dice uno riéndose.

—Y no se equivoca vd.

—Ya lo creo, canónigo de carnaval.

—No señor, es el canónigo........aquí dejo su nombre.

—Vaya! vd. quiere burlarse de nosotros.

—Lo que les digo.

Y siguió una disputa orijinal sobre si el transeunte era canónigo verdadero.

Lo mismo sucedió con un pobre paisano.

Por donde quiera que pasaba lo acosaban á preguntas por este estilo.

—¿Qué nos cuenta de la campaña?

—Dónde ha dejado la botella de Ginebra?

—¿Lleva daga en la bota?

El paisano empezaba á encresparse no sabiéndole bien las burlas.

Unos le gritaban que habia hecho mal en despojarse de la careta, otros que iba demasiado borracho, etc.

Y todo esto lo ejecutaban creyendo que el paisano era un mascarita.

Hubo uno que quizo ver si las barbas eran ó no postizas y arrimándose al paisano intentó arrancarselas, pero este le dió un bofeton de cuello vuelto y echó mano á la herramienta.

Aquí fué el desparramo.

Al ver brillar el flamenco se hizo humo la gente y apareció la autoridad.

El desenlace tuvo lugar en la policia.

* *

De bailes, episodios amorosos, reyertas, de encantos, chascos, etc. etc., irá plagado el Laberinto de mañana.

Hoy me falta el espacio.

Contentaos con la introduccion.

Teseo.

SOLICITADAS

Monte, Febrero 26 de 1873.

Señor Director de la "Pampa".

Conociendo la gran cruzada que ha tomado en defensa del pueblo y de los bienes que á ellos corresponden, dando por tierra con la terrible plaga que lo devoraba, me permito recomendarle la insercion de las líneas siguientes, mostrando al público las tropelias que comete el Juez de Paz que indebidamente ejerce estas funciones.

El dia 10 del presente, en momentos de ponerme en marcha para esa ciudad fui acometido por los soldados de la partida á la cabeza de un oficial, despojándome de las baras los caballos que llevaba, sorprendido á este atropello, pregunté con qué órden facultaban el despojarme, se me contestó, con órden del Juez, y llevado á la vez al juzgado se me notificó, habia un contrafallo, para que devolviese los caballos que tenia con la marca de Williamson y los entregase á un tal Burgos hombre no conocido en el partido. ¿Por qué autorizacion faculta el Juez de Paz entregue los caballos que á mí me pertenecen por justicia y por derecho?

¿No he justificado con documentos ser mios?

¿No están conformes los certificados auténticos de puño y letra de quien me lo vendió?

¿Porque abusa el señor Juez de Paz de un vecino honrado que jamas dió que decir de su persona en todo el partido?

¿Cuales son los móviles que le inducen al señor Juez de Paz para dar un contrafallo deshaciendo con una mano lo que ha hecho con la otra?

He probado y probaré ante el Tribunal que corresponde las tropelias que se cometen validos de los fueros que ejercen, no por su Nacion, sino por intrigas ó por escarnio de hacer mal á los vecinos que hoy le reprueban los daños que causa al partido.

No se fatigue, ni se canse de hacer mal, haga cuanto daño le plazca, interrumpa la marcha de mis galeras si se le antoja, tiene fuerzas suficientes para hacer mas, pero cuidado, ay! si se resbala del camino, entonces hay tribunales donde se hace respetar el derecho de cada ciudadano, allí hay derecho de pedir hasta el encarcelamiento si es necesario.

No es una venganza lo que llevo ante el público, es solamente dar á conocer otras de muchas tropelias que se cometen.

El Gobierno ya tiene conocimiento de lo que pasa en este pobre pueblo, á él le compete el mirar por él y no por un mal funcionario.

D. Samuel Leitfoldqs

Hemos visto un remitido agradeciéndole á este señor la compostura de un pantano en la vuelta de Rocha, Boca del Riachuelo, no dejamos de reconocer en dicho ingeniero brillantes disposiciones para esta clase de obras, pero en honor de la verdad debemos declarar que no tiene participacion ninguna en esta importante obra. Si el señor Remitidista que expropia la palabra «varios vecinos» quiere lo probemos lo contrario, estamos á sus órdenes.

Varios obreros.

Sociedad de "Estudios Belgrano"

El domingo 2 del corriente tendrá lugar la 1.ª sesion de este año en el Colegio Nacional á las 8 de la noche.

El Secretario.

Al doctor Sabadell

Lo único con que puedo demostrar mi gratitud hácia este distinguido médico por los grandes beneficios que he recibido de él, es esta publicacion.

El doctor Sabadell ha sido para mi y mi hija una providencia. Veinte años há que nos asiste con un desinterés notable y veinte años que de sus cuidados y de su ciencia recibimos la salud. La caridad tiene en él un sacerdote entusiasta y al pedir al Todo-Poderoso la concesion de sus favores y felicidad para este distinguido médico, me honro en hacerle esta manifestacion de gratitud por los esfuerzos con que acaba de salvar de nuevo á mi única hija de las puertas de una muerte inevitable.

Josefa Tarragona de Paz

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Febrero 28 de 1873.

Apesar de haber 410,000 ps. pta. de vencimientos las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p § de renta anual 1 id de amortizacion trimestral, fueron regulares pero sin animacion.

Las ventas anotadas ascendieron á 81,900 ps. á precios mas ó menos como ayer pero con menos firmeza segun el detalle siguiente:

Al Cdo. 5,000 al 82 p §.
Id id 10,000 id id id.
Marzo 31, 20 000 id 115,8 p §.
Id id 20,000 id id 5[3/8] p §.
Id id 10,008 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 6.9000 id id id id.
Quedando vendedor.

El año pdo. no hubo enoperaciones al Cdo. pero como el año anterior fué bisiesto el 29 cerraron al cdo. al 73 1[1/2] p §.

Despues de hora no se hizo nada importante, ni que variara los precios anteriores.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 31,600 ps. ftes. en títulos de la série A de 8 p § de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral asi.

Al cdo. 10,000 al 98 1[1/4].
Id id 4,600 id id id.
Id id 3,400 id id id.
Id id 1,600 id id id.
Id id 1,000 id id 1[1/8].
Id id 6,000 id id id.
Marzo 31, ,000 id id id.
Quedando comprador.

Para la exportacion

Hé aquí los últimos precios de los principales frutos del pais, para la exportacion.

Cueros de novillos salados 57 1[1/2] pfs.
Id id vaca id 57 id.
Id id potro de 34 lbrs. 23 id.
Sebo de carnero en bord. 14 3[1/4] id.
Id id id id pipas 15 1[1/8], 15 1[1/4] id.
Id vacuno id id 15 3[3/8] id.
Id id id bord. 15 1[1/4] id.
Tasajo, Habana 18, Brasil 23 id.
Cueros novillos campo pesados 59 id.
Id id matadero 63 id.
Id vaca id 65 id.
Id para N. America de 23 ibrs. 63 y 65 id.
Id id Marsella, Génova, pesado 59 y 60 id.
Id id España 61 y 61 1[1/2] id.
Id de Córdoba nominal.
Id id Corrientes 62 id.
Id id Entre-Rios 63 id
Id id Concordia 52 id.
Id del Paraguay 62 id crs. vns.

Frutos del país

Febrero 28 de 1873.

Sin mayor importancia son las operaciones que hoy se realizaron en nuestras plazas habiendo asistido un número bueno de compradores.

Hé aquí los detalles que nos han trasmitido.

Lanas

Segun clase y calidad fueron transferidas hoy entre los precios de 70 á 95 ps. la arroba.

Cueros vacunos secos.

Continúa la buena demanda en este artículo habiendo side colocada á 200 y hasta 205 ps. la pesada.

Cueros lanares

Id borrega precios pagados 65 á 70 pesos la pesada.
De campo vendiéronse á 21 y 25 rs. la libra.
Por doc. 235 á 255 $ doc.
Pelados 52 á 55 ps. id.
Desechos buena clase 85 á 110 ps. doc.

Corderitos

No hay variacion en los precios.
Al barrer 10 á 12 ps. doc.
Clasificados 14 á 14 1[1/2] ps. doc.

Corderos

Segun tamaño de 30 á 45 ps. doc.

Cueros potro

Un lote 120 pieles clase regular á 58 ps. cada uno
Varios otro entrando cueros inferiores 55 ps. cada uno.
Uno id buenas pieles todas 60 ps. cada uno.

Cerda

Mezclas del norte se colocaron á 170 y hasta 178 ps. la arb.
Id del Sud precios de hoy 195 198 y 200 ps. arb.

Pluma

Un pequeño lote 70 ps. la libra.

Nutria

Partida sin importancia 4 1[1/2] y 4 3[3/4].

Cerdas

Grasa en panzas, 39 á 40 ps. arb.
Sebo pisado 29 á 30 ps. arb.
Id casco campo 42 á 44 ps. arb.

Cereales

Trigo los precios hoy 103 ps. una partida muy inferior.
Regular 240 á 155 ps. la fanega.
Bueno 160 á 163 ps.
Otras mejores 170 á 190 ps. fga.
Maiz, en espiga 40 á 43 ps. fga.
Desgranado 45 y 46 ps. id.
Cebada 35 á 38 ps. id.
Harina, precio corriente 34 á 35 ps. la arb.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Treyer hos 100 bcas yerba paraguaya.
Chiuvella 4 cj. hongos secos 14 cj. aceite en latas.
Rocha hos y Ca. 200 bcas azúcar blca. id. id. 50 1[1/2] id. id. id. id. id. 250 id. id. tercerola.
Morcet 3 cj. aceite.
Corti Riva y Ca. 3 tambores queso.
Maupas 81 cj. barricas azúcar.
Terrero 429 terc. yerba paraguaya.
Delfino 10 tarros tabaco.

Bebidas

Milligan 401 caj. cerveza.
Clausen 10 id. cigarros.
R. dela Serna 50 bocois aguardiente.
Muller 1 bord. vino de guinda.
Moller 4[1/4] vino jerez.
Devotto 1 caj. mitras de vino.
Apestegny 200 bord. vino.

Drogas medicinas y pinturas

Foyer hos. 200 cj. agua raz.
Fusoni 30 cuñetes asarcon.
Getling 30 id id.
Devoto hos. 300 bcas. resina.
J. Soto 16 cjs. instrumentos de física y 13 id id de química.
Vaillats 12 cj. pintura.

Muebles alhajas y armas

J. C. Aman 1 cj. música impresa.
Hevematk y Ca. 1 cj. alhajas y piedras.
J. D. Haipes 1 cj. sillones y sillas.
S. B. Hale 216 cj. sillas surtidas.
R. J. Lezica 1 cj. arneses id.
Peretti hos 34 cj. marquesas fierro.
A. Crambi 3 cj. muebles 1 id máquinas.
E. M. Ponwell 2 barricas pavas.
Fussoni M. 1 cj. 1 carruage.
R. A. Schulte 1 cj. machetes varios y rewolvers 3 cj. camas de fierro 2 id. sillas de montar.
A. Rivolta 2 cj. arneses.

Merceria

Wolff W. 1 cj. botines punto de lana 2 id. gorritas id. id. 1 id. mangos id. id.
Lohmam 1 cj. cortaplumas ordinarias.
S. B. Hale 100 cj. betun en cajas.
Ebbinghaus 3 cj. seda para coser.
J. C. Sanchez 6 cj. merceria.
Aysear 2 cj. muestras surtidas.
Vallet 2 cj. botones para puños 2 id. broches de lana para ponchos.
B. Estokes 2 id. papel de colores.
R. A. Schulte 1 cj. brasos de cristal para gas.
G. Thomas 20 id. perfumeria surtida.
M. Lean B. 2 cj. botincitos punto de lana.
E. Sesl 3 cj. jabon de olor.
R. A. Schulte 3 cj. merceria.
Rossollin 1 cj. lana para bordar.
Klappenbach 3 cj. cintas para precillas.
S. Pigretti 50 cj. fósforos de cera.

Confecciones

B. Galup 2 cj. cuellos y puños para señoras.
Bernasconi 13 cj. calzado surtido.
Mallmann 1 id. paletós.
Burgos y Ca. 1 cj. camisetas de franela 1 id. sombreros.
C. Cairo F. 3 cj. pantalones brin azul.
Glover D. 3 id. camisas de algodon.
M. Lean B. 1 cj. batitas de señoras.
Malbran y Ca. 2 cj. botines para id.
Bescher 5 id. id. para señoras y niños.
Challe P. 1 cj. ropa para hombre surtida.
Zorraquin 1 cj. sombreros aterciopelados.
Lohman 1 cj. camisetas algodon.
R. Gomez 1 cj. camisetas de lana a id. camisetas id. id.
Manigel 1 cj. botines para señora.
Drable 4 cj. camisas 1[1/2] hilo 10 id. camisetas de algodon.

Articulos franceses y alemanes

Puech 8 cjs casimir de color.
Deville 16 id id id.
Cochen 1 id tafiletes.
Wedekind 1 cj. casimir, 1 id terciopelo de seda 1 cj. paño castor.
Wolff W. 2 cj. algodon 1 id paños de lana, 3 id medias de id para niño 6 id surtidos mezcla, 1 id de lana, 1 id capelinas.
Vallet 2 cj. género de hilo para sabanas.
Clalle hos 2 id instrumentos de música.
Schulte 1 cj. marroquines.
Mc. Lean C. 2 cj. surtidos de lana 3 id pañuelos id id tapados de id 1 id género mezcla.
Fels S. 1 cj. franela de lana, 3 id casimir.
Roosen 1 cj. genero mezcla 3 id id de algodon para pantalon.
R. I. Lezica 1 cj. bombasi, 4 id género de hilo para sabanas.
B. Scol 6 cl. becerros.

Ferreteria y Navales

Mac Lean 141 cj baldosas y un id mármol.
Gream 5 cj baldosas, 314 piedras para piso.
Falcon 1 cj. papel de estaño.

DIVERSIONES PUBLICAS

COMPAÑIA JAPONESA

Habiendo llegado á esta capital la REAL COMPAÑIA JAPONESA que con estraordinario éxito ha trabajado en los principales teatros de Europa y América, el empresario de ella tiene el honor de ofrecer al ilustrado público bonaerense un corto número de funciones; pues tiene que marchar á la gran Exposicion de Viena.

La primera funcion tendrá lugar en el—

Teatro Colon

El Viérnes 28 de Febrero

Los trabajos de esta compañia son enteramente nuevos y distintos á los conocidos hasta hoy, habiendo sido reputados por la prensa, como los mejores en su género, consistiendo en—

Asombrosos equilibrios
Estraordinarios ejercicios
Gimnásticos y aéreos
Maravillosos juegos de prestidigitacion.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	pesos	150
Tertulias	"	40
Lunetas de platea	"	35
Idem de cazuela	"	15
Entrada general	"	25

La funcion se divide en tres actos.

A las 8 1[1/2] en punto.

La segunda funcion tendrá lugar el domingo 2 de Marzo.

Ejecutándose asombrosos ejercicios entre estos la

ESCALERA DE TRANSFORMACION.

EL VUELO DE LOS PÁJAROS.

LA GRAN BATEA JAPONESA.

TEATRO ELDORADO

Plaza Lorea

Gran baile de máscaras

Para el sábado y domingo. El baile empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

TEATRO de la VICTORIA

Compañia de Opera cómica
Sábado 1.º de Marzo 1873
Eva Carlany

LE CAID—Opera-cómica en 2 actos.
LA VIUDA GRAPIU—Opereta en un acto.

A las 8 1[1/2].

En ensayo—Los Mosqueteros de la Reina, La dama blanca, El Pié aux clers, Si fuera Rey, El Sueño, (óperas cómicas.)

Teatro de la Opera

Grandes bailes de sociedad de máscaras y de particular
El sábado 1.º de Marzo
PRECIOS
Entrada general para caballeros........ 50 ps.
Palcos........ 200 "

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Empezará las 11 1[1/2] y concluirá á las 4.

NOTA—Con escepcion de las señoras es absolutamente prohibida la entrada de las máscaras.

Teatro de Variedades

Direccion J. Flachat
Próximamente 1.ª representacion de—
Les Mousquetaires de la Reine
Opera cómica en tres actos del maestro Halevy.

Sábado 1.º y domingo 2 de Marzo
Gran baile de Máscaras y de particular

A las 10 1[1/2].

Teatro del Recreo

Funcion de gran espectáculo

El Domingo 2 se pondrá en escena el famoso drama de gran espectáculo titulado:

Avelino el gran bandido

Concluyendo con un muy chistoso sainete.

á las 8 1[1/2].

AVISOS NUEVOS

Niño perdido Se ha perdido uno de edad de 2 años y medio, de la puerta de su casa, Uruguay 179, el niño vá vestido con un delantar violeta, con pecas de viruela en la cara, se llama Carlitos, de nacionalidad aleman, él es rubio, con pantalones de brin de plomo, botines nuevos. La persona que dé noticias de él y lo entregue en dicha casa Uruguay 179, recibirá una buena gratificacion. ml 1p.

Exhibicion de cuadros El Lúnes 3 de Marzo se abrirá al público la exhibicion de los cuadros del Sr. Manzoni, en el salon alto de los señores Fusoni hnos. y Maveroff, Cangallo 124, se invita al público inteligente á visitar esta magnifica coleccion de pinturas, en la cual están comprendidas las mas notables que el Sr. Manzoni ha ejecutado en el pais. ml v3

Chek perdido se ha perdido un Chek No. 120 girado por Nicanor Fernandez, contra el Banco Argentino, al portador, con fecha 28 de Febrero, por cuatrocientos pesos fuertes.

Se previene á la persona que lo ha encontrado, que se han tomado las medidas necesarias para anularlo. ml v4.

Sala se alquila una con algunos muebles, tiene balcon á la calle y entrada independiente calle Piedad No. 168 1[1/2]. ml 1p.

Ama Se ofrece una en la calle de Lorea 262. ml v2.

Se vende el almacen sito en la calle de Lujan No. 2, esquina al Paseo Colon, el negocio es de poco capital y de mucha propiedad, su dueño lo vende por no poder atenderlo, la finca se contrata por dos años. ml v2.

100 Salta 100 Se venderán muy acomodado varios muebles muy ricos: tambien algunos regulares, ocurran de 4 á 6 de la tarde á Salta 100. ml v7.

Cocinero ó cocinera, se precisa en la calle de Tucuman 360. tendrá poco trabajo y buen sueldo. ml v4.

Se compran Casas y terrenos, contrate con urgencia hay pedidos, los que quieran vender ocurran á la calle Maipú 99. ml v3.

Cocinera y niñera se necesitan Piedras 70. ml v4.

Al comercio Con esta fecha entra el Sr. Don I. W. von Eicken como socio en mi casa—Buenos Aires Marzo 1 de 1873. —H. H. von Eicken. ml 1p.

A las casas introductoras se alquila la gran casa calle Maypú 99 que se desocupa en todo este mes, hay mucha comodidad y buen depósito. En la misma casa darán razon. ml v3.

Al comercio Se previene al comercio que desde la fecha ha sido separado de mi casa el dependiente, repartidor y cobrador D. Victor Roncoroni. Se publica este aviso para que no se le pague cuenta alguna de mi casa. ml v4 José Mainero.

Barato En la tienda calle de Belgrano 138 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir. 250 pesos, jaquets de casimir 150, id de paño merino 60, id de lastrina 45, pantalones de casimir de color á 70, id negros 80, chalecos de casimir, 40, id de lustrina 25, córtes de casimir de color á 45 y 50, guantes de cabritilla 40, y un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos. Belgrano 133. ml v4

Dependiente Para una gran casa de Comercio en la campaña se necesita uno con bastante práctica en el ramo de Tienda. Victoria 286 darán razon. ml v6.

Oficial sastre Se necesita uno para una casa en la campaña Victoria 286 darán razon. ml v6.

La Convencion Se reune el Mártes 4 del corriente á las 8 de la noche—El Secretario, Marzo 1.º 1873. ml v2.

Clase de noche Montevideo 228, entre Temple y Tucuman. Enseñanza primaria desde las 7 hasta las 8 1[1/2], precio 60 pesos. Enseñanza Superior (dibujo, idiomas, curso comercial, teórico-práctico, música.) Precio 80 pesos cada ramo.

N. B. Para los que aprendan 2 ó 3 ramos se les hará una rebaja—El Director, J. P. E. Rossi. ml v3

Por 80,000 pesos Se vende la casa calle de Rincon N.º 30 compuesta de cuatro piezas, cocina, letrina y un buen zótano. Actualmente redita seiscientos pesos. Para verla á toda hora del dia y para tratar Comercio 112. ml v4.

Campo en venta Se venden cuatro leguas en propiedad en el partido de los "Tres Arroyos" conteniendo dos ó tres mil vacas, mil ovejas y doscientas yeguas, para tratar Chacabuco núm. 218 de nueve á doce del dia. ml v16.

Sociedad anónima LA ALEGRIA—Se cita á los señores accionistas para una asamblea general que tendrá lugar el Miércoles de la entrante semana á las 8 1[1/2] de la noche, con el fin de tratar sobre el informe de la comision examinadora de las cuentas, presentadas por la C. D. y resolver otros asuntos.

Siendo esta la segunda citacion, es entendido que se procederá con arreglo al artículo 31 de los estatutos—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

Manuel Llames Oliver.
ml v3 Secretario.

Habitantes de la Luna Se cita llama y se emplaza á todos los humorísticos tipos que nos han acompañado en la jornada del 73 para la suculenta y tuberculosa asamblea que tendrá lugar el Sábado 1.º del corriente á las 7 de la noche. La Comision. ml 1p.

Otro Habiendo fallecido el honorable Carnaval de 1873 el 25 del presente, invitamos á todos los Habitantes de la Luna á acompañar los restos mortales de este inesperto jóven, el Domingo 2 del corriente á las 5 de la tarde; el duelo partirá de la casa mortuoria, Temple 87. Los deudos. ml v2.

Otro Habiendo cumplido todos los compromisos contraidos ante el Carnaval, nos ofrecemos y hasta podemos garantir que asistiremos á cualquier banquete, baile, tertulia, ó soiree, á que se digne invitarnos cualquier fósil descendiente del Pueblo. ml v2. Los habitantes de la Luna.

Cocinera

Y una muchacha para cuidar niños se necesita. Calle de Florida 185. ml v4

Ama de leche para criar en su casa, se ofrece una sana, fresca y con recomendacion. Ocurran á la calle de Córdoba núm. 59. ml v2

Dinero. dinero. dinero Hay el que solicitan á un interés convencional, sobre hipoteca de fincas y establecimientos de campo. Ocurrir al escritorio de remates y comisiones de Delio O'Gorman, calle de la Victoria núm. 112 1[1/2], contiguo á la esquina de Bolivar confiteria hoy. ml v3

Se ofrece una ama de leche de nacionalidad italiana viuda, de edad de 18 años, de leche fresca, en casa de doña Antonia la partera en la Boca del Riachuelo, calle del General Olavarria esquina del Palo. ml v6

Muchacha como de 12 años se necesita calle de Santa Fé núm. 237 esquina de Paraná. ml v4.

Casa chica Se precisa una para una familia muy corta de cuatro á cinco piezas, dando todas las garantias que se quieran, á cualquier precio: siendo preferida cerca del tren é tramway de la Boca, el que la tenga y quiera un buen inquilino puede avisar calle de Méjico núm. 226. ml v4.

E. Rafasquino El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado, se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Estevan Rafasquino y Da. Bergabela Mercedo, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del secretario que firma (Defensa 74) á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.

Félix Sagasta.
Escribano Secretario.
f22 v22 m.

OJO TALABARTEROS

Se venden por mayor, látigos gruesos torcidos para carros en la calle Cangallo núm. 123. ml v8.

Barato En la tienda calle de Belgrano 138 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, botines de prunela negros á 50 y 33, botines de becerro para hombres á 60, 70 y 80, id para niños á 30, 45 y 50 pesos, botines de cabritilla y charol 45, botitas de cabritilla á 50 y un surtido general de calzado á precios sumamente baratos. Belgrano 138. ml v4

Un armazon de pino que cubre un frente de 15 varas, un mostrador y una vidriera para sobre lo mismo. Se vende, por junto ó separado, ocúrrase calle Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. ml v2.

Al público y á las niñas del buen gusto. Peluqueria de Cazala calle de Rivadavia 338. En esta casa hay perfeccion, equidad y elegancia en postizos para señoras, dibujos y adornos ejecutados con cabellos. Ademas se hacen anillos y cadenas todo á precio muy moderado. ml v4

Mucama y sirvienta para cargar un niño. Se necesita con recomendaciones en la calle Lima núm. 77. ml-v2.

En el pintoresco pueblo de Belgrano se alquila una casa esquina aparente para negocio con armazon y demas, á una cuadra del mercay, para tratar en la misma casa calle Tucuman esquina á Necochea. ml-v4.

Almacen

Se vende uno, bien situado, central y el comprador puede desechar los artículos que no quiera, así puede comprar arreglado al capital que puede disponer, la casa gana poco alquiler, y tiene mucha comodidad, ocurrir calle de Independencia 23, de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. Se vende por no poderlo atender. ml v4.

Se precisa un cocinero q' sepa bien su oficio en la calle de la Piedad núm. 336, trayendo buena recomendacion se abonará un buen sueldo. ml v4.

Manual del Pastor por Daniel Perez Mendoza, ilustrado con cuatro láminas á 50 ps. almanaque agrícola, pastoril industrial 1 tomo 160 páginas á 30 ps. O urrase calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. ml v2.

Rejistro Oficial de Buenos Aires desde 1861 hasta 1871 11 tomos dicho de la República Argentina desde 1861 hasta 1871, 8 tomos, tambien se venden tomos sueltos de uno y otro; ocurrase calle Ombú No. 10. ml v2.

Muchacho Español de 12 á 14 años se necesita uno para sirviente. ml v4.

Cocinero se necesita uno en la calle de la Defensa No 141. ml v2.

Cocinera se necesita una en la calle de Bolivar núm. 110, se le pagará un buen sueldo, debe presentar buenas recomendaciones. ml 1p.

Al público se ha vendido la cigarreria calle Rivadavia núm. 15, si alguno tuviera cuentas con dicha casa sírvase presentarlas en el término de 3 dias trascurridos los cuales no se oirá reclamo alguno. José Olivella, José Diaz, Buenos Aires, 27 de Febrero de 1873. ml v4.

Comparsa Gauchos del Sud, se previene á todo compañero de esta que hoy á las 10 de la noche tiene lugar una reunion, en la calle Reconquista 42, se recomienda su puntual existencia—A. S. B. ml pl

Se precisa un dependiente de almacen dando buenas recomendaciones, Potosi 249. ml v3

Cocinero ó cocinera se necesita en la calle Charcas 288. ml v3.

Dependiente Para almacen se necesita que sea Frances ó Español, como de 15 años; ocurra calle Buen orden núm. 258 ml v2.

Cosinera Se necesita en la calle de Salta, núm. 110. ml v3.

Mucama se necesita una en la calle de Bolivar núm. 110, se le pagará un buen sueldo; debe presentar buenas recomendaciones. ml 1p.

Se vende Una hermosa casa situada en la calle Corrientes núm. 525; con 8 1[1/2] varas de frente por 61 de fondo; tiene 7 piezas de material con techos embaldosados; dos de material techo de zinc, y una de madera y demas oficinas correspondientes. Pozo, muchos árboles frutales y un hermoso parro.

Esta casa está situada en una linda posicion y á solo una cuadra de distancia del tramway que va á la plaza de la Victoria. ml v3.

Se vende una bomba de pozo de poco uso y muy buena. Se vende por no necesitarla mas, para verla y tratar Venezuela No. 386. ml v9.

Aviso al público habiéndose perdido una letra á la órden de Anselmo Casset contra el banco de Wanklin que vence el 29 de Mayo próximo con el número 1157 valor de 27,000 mjc. se previene que se han tomado todas las medidas necesarias, por consiguiente queda nula dicha letra.—Buenos Aires: Febrero 28 de 1873.—Anselmo Casset. ml v4.

Manuel Hermida ó José Hermida, españoles, nativos de Puente Caldelas, se les necesita ver en la calle Córdoba 312 por asuntos de herencia de familia. ml v8

El profesor D. Luca Wancoll, sigue á dar lecciones de idiomas y contabilidad en su casa y familias Lorea 116 ml v3

Presbitero con diploma de profesor normal, deseando ocupar la tarde, se ofrece para dar lecciones en familias. Lorea 116. ml v3

Campos en venta se venden 200 ó 100 cuadras en el Partido de Matanzas, 200 id en la estacion "Marcos Paz" y trece manzanas en Merlo. ml v4.

Un jóven que escriba ligero, con letra clara y pequeñita, se necesita desde las 7 á las 11 de la mañana. Dirijirse á esta imprenta, ó calle Cerrito, 318 altos, de 7 á 11 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde. ml v8.

Peluquera Se ofrece una señora á trabajar el cabello nuevo y viejo, caido, ó siendo toda clase de trabajo para cabeza de señora y se ofrece para peinar señoras á domicilio y en su casa calle de Lima núm 151. ml v 2.

A D. Agustin de Ferrari ó á sus herederos, se desea ver en la calle Santa Fé núm 118 por asunto que les interesa. ml v 3.

D. Enrique Alvarellos

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Febrero de 1873.

El Dr. don Nicanor Alvarellos, don Rafael, don Ruperto y doña Emilia Alvarellos, suplican á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma en la iglesia del Socorro, el Juéves 6 de Marzo á las diez y media de la mañana, á cuyo obsequio le serán muy reconocidos.

El duelo se despide de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion. ml v6

La Sra. Doña Domingo Reumgros de Gallo

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Febrero de 1873.

Su esposo Carlos Maria Gallo, sus hijos Carmen, Maria y Ramon Gallo, su hijo político Francisco G. Basail y demás deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de aquella, se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro el Miércoles 5 de Marzo á las 10 1[1/2] de la mañana, favor que agradecerán siempre. ml v5.

La Sra. Dª. Domingo Palacios de Andrade

Falleció el 23 de Febrero de 1873.

Doña Gregoria Palacios de Durand hermana, hermanos, hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales, que se han de celebrar en sufragio del alma de dicha finada, el Sábado 1.º de Marzo en la Iglesia de San Miguel, siendo la misa mayor á las 10 de la mañana, servicio que será estimado.

Siendo esta la unica invitacion.

ml 1p.

Doña Bonifacia Ricardes.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Marzo de 1873.

Su hijo y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos en el funeral que en sufrajio del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Miércoles 5 de Marzo á las 10 de la mañana y por cuya atencion quedarán eternamente agradecidos. m v3.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á D. Benigno Degean, la providencia recaida en los autos que contra la razon social Clavel y Degean sigue D. Adolfo Conté por cobro de pesos á escrito presentado por este, la que dice así: "Buenos Aires, Febrero 21 de 1873. Traslado y autos. Barra, lo que se notifica al referido Degean por medio del presente."—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873.—Sicouret. ml v7.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita por el término de ocho dias á D. Pablo Caumont, á fin de que comparezca dentro de ese término en el Juzgado de S. S. y por mi Secretaria á dar esplicaciones sobre el estado de su negocio, bajo apercibimiento de declarársele en quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Sicouret.—Escribano Secretario. ml v9.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, ha dispuesto se llamen por edictos y término de treinta dias á los que como miembros de la Sociedad "Angola" se consideren con derecho á un terreno de dicha Sociedad, sita en esta ciudad calle de Santiago del Estero número 230, compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente al Oeste por treinta y cinco de fondo al Este, para que en el término indicado comparezcan á deducir las acciones que crean convenientes ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que firma, (Defensa 71) Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.—Leandro Garcia, Escribano Público. ml v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del fallido D. Pablo Caumont, presenten en el término de veinte dias, á D. Daniel Amadeo, síndico provisorio nombrado en el concurso formado al referido Caumont, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndoseles á los mismos lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, el cual les prohibe hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de los que lo hicieren de quedar exonerados en las obligaciones que tengan en favor de la masa. Debiendo los que en cuyo poder existan pertenencias del concurso hacer manifestacion de ellas al Juez Comisario nombrado D. Eduardo Amadeo, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Febrero 27 de 1873. Joaquin Reynoso. ml v6m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel de la Portilla, á sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, primer patio.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.

Manuel Malmiron.
f28 v20 m. Escribano secretario

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se notifica á la viuda de Don Juan Bautista Malgor la providencia recaida en un escrito presentado por Don José H. Cantero apoderado de Don Juan Pienovi en la demanda que este sigue contra el espresado Malgor por cobro de pesos, pidiendo se le intime se espida en un traslado que se le ha conferido, dentro del término de veinte y cuatro horas, y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Enero veinte de mil ochocientos setenta y tres. Intime como se pide—Martel—Lo mandó y firmó el señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel en Buenos Aires á veinte de Enero de mil ochocientos setenta y tres doy fé—Alejandro Miñones.

Tambien se le hace saber comparezca dentro del término de 6 dias á estar á derecho en este asunto y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento—Buenos Ayres, Febrero 26 de 1873.—Alejandro Miñones. f28 v4m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber al representante de la sucesion de D. Santiago Qualio que en el juicio de mensura solicitada por la sucesion de D. Juan Ushando, de un terreno situado en esta ciudad en la calle de Piedras entre Cochabamba y Garay y de cuyo terreno es lindero otro de la testamentaria de Qualio, se le ha conferido traslado de dicha dilijencia y como se ignora el domicilio del que representa la espresada testamentaria se ha dispuesto se le cite por el término de quince dias en dos periódicos á fin de que comparezca á contestar el traslado bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Faustino Miñones f28 v1m.

AVISOS DE AYER

Se precisa un dependiente para farmacia que este bien enterado de dicho ramo, y es indispensable el que se presente si no tiene una persona que salga garante de su conducta pues se le dará un buen sueldo, para tratar calle de Cangallo 446. f28 v2m.

Mucamas las que quieran trabajar y ganar buenos sueldos, ocurran á la casa 306 calle Victoria, escalera derecha. f28 v1m.

Chacra por ps. 12,000 mjc., se vende una de 26 cuadras cuadradas, á legua y cuarto del ferro-carril de Sud, y para el pago de la mitad se dará plazo, ocurrir calle de Independencia 28, de 8 á 10 por la mañana, y de 5 á 7 por la tarde. f28 v4m.

Agrimensores por 3,000 pesos mjc. se vende un Teodolito, y otra porcion de instrumentos de agrimensor, que costaron diez mil, ocurrir Belgrano núm. 101. f28 v1m.

20 varas de terreno á la calle Santa-Fé, se venden en uno ó dos lotes. Suipacha 402. f28 v1m.

Queso envenenado para ratones Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa-Fé. f28 v1m.

Una planchadora con buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Cerrito núm. 85. f28 v6 m.

Por 37.000 $ Lindo terreno se vende por la calle de San José entre San Juan y Cochabamba, calle cortada, con 10 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte, al lado de una casita nueva. Para tratar Chile núm. 364. f28 v3 m.

En el mejor punto de Buenos Aires se alquila una hermosa casa, tiene 22 piezas, propia para hotel, casa amueblada ú otro establecimiento análogo, en la calle de Chacabuco 103 frente al Mercado Viejo. Para tratar San José 67. f28 v4 m.

250,000 En doscientos cincuenta mil pesos mjc. se vende una preciosa casa en la calle del Paraná entre Temple y Córdoba, tiene gas y aljibe y construida á todo costo. Ocúrrase al Corredor J. S. Soler en la Bolsa de Comercio. f28 v2 m.

Cocinera se necesita en la calle Maipú 226 1[1/2] f28-v2m.

Se compra fierro y galvanizado usado con canaleta en la calle Cerrito núm. 141 1[1/2]. f28-v7m

Dependiente práctico, en almacen de menudo, se ofrece uno; formal con buenas recomendaciones, tanto para la ciudad como para la campaña y prefiere la campaña. para tratar calle 25 de Mayo 119. f28-v7m

Ojo ojo y ojo al Señor Don Marcela Chueco le cumplo como se lo prometí llamándolo públicamente para que me abone 2,100 ps. mjc de dos trajes que por el he abonado en la Sastreria de Don Sebastian Dias, Victoria núm. 66. Domingo Barceló. f28-v5m.

Sirvienta para cuidar niños: se necesita en la calle Chacabuco núm. 22. f28-v3m.

ENSEÑANZA

ELEMENTAL Y SUPERIOR

Lecciones á domicilio de Español, Francès é Inglés, Geometria y Geografia, Escritura y Teneduria de Libros. Para mejores informes dirijirse al Sr. D. Antonio Riera Caligrafo, calle de Rivadavia número 275. f, 28 v. 2m.

Cocinera se necesita una en la calle de Venezuela núm. 333. f28 v2m.

Cocinera se necesita una en la calle Victoria 185. f28 v1m.

Aviso al público, se ofrece una ama de leche fresca de 17 años, Cangallo 161. f28 v2m.

Sirvienta se necesita una en la calle San Martin núm. 173. f28 v2m.

Mucamo se precisa un muchacho, Cuyo 153. f28 v1m.

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares.

En la calle Potosi 563 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, incluso los idiomas Francés é Ingles, toda clase de labores, flores artificiales etc. y lecciones de piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó ya en queda indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobra como remuneracion á sus trabajos profesionales. f28-v15m.

Sociedad de Farmacia Argentina La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Sábado 1.º de Marzo á la una p. m. Daniel C. Kelly. Secretario. f28 v1m.

Leon Gallardo ha traslado su escritorio á la casa calle Florida No. 260. f28 v4m.

Ama de leche se necesita una calle Bolivar No. 244. f28 v1m.

Oficial sastre se precisa uno para habitar en la misma sastreria dia y noche y trabajar por mes para poder hacerse cargo del despacho en la ausencia del patron, será escusado que se presente si no puede dar buenos informes de su persona, calle Rivadavia núm. 315. f28 v3m.

Pensionistas Se reciben en el café restaurant Pampa. En el mismo se alquilan cuartos con ó sin muebles para hombres solos. f28 v3 m.

Atencion Se vende plantas de Eucaliptus de vara y media á dos varas de largo en la calle de Cangallo núm. 809 frente á la estacion del Ferro Carril Oeste, con la mayor comodidad, á precios mas baratos que en otras partes. f28 v16 m.

Sirviente

Se necesita uno en la calle Parque 103. f28

Colegio Aravena situado cerca de las "Cinco esquinas", en el antiguo "Paraiso de Buenos Aires".

Instruccion primaria elemental, preparatoria universitaria, cursos particulares para ingeniero y agrimensor, especialidad para pupilos, y parage sin igual el mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires, se admiten tambien medio pupilos y externos.—Director, M. O. Aravena, ex-director del antiguo colegio Europeo. f28 v4m.

Pronto se abrirá

f. 28 v. 4m.

Se alquila en una casa decente, una pieza en el primer patio, empapelada, con toda asistencia ósin, ella para hombres solos, calle Venezuela núm. 102. f28 v5 m

Cocinera Se necesita en la calle de Corrientes 217 altos. f28 v2m

BLAS PELUQUERO

Calle Piedad 369 1[1/2]

Avisa á sus amigos y conocidos y al público en general, que habiendo comprado la peluqueria del Sr. Hours, Calle de la Piedad núm. 369 1[1/2] la ha hecho arreglar y componer á la moderna y á mas de tener un surtido de peinados y perfumerias muy variado, tiene un salon especial para teñir el pelo, tanto á las señoras como á los caballeros, teniendo para el efecto los mejores ilamentos.

Los precios son:

Para Señoras	teñir la cabeza	100
" Caballero	" "	50
"	" la barba entera	30
"	" patillas y bigotes	25
"	" "	20
"	" bigotes y pera	15
"	" "	10

A domicilio los precios son el doble.

N. B.—El salon de teñir el pelo está abierto de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles. Entra la particular por el número 371 primera puerta á mano derecha. f. 28 v. 30m.

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 10 Sec. 2.ª de la ley de Ejidos, se ha de proceder á vender el Domingo 16 del entrante mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, las acciones de los solares de terrenos señalados en el plano con los núms. 3 y 4 de la manzana núm. 88.—1 y 2 de la manzana núm. 89.—1 2 3 y 4 de la manzana núm. 90 y solar núm. 2 de la manzana núm. 91, cuyos primitivos solicitantes no han llenado las condiciones impuestas en la referida ley. Previniéndose que la venta será á condicion de ser pagados en el término que determina la citada ley, sopena de ser declarados nuevamente baldios y vueltos á vender quedando á beneficio de la Municipalidad la cantidad de pesos en que compraren estas acciones. Los que deseen imponerse de las tasaciones así como de la superficie de que se componen, pueden pasar por Secretaria Municipal donde se les pondrá de manifiesto.

San Vicente, Febrero 15 de 1873.

El Secretario f28-v16m.

Solares casas, quintas, chacras, campos y haciendas, tienen en venta Juan G. Justo hnos. calle Independencia 28, de dia 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. f28 v4m

Chacras Se arriendan á 6 á en un pueblo de campo se harán propuestas ventajosas, ocurrir Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde f28 v4m

Gran depósito de pasto seco, en la calle de Piedras núm. 231, se vende por mayor y menor. f28 v14

¡Atencion!

AL GRAN BARATILLO SUIPACHA 210.
entre Tucuman y Temple

Nada de bombo! todo realidad!

Liquidacion de todos los géneros de verano por la mitad de su precio; nuevo surtido para invierno y 1[1/2] estacion. Escoceses, tartanes y poples, el mas lindo surtido en percales á 3 y 3 1[1/2] pesos vara, ajuares completos á 120, 140 y 160 pesos uno, bombasi labrado á 6 y 11 pesos vara, camisolines bordados con negro á 45 y 50 pesos juego.

¡OJO! corpiños de Nansú un gran surtido á 18, 20 y 22 pesos uno, corsés lisos y bordados desde 18 hasta 65 pesos uno, reps de colores á 33 y 35 pesos vara, damasco de hilo para cortinas á 20 y 23 pesos vara, cortinas bordadas desde 12 1[1/4] hasta 18 1[1/4] á 70, 90, 120, 150 y 180 pesos par, é infinidad de artículos tanto en lanas como en algodones, bordados y confecciones, los hallarán á precios sumamente baratos en la Tienda La Elegancia del Norte, Suipacha 210. f28 v4m.

Cartera perdida el dia 26 de Febrero se perdió en la calle Florida una cartera usada conteniendo dinero, cartas y documentos, el que la haya encontrado se ruega que se entregue las cartas y documentos, siendo de valor solamente para su dueño. Libreria Europea Florida 178. f28 v4m.

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene panaderia al lado tambien. f28 v17m.

A nuestros parientes y amigos; hemos tenido conocimiento de que una persona anda dirijiendo cartas en nuestro nombre, falsificando nuestra firma y letra, en las que pide cantidades de dinero.

Esto se lo avisamos á nuestros amigos y parientes á fin de que esten prevenidos y no se dejen robar, por este individuo que asi pretende desacreditarnos.—Ciriaca Almeyra de Espinosa—Pedro Espinosa. f28 v2m.

Ojo Se vende la muy conocida fonda de la Bilanoba, casa de gran porvenir, la dueña la vende por ausentarse del pais, calle de Venezuela núm. 63. f28 v8m

Oficiales carpinteros, se necesitan calle Corrientes núm. 415, y un medio oficial para la campaña. f28 v4m.

D. Ignacio Delviso se desea hablar con este Sr. en la casa calle Temple núm. 236. f28 v4m.

Ojo, Ojo, Ojo

Vendo—Núm. 1 un importantísimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas haciendas y poblaciones.

Núm. 2, Dos magníficas casas alta y baja con 19 piezas, á 8 1[1/2] cuadras de la plaza de la Victoria, 10 varas frente por 73 de fondo, en 300,000 pesos.

Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las-Conchas con 3 piezas y 33 varas frente por 46 de

---

José M. Gonzalez Garaño

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Febrero de 1873.

Sus hijos Alejo, Bernardo, Leonardo, José Maria Gonzalez Garaño, sus hijas, su hijo político D. Francisco B. Acosta y demás deudos de dicho finado, invitan á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso del alma de aquel, se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás el Mártes 4 de Marzo á las once de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. f28 v3 m.

Papas

Alemanas para semillas superiores, Moreno 48. f28 v3m

Oficial herrero De caballos se precisa uno bueno, se le dará un buen sueldo y trabajo seguro, ocúrrase á la Escuela Moreno del Tramway Nacional de siete á nueve de la mañana. f28 v9m.

Mucama que sepa cumplir sus obligaciones para el servicio de una Sra. se pagará buen sueldo, ocurrir Santa-Fé 190. f28 v4m

Cocinera formal, se precisa en la calle de Belgrano 210. f28 v3m

Pianos de alquiler los hay buenos, Cerrito 153 f28 v6m

Niñera y mucama se precisan, ocúrrase 166 calle Corrientes. f28 v6m.

Muchacho de 13 á 15 años para dependiente de almacen se precisa uno que sea inteligente en el ramo, es escusado que se presente sino sabe despachar y que traiga buenas recomendaciones, calle Piedad y Ombú. f28 v4m.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia con buenas recomendaciones, calle Lima 178, de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 8 de la tarde. f28 v4m.

Se ha perdido Ayer 26 á las 3 de la tarde una niña de 5 años y medio de edad, se llama Balbina, lleva una pollera color ante y un saco gris ferrado de punto, tiene un aro solo, llevando un rulo del otro lado. Se ha perdido de la calle Artes esquina á Piedad. La persona que la tenga se servirá entregarla calle de Artes 18. f28 v2m.

Se necesita Una sirvienta para una casa, para el servicio completo ocúrrase, con recomendacion calle de Lavalle núm. 10. f28 v2m

Dependiente se necesita uno en la tienda Rivadavia núm. 695, que tenga buenas recomendaciones. f28 v2m.

Hacienda vacuna al corte se venden de mil á mil quinientas en el partido del Baradero, para tratar Potosi 308. f28 v7m.

Cocinera Se necesita una para el campo con recomendaciones Potosi 308. f28 v7m

Costurera se desea una que sepa de modista para vivir con la familia. Independencia 92. f28 v2m.

Cocinero ó cocinera se necesita uno en la calle Paraguay No. 199. f28 v2m.

Se precisa un hombre viejo para portero calle Chacabuco No. 76. f28 v2m.

Al comercio se necesita una persona para desempeñar el puesto de Tenedor de libros, ó encargado de una casa de comercio de esta pl aza. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones y tenga algun conocimiento y práctica en el comercio en esta plaza, como tambien si no posee el idioma inglés la castilla núm. 876, con una carta. f28 v8m.

65,000 $ Se vende una casa por esta suma en la calle de Europa núm. 361 entre San José y Lorea, con 13 vs. de fte. al sud por 19 de fdo. al norte con tres buenas piezas y cocina, letrina y un gran pozo de rica agua y mucho terreno para edificar, y se pueden comprar 16 varas de fondo muy barato; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. f28 v5m.

Se necesita una muchacha para niñera en la calle Talcahuano No. 12. f28 v2m.

PEDRO EBBEKE Y Cª

IMPORTANTE REMATE

DE HARINAS DE PRIMERA CALIDÁD

En la barraca de Balcarse sobre el Riachuelo al lado de la estacion Peña

2000 BOLSAS DE HARINA AL MEJOR PRECIO

EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

A plazos de 2, 4 y 6 meses con pagaré

Se rematarán el Mártes 4 de Marzo á las 2 de la tarde en punto. Este remate que debia haberse efectuado el Juéves 20 de Febrero se suspendió por el mal tiempo.

m. 1° v. 4.

AUNQUE LLUEVA

SE REMATARA

Mañana Domingo 2 de Marzo

A LA UNA EN PUNTO

LA CHACRA DE SALINAS EN QUILMES

440 ovejas, caballos, bueyes, yeguas, etc. Véase el pormenor en los diarios.

PABLO GOWLAND

m. 1.° 1p.

ATENCION AL GRAN REMATE

DE LOS

17 LOTES DE TERRENOS

EN CORDOBA Y PARAGUAY

JUNIN Y ANDES

DOMINGO 2 DE MARZO

Á las tres de la tarde

VENTA A TODO PRECIO

SITUACION MAGNÍFICA

á 2 cuadras de Santa-Fé

á 8 cuadras de Callao

rodeados de edificios

f28-v2m *Por Wehely Gimenez y Ca.*

Foto-Litografia Litografia á vapor. Conocido es, que la foto-litografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.

Un dibujo exacto y pronto hecho por los reproducidos de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Boldt y Pass.*

f26 v28m. Establecimiento, calle Piedad 202

Se alquila para familia, con contrata afianzada por 3 ó 4 años la muy espaciosa casa con todas las comodidades deseables, con aguas corrientes, gas, etc. sita en la calle Moreno núm. 308, las llaves en el 312, y para tratar Victoria 528. f27 v3 m.

Mucamo para dos personas se necesita en la calle Venezuela núm. 105, es escusado se presente sin garantias de su persona y conducta. f27 v 1m.

La Aurora Sociedad coral española, sabemos por persona fidedigna que esta sociedad la mas antigua de Buenos Aires se prepara para dar un espléndido baile en la noche del próximo sábado, en los magníficos salones de la casa calle Moreno No. 128 siendo así, es preciso que la inmensa concurrencia de familias que siempre ha favorecido dicha sociedad, esten dispuestas porque no dudamos serán invitadas. f27-v1m.

Se necesitan Dos carpinteros calle de Belgrano 242. f27-v1m.

Piano, nuevo se vende por menos de su valor Lima 213. f27-v1m.

Se necesitan un cocinero ó cocinera, y dos sirvientas una para planchar, y para cuidar un niño la otra. Es inutil se presenten sin recomendacion. Piedad 325. f27-v 1° m

Gran novedad, Se venden cajones de madera recien desocupados, de todos tamaños, con zinc y paja, en la calle de la Piedad No. 271. La madera puede servir perfectamente para construccion de galpones, etc. etc. f27-v1m.

Al público Se ha vendido la cigarreria, calle Rivadavia núm. 15 si alguno tuviere cuentas con dicha casa sirvase presentarlas en el término de 3 dias trascurridos los cuales no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 27 de 1873. f27 v 1m.

Se desea alquilar una casita que tenga piezas buenas, en calle que haya gas para un matrimonio solo, el dueño puede avisar por el mismo diario poniendo el núm. de su casa para que pase el interesado á tratar. f27 v1m.

Para la Cuaresma bacalao fresco 20 rs. libra, rico vinagre muy fuerte para encurtidos á 1 $ la cuarta, arrope miel de caña del Paraguay á 4 $ la libra, que e s de holanda muy frescos á 25 $ uno, alinacen del Tambor, Bolivar y Méjico. f27 v1m.

Se alquila una nueva casa baja recien concluida con ocho piezas, muy seca, con aljibe, aguas corrientes, gas en todas las piezas y demás oficinas, y un regular fondo, á ocho cuadras de la plaza Victoria, Estados-Unidos núm. 39. En los altos darán razon. f27 v4 m.

Relicario Se ha perdido uno en el paseo Lorea el lúnes 24 del corriente de la oracion adelante, el relicario tiene 36 perlas en la tapa, y un retrato dentro. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle San Juan 105 altos, donde se le dará una buena gratificacion. Debo prevenir que es una alhaja dificil de llevarla sin ser conocida y el retrato solo le interesa á su dueño. f27 v1 m.

COÑAEXTRA
LAMAUD CORTES Y Ca
BORDEAUX
FUSONI HERMANOS Y HAVEROFF
Unicos agentes en el Rio de la Plata
120 | CANGALLO—120

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
Argentina de Seguros
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N°. 87, (altos)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios
CAPITAL
UN MILLON DE PESOS FUERTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Pte. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id. " Wilhelm Bertram
Vocales " Juan Lanús
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estévan D. Risso
" Javier Arrufó
D. VENTURA CARDENAS
Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—120 Perú 120. e6 gto

Ama de leche Se ofrece una recien llegada, jóven italiana calle Independencia 299. 27-v7m.

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Bolivar 164. 27-v9m.

Sirvienta Se precisa calle Independencia 190. f27-v1m.

Se vende una casa en la calle del Juncal entre Montevideo y Garantía 214 en la misma darán razon. f27-v1m.

Ojo Se desea vender un café y confitería de poco capital perfectamente bien situado en la calle Sta Fé y Granada, la casa tiene contrata y exelente comodidad, para tratar á cualquier hora del dia. f27-v1m.

Terrenitos En la nueva estacion á cuatro y media cuadras, lotes de 100 varas de frente por 70 de fondo á un mil quinientos pesos mjc. pagaderos en mensualidades de 150 pesos ¡quien no compra! garantida la distancia, terreno alto, títulos superiores, rodeados de preciosos edificios. Tambien hay lotes enfrente á la estacion á mayor precio, pero siempre mas baratos que cualquier otros. Bolivar 153. Zavaleta y Carballo. f28 v9m

Á los horneros se arrienda un horno de ladrillo con todos sus útiles, carros, bueyes y yeguas, situado en un pueblo inmediato á esta ciudad el mas floreciente en donde el ladrillo es tan buscado como el pan de cada dia.

El que desee hacer su fortuna en poco tiempo puede ocurrir al mercado Constitucion almacen "Buena Vista" de 8 á 4 de la tarde donde se le darán los informes necesarios. f28 v7m.

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata

Vapor Nacional «Taraguay» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Domingo 2 de Marzo, admite passageros, carga y encomiendas. Agencia Cuyo 24. f28 v2 m.

A los pobres y ricos En la nueva estacion á cuatro y media cuadras, lotes de 100 varas de frente por 70 de fondo á un mil quinientos pesos mjc. pagaderos en mensualidades de 150 ps. ¡quien no compra! garantida la distancia, terreno alto, títulos superiores rodeados de preciosos edificios. Tambien hay lotes en frente de la estacion á mayor precio pero siempre mas baratos que cualquier otros Bolivar 153. Zavaleta y Carballo. f28 v9m

Ospedale Italiano

Y Signori membri della Commissione generale dell'Ospedale Italiano sono invitati ad intervenire alla prima assemblea ordinaria che si terrà Domenica, 9 Marzo prossimo, alle ore 10 antimeridiane, nell'apposita sala dello Stabilimento stesso.

Sono all'ordine del giorno per la riunione suddetta gli oggeti seguenti:

1° Presentazione dei conti relativi alle spese occorse per l'attuazione dell'ospedale;

2° Bilancio preventivo per l'anno in corso;

3° Discussione di alcune proposte di modificazioni a farsi allo Statuto;

4° Estrazione a sorte dei nomi dei membri del Consiglio Direttivo che devono cessare nel messe di Maggio dalla carica, e nomina del surrogante.

Buenos Aires, 26 Febraio 1873.

J. Console Generale Presidente.

f28 v 6m. C. Gegri

Por veinte mil $ mjc. se vende un terreno, de cultivo, alto, de 51 varas de frente por 50 de fondos formando esquina en la manzana de la plaza de un nuevo pueblo, en Moron, á 18 minutos de la estacion del ferro-carril del Oeste por carruaje á inmediacion del ferro-carril del Rosario, y del gran rio de las Conchas, Victoria 461. f28 v6m.

Terreno se desea comprar un terreno en la calle del Callao, pasando la calle del Temple. En la calle del Paraguay 385 encontrarán con quien tratar. f28 v5m.

CASA INTRODUCTORA
Especialidad en CIGARROS
POR MAYOR
ALFREDO JONAS Y Cª.
CALLE CANGALLO 161 3/4
UNICOS AGENTES EN LA PLATA
Del Champagne
Eugéne Clicquot, Reims
f18 perm.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento crédito. e31 perm. **Piedad 131.**

REMATES

Federico J. Miró

Remate extra-judicial

De 60 lotes de Terrenos en Moron.

Por Federico Julio Miró: Notable é importante, en el lindo Pueblo de Moron, á solo 4 cuadras de la Estacion para el Sud, el centro, y contiguo á los terrenos conocidos por de La Roche, Yolli, Figueroa, Sosa é Yraussun. ¡Alerta especuladores!

Por cuenta de una testamentaria liquidacion forzosa!! Al mejor precio y sin retirar lote ¡¡Atencion!!

El Domingo 9 de Marzo á las 12 y media del dia se ha de vender en público remate 8 lindas manzanas de terrenos las mejores y únicas balsias divididas en lotes segun plano que se repartirán con profusion y con órden terminante de vender á todo precio sin retirar lote que se saque á venta, los lotes son de todas dimensiones y al gusto de los compradores y con accion á otros lotes. Escusado creo llamar la atencion de estos baliosos terrenos que son solicitados con mucho interés hace tiempo y que recien se termina los arreglos testamentarios Las calles donde estan situados estos magnificos terrenos altos, son las principales como son Brown 25 de Mayo y Santa Adelaida y otras, todas paralelas á la estacion, todo muy central, como público y notorio el tramway va pronto á Flores á Moron. Los adelantos de este lindo pueblo mas inmediato son bien conocidos. El tren sale á las 11 del Parque: Titulos de lo mejor sus datos Maipú 90. Habrá carne con cuero y otras cosas para obsequios á la concurrencia bajo carpas, alerta especuladores que el porvenir de esta es inmenso y en aumento. ml.

Marin y Gomez.

De muebles en nuestra casa Bolivar núm. 126.

El Martes 4 de Marzo á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de muebles de todas clases: como ser: juegos de sala de 15 piezas, armarios, bibliotecas, mesas del centro de caoba talladas, id. de comer, id de artimo, sofaes, sillas, un rico juego de café de platina, alfombras de tripe, cocinas económicas con sus útiles, lavatorios y otra porcion de objetos que no se detallan por su larga estension. ml.

Benjamin Nazar y Compañia

De Tienda y Merceria en su casa calle de la Victoria 154.

El Lunes 3 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Pequin, gró, tarlatan, uso doméstico, madapolan, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, zarazas, percales, brillantinas, crinolina, bramantes de todas clases y marcas, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americano, id do hilo para colchones, brines de hilo en piezas para trajes y en cortes para pantalones, casimires franceses é ingleses de muchas clases, paño negro fino, casimires castores, bayeton, bayeta, poples, yaconás, merino y muselina de lana negra, damasco de lana y seda, brillantinas, enaguas y tiras bordadas, camisas de hilo, id. de 1½ hilo id de lienzo azul y gris, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, ropa fina y ordinaria como para trabajadores como bombachas, sacos, chalecos, y pantalones de casimir y de brin, embutidos, blondas, puntillas cinta de hilera de hilo y de algodon, estractos, aceite, agua colonia y florida, peines y peinetas de carey, id. de búfalo, corta plumas, tijeras, pasamenería, fajas de la India, id para campo, ligas de id, pañuelo de algodon y de yerbas, muñecas, juguetes, cojinillos tucumanos, jergas, bajeras, botines para hombres, señora y niños, zapatillas de tripe, mantas pampas, sabanillas de paño, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, gorras para oleos, redecillas, miriñaques acero y cintas para id. pañuelos para rebozo y para el cuello, camisetas á la crimea, id de punto de algodon, agujas é hilo de patente, id do sastre, prendedores, aros, ajuares, mantas para la cabeza, sombrillas de seda, corderoy, pana, lona, lonete, arpillera dril, ganbronas, pieles y otros artículos. ml.

Nicandro Dorr.

JUDICIAL

DE UN BUQUE Y VARIOS UTILES.

El Martes 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D Francisco Schiavone al remate de un Buque en construccion con casi todas las cuadernas, un Bote viejo 60 tablas laurel, cuatro vigas de id., cincuenta y cinco rayos de algarrobo, un cerco madero, una carreya. El remate tendrá lugar en la boca calle de Sarmiento núm. 36. ml.

Antonio Zunini.

En su casa calle San Martin núm. 16.

El Mártes 4 de Marzo á las 12 en punto, á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes muebles:

Una rica cama de lo mejor nueva flamante tela incrustada en nácar con la vista del Castillo de Warwick y pabellon, una id. mas pequeña de mas valor, un aparador de caoba nuevo todo, tallado con piedra mármol y espejo, un rico lavatorio de caoba y roble sólido todo tallado con espejo de cuerpo entero y piedra mármol, varios lavatorios franceses de roble con sus juegos correspondientes, dos ricas cómodas escritorio una de caoba y otra de jacarandá, juegos de sala diferentes, espejos muy grandes marco dorado, mesas diferentes de caoba y roble; cuadros diferentes, un juego de sala jacarandá incrustados y forrado en damasco mordoré, máquinas de coser, sillas de montar, sillones, sillas, mesas de noche, sofaes, confidentes, mesas del centro, id. de papier maché para sala, bancos de piano alfombras de tripe y paño, cómodas, mesas, escritorio franceses á la Fauchense, id. otro sistema, un rico surtido de loza, cristales y porcelana, cigarros, vinos finos y otros muchos artículos que estarán á la vista. ml.

POR EL MISMO.

Calle San Martin núm. 16.

De muebles y otros artículos, el jueves 6 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde. ml.

Rolon Colombo y C.ª

En su casa calle de San Martin núm. 142.

POR CUENTA DE VARIOS.

El Martes 4 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Casimires en pieza para la estacion de invierno, id. en córtes paño negro, casimir negro, sacos de casimir, sobre todos varias clases, chalecos, astracan negro, camisas de varias clases, cuellos y puños de hilo, calzoncillos de hilo, pañuelo de mano de varias clases, sombreros castor de color y negros, trencilla negra y de color, botones de varias clases, agujas, agua florida, id. de colonia, tónico oriental, aceite de la sociedad, tinta para escribir y copiar, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. ml.

Martiniano Bonorino.

DE AVERIAS.

En el corralon de la Aduana Vieja

El Martes 4 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Cónsul de los Estados-Unidos y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos averiados introducidos por la Barca inglesa Spray de Nueva-York.

353 Cajones kerosene de 10 galones cada uno, 118 cajones kerosene de 10 galones cada uno, 152 id. almidon americano, 148 id. id. id., 3 id. betun americano de dos gruesas cada uno, 2 id. canela, 30 bultos cohetes de 8 cajones cada uno; 2 docenas baldes de madera, 2 juegos tinas de madera, 10 barricas azúcar refinado. ml.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen calle La Defensa núm. 177.

El Jueves 6 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas, al mismo tiempo 500 cajones fideos de Génova, 100 id. bacalao, 20 id. sardinas en cuartas y medias, igualmente por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 40 barricas azúcar refinado con averia. ml.

BALBIN Y PLOWES

NOTABLE REMATE

DE LA

GRAN FINCA

Situada en la calle de la Independencia Números 168, 170, 172, 174, 176 y 178

esquina á la calle de las Piedras Números 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235 y 237.

COMPUESTA

DE 11 CASAS

2—ALMACENES—2

Y 1 GRAN BARRACA

Edificada en terreno de 31 varas por 40 cts. á la calle de la Independencia por 75 varas á la de las Piedras.—Perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. Terrero.

El Viérnes 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba espresada al mas alto precio y dinero de contado.—Por mas permenores á los rematadores calle del Perú Núm. 19. ml.

POR EL MISMO.

Gran remate de Estacion en casa de los Sres. Wedekind Fehr Ca., calle Chacabuco núm. 23 y 24. El Lunes 3, Martes 4 y Miercoles 5 de Marzo, grande y variado surtido á 3, 6 y 7 meses.

En los dias arriba espresados á las 11 y media en punto venderemos á los plazos indicados un grande y variado surtido de artículos de la Estacion, para tenderos, merceros y roperos, recientemente introducidos, á saber:

Gran surtido de casimires y paños, paños negros de lana, casimires de colores para trajes y córtes para pantalon, finos y regulares, castor negro y azul, ratina azul, café y negra de lana, paño negro y pintado, mezcla para ropa, paños pilotos finos, paños castores para ponchos.

Géneros para vestidos: Un gran surtido de merinos negros y de colores finos y regulares, y género para vestidos de todas clases.

Sederias: Un lindísimo surtido de gro y pequines negros y de colores, raya negra y de colores, paño de seda, género de seda para guarniciones, pañuelos de seda lisos y azargados.

Varios: Franela lisa y azargada blanca, amarilla y punzó, colchas de algodon, frazadas de lana y algodon, camisas medio hilo para hombres, cambray, lino pañuelos y encajes bordados, tiras y embutidos, corbatas para hombre, medias para hombre, señora y niños, coco punzó, bombasi liso, pana negra, boinas, terciopelo francés é italiano y otra porcion de artículos que no se detallan. ml.

Pedro Romero

De un hermoso terreno en la prolongacion de la calle Perú frente á la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, y á una cuadra del suntuoso edificio del señor Alzaga.

El Domingo 2 de Marzo á las 6 en punto de la tarde remato dicho terreno en tan Alegre localidad. Tiene 17 varas de frente por 45 varas fondo, el tramways al pasa cada 5 minutos. Este terreno que se designará por la bandera, linda con otro de los señores Fusoni hermanos. El rematador Venezuela 230. Fijarse que es el domingo 2 de Marzo á las seis.

J. ALBERTO ASTENGO

DE UNA CASA AL NORTE

Calle de Paraná No. 339 entre Charcas y Santa-Fé, en medio de 2 tramways

El Domingo 2 de Marzo á las 3 en punto procederé al remate, á la mas alta postura, la referida casa bien situada con 8 1½ varas de frente por 46 varas de fondo, 6 piezas cocina resumidero pozo, un lindo frente con dos hermosas ventanas, frente grande, calle empedrada veredas de piedras, agua corriente, muchos árboles frutales de mérito, un parrel de rica uva con sarzo de fierro.

Recomiendo este remate á las personas que quieren comprar una casa en un barrio muy lindo á un paso de la calle de moda Santa Fé que pasa el tramway para Belgrano y regulas por la calle Charcas para el centro. Mas datos al rematador, Belgrano núm. 353. f22.

Corvalan Hermanos.

Judicial en Belgrano en el Juzgado de Paz, calle de Lavalle.

El domingo 2 de Marzo á las doce en punto de la tarde venderemos en público remate y al contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz de la localidad, un carro y cinco bueyes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Cabrera, tarados en 4,200 ps mjc. no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes.

En seguida por orden del mismo Juez, á quien mas diere y tambien al contado, 3 carros, un id. con toldo y 2 id. de aguatero, etc.

F. Labourt y C.ª

REMATE EN QUILMES.

El domingo 2 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio unos preciosos terrenos situados á 400 varas Nord-oeste de la Estacion del ferro carril, divididos en cinco fracciones. A mas una buena casa edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.

La proximidad á la Estacion de estos terrenos y casa, teniendo en sus frentes calles 25 varas de ancho, hace que recomendemos especialmente, á todos los que deseen hacerse de un terreno en una posicion inmejorable y que en adelante no se hallará.

Asi, no dejar escapar esta oportunidad.

Para mas informes Casa de los rematadores esquina Comercio y Paz en Quilmes. f27.

Gregorio J. Casal y Ca.

De una finca en la calle Solis Núm. 202, entre las de Chile y Mejico.

¡A todo precio!

El Domingo 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se venderá indefectiblemente á quien mas diere y dinero de contado la enunciada finca, cuyo edificio consta de diez piezas de azotea, pisos de tabla y ladrillo, cocina y demas oficinas, techos de madera dura etc.

Actualmente reditúa dicha propiedad la suma mensual de 1,100 ps. mjc.

No escusaremos hacer presente á los Sres. licitadores que todos los remates anunciados por la razon social que encabeza el actual, se efectúan á todo precio, á cuyo fin se munen de autorizar firmado y en toda forma. Por mas detalles al Escritorio, Bolivar 29 1½. f27.

MARTIN DE MONASTERIO

JUDICIAL

Tasacion Diciembre de 1870, la tercera parte de su valor hoy. Casa calle de la Victoria 764. El domingo 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde.

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echevarria, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rivero Fontes, situada en la calle de la Victoria núm. 764 compuesto su terreno de 7 mts. 577 mils. de frente al Norte con mets. 310 milts. de fondo al Sud, con tres piezas de material techo de paja, oficina, pozo de balde y demas oficinas. La tasacion de ahora tres años solo asciende á 57,536, venta empezará por las dos terceras partes 38,538.

Esta oportunidad es buena para hacer un buen negocio. f7.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El jueves 6 de Marzo á las cuatro de la tarde en mi escritorio venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo F. Gándara.

Un décimo de legua de un campo flor situado en el partido de Chascomús, ó sean 160 cuadras cuadradas con una buena poblacion, algun alambrado, etc. á distancia solo de ocho varas de la Estacion. Gándara, linda por una parte con D. Eustaquio Correa y con la testamentaria de D. Leandro Pereyra.—La tasacion del campo y poblacion solo asciende á 113,336 ps.—La venta empezará por las dos terceras partes que son 75,557:

La situacion de este campo es propio para establecer algunas graserías. Por mas pormenores al rematador Bolivar 170. f.7

Gabriel Ocampos

JUDICIAL

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puentecito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que va á la Enserada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva Núm. 102. f2

GALUP Y VIVOT

JUDICIAL

Calle Tacuari 392

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

13 varas y 50 cents. de frente por 39 y 50 centimetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuari Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D Ignacio Gorastarzú y Doña Juana Alzugaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mjc. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 41 1½. f4

Pedro I. Lopez

¡Importantísimo remate!

De valiosos terrenos que quedan en el pueblo de moda de San José de Flores.

Este espléndido remate tendrá lugar el Domingo 2 de Marzo á las 4, 4½ 5 de la tarde, á la mejor oferta y dinero de contado.

Las propiedades cuyo pormenor voy á detallar, serán señaladas por sus correspondientes banderas:

El 1er. lote de terreno en la "Loma" situados en las calles 25 de Mayo esquina á la de "9 de Julio", se compone de 63 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, y en seguida de este otro de 63 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste frente á la capilla de Rebollo.

El 2.° Lote se compone de una casa edificada en 5 piezas haciendo cruz con el lote 1.° y las mismas calles, y se compone el terreno de 22 3/4 varas de frente al Sud por 120 de fondo al Norte.

El 3.° Lote situado en la calles de San José esquina á la de "9 de Julio", su área se compone de 31 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, está alambrado.

NOTA—Prevengo á los interesados que los importantes lotes que dejo detallados, no hallan rivales hoy en Flores, pues se desafía á quien presente mejores terrenos y mas bien situados que los que anuncio.—¡Capitalistas y especuladores, abrid bien el ojo! que el Domingo 2 podeis aprovecharos de esta única oportunidad que os queda. Por mas informes y ver las escrituras que datan desde el año 6 y 7, ocurrir á la calle Bolivar núm. 380 ó en San José de Flores calle de San José núm. 42. f16.

Miguel Magallanes

Terrenos en el pueblo General San Martin á 5 ps. varas cuadradas, 15 lotes de 10 varas por 50 y 74 por 50

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto, daremos principio al remate de los terrenos mencionados, los que estan ubicados en la parte mas culminante de aquel pueblo, por la distancia que estan de la plaza, porque estan dentro del égido del pueblo por que lo domina, tal es su elevacion, con un decline suave que hace el todo de su situacion con la linea férrea al Rosario que pasa por este terreno, quedando la estacion á 6 cuadras; tierra negra fertilísima sobre una calle de 30 varas y otras de 16 y 20 varas El croquis de division de estos lotes se puede ver en el escritorio Florida 151 donde se darán todos los datos que necesiten los interesados. El dia del remate habrá carruajes en casa del rematador en Belgrano hasta las 11 de la mañana para conducir á los interesados.

No olvidarse la hora de salida de Belgrano, ni la oportunidad que se les presenta, de hacerse de terrenos baratos y en un punto llamado á ser uno de los mas importantes de la provincia. f28.

Pablo Gowland

JUDICIAL

Fijarse en la tasacion.

Magnifica chacra.

Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.

Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.

Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mjc.

En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Barraco al Este.

Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D L. Belaustegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.

El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tazadas en la insignificante suma de ps. 80,428 mjc ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. 53,619 mjc.

En seguida se remataran los siguientes bienes, 45 ovejas tasada á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 160, 1 caballo entero mestizo en ps. 1000 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de varas ps. dos cientos, uno de pertigo ps. ocho cientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.

Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.

Para ver las tazaciones etc. etc., á la escribania del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

Juan Antonio Basarte

Judicial.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Cándido Galban, del Concurso de Serafino Villa Lobos calle Lima y Venezuela.

El Mártes 4 de Marzo dará principio al remate á las once de la mañana, donde hay un gran surtido de bebidas de primer clase, loza, cristaleria, no se detalla por su mucha estension, hay un surtido general. f25.

Manuel M. Fernandez

JUDICIAL

En el Tandil

El 1.° de Marzo próximo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán en el Tandil, por disposicion del Sr. Juez de Paz de aquel partido D. Carlos A. Diaz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Garay, cuyo tenor y tasaciones como sigue:

180 Cabezas ganado vacuno al corte, una á 120 ps.		21.600
83 Ovejas al corte	" " 20 "	1,660
Una tropilla con nueve caballos y una yegua	" " 300 "	3,000
Un recado y unas prendas de plata.		
Suma........ pesos		26.260

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, advirtiendo que la venta se hará con derecho á la marca.—Tandil, Enero 29 de 1873.—*Manuel M. Fernandez.* f6.

Enrique Raymond

De un terreno y dos casas de madera en la Boca del Riachuelo, calle Olavarria núm. 9 á 20 varas de la calle Real (General Brown), venta forzosa para pago de dos, Créditos Hipotecario, al contado sin reserva.

El Domingo 2 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el terreno arriba espresado, compuesto de 7 3/4 varas de frente al Sud por 60 de fondo, con dos casas de madera que tienen 15 piezas, letrina, pozo etc. Dan 1,500 pesos de alquiler mensual, á dos cuadras del muelle de la Boca y á 20 varas de la calle Real, titulos superiores, se venderá por lo que den, pues hay que pagar dos creditos hipotecarios, por mas informes á mi escritorio San Martin 140. f23

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate notable
En casa de los S. S. Ximenez Hnos.
Potosi 120
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Venta en lotes fuertes.

El Miércoles 5, Juéves 6, Viérnes 7 y Sábado 8, venderemos á los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias y mayoristas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses recientemente introducidos por los últimos paquetes, surtido completo de paños, casimires, ropa hecha, confecciones, géneros de vestidos, bordados de todas clases, algodones, artículos de fantasía, siendo el detalle sumamente largo lo omitimos haciendo presente á nuestros favorecedores que dispuesta la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este remate, seguro de comprar con toda liberalidad. f20.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, porcelanas y cristales, licores franceses finos, gran surtido.

En su casa Bolivar 19 y 23.

El Lúnes 3 de Marzo á las 11 1½ en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—arroz de la India, fideos de Nápoles, id Españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la Reina, pasas de higo de Napoles, id, de Málaga, id, de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id Zuizos, tabaco francés para pitos, garbanzos, porotos, dulce de membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas, etc. etc.

Bebidas—Vino francés en bordalesas, id en cajones, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez clase fina, Whis Key, ginebra holandesa, coñac, ajenjo, vino Italiano.

Cristales—vasos de distintas formas y tamaños, id para choppo, id para ajenjo, botellas para vino y licores, jattras para agua, aceiteras, juegos de mesa compuestos de 67 piezas, copas para champagne, id para vino, id para agua y licores, saleros, etc. etc.

Loza—teteras, azucareras, lecheras, tazas para té, platos para postre, id de mesa llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas, palanganas y jarros, escupideras, ensaladeras, encurtideras, etc. etc.

Al mismo tiempo—Una partida de licores lejitimos franceses de los licoristas mas acreditados, su detalle que en parte se detalla es como sigue:

Chateaux verde y amarillo, Elixir Angelo, Curaçao seco, Licor Garibaldi, Elixir Combier, licor menta, id naranja, id mato y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate f21.

En seguida por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales al contado.

20 quesos gruyere, 45 cajones vino italiano, 1 pipa de id. blanco, 5 pecheras de charol de otra procedencia á plazos para los armeros; ocho mil tiros de rewolver de 7 milímetros, nueve mil tiros de rewolver á 9 id., once mil tiros de rewolver á 12 id. ml.

POR EL MISMO

De 17 lotes magníficos terrenos entre las calles Córdoba y Paraguay y calles Junin y Andes

El domingo 2 de Marzo á las 3 de la tarde

Al mejor precio

sin retirar lote

Estos magníficos terrenos están situados

á 2 cuadras de la gran calle Santa-Fé

á 3 cuadras del gran Boulevard Callao

sobre la misma calle Córdoba de 30 varas de ancho con tramways por dos lados con edificios lindísimos alrededor

en el local de mas porvenir y con la precisa condicion de venderse por lo que quieran dar

Por planos y mas pormenores á casa de los rematadores

BOLIVAR 19

Ramon Alvis y Ca.

Importante remate en la Boca.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, la hermosa propiedad de altos, calle del General Brown, esquina á la de Suares, compuesta de 12 varas de frente á la primera por 25 de fondo, con 4 piezas bajas y 3 altas, una hermosa esquina edificada en cal á la moderna con escalera de mármol, la venta será á todo precio, esta casa, produce 2,000 $ con doble via de tramways á la puerta, titulos garantidos. f22.

POR LOS MISMOS

El Domingo 2 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, la hermosa propiedad calle del General Necochea, esquina á la de Industria, á 100 varas del tramway, con diez y ocho piezas de madera altas y bajas edificadas á todo costo, su terreno mide 25 varas de frente á la primera por 120 á la segunda, tiene un sin número de árboles frutales y un hermoso parral produce 1800 ps. mensuales.

Los interesados pueden visitar este pequeño paraiso á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores Victoria 17 (altos) ó Bolivar 121. Nota: Este remate fué anunciado para el Domingo 16 de Febrero y se suspendió á causa de la lluvia. f22.

POR EL MISMO

De una confitería por orden de su dueño.

El Mártes 4 del entrante mes de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la espresada confitería, situada en la calle de las Piedras núm. 183 formando esquina á la de Chile, cuyo pormenor es el siguiente.

Un grande y variado surtido de cristales, cerveza varias marcas, cigarros, ricos vinos, vermouth, Asti, Jerez, Oporto, Champagne y otros, kirsch, ajenjo, coñac, jinebra y cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Como tambien los armazones, vidrieras, mostrador y algunos muebles.

La casa tiene contrata por trece meses y paga el mínimo alquiler de 600 pesos mjc. al mes. La persona que se interese en la compra particular puede ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de la Victoria núm. 17 (altos). f28.

F. M. de Ibarra.

En la Estacion "Peña," Boca del Riachuelo.

El domingo 2 de Marzo á las tres de la tarde venderé por lo que den.

Un edificio de madera sólidamente construido, con varias piezas muy buenas, situado en la calle de Alzaga frente á la Barraca de "Peña" en la Boca y edificado en un terreno de 15 varas de frente por 68 de fondo.

Un lindísimo terreno formando esquina con la calle de Garibaldi y la via del ferrocarril, á media cuadra de la Estacion de Peña, siendo su área de 30 varas de frente á la calle de Garibaldi, 40 á la via férrea y 30 tambien á su tercer lado (forma triangular) precioso terreno para un negocio cualquiera y teniendo á su puerta una linea de tramway en construccion.

El tren para Quilmes se detiene á todas horas en el sitio mismo donde tiene lugar el remate. Para mas informes al rematador, San Martin 6. f28.

Pedro Ebbeke y Ca.

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 88

DEL BERGANTIN ALEMAN "Helene" su Cap. Brekwoldt

BARADO EN LA COSTA

Punta Larra

CERCA DE LA ENSENADA

Por cuenta de aseguradores

El 4 de Marzo á las 11 1½ en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado dicho buque de capacidad de 150 toneladas de Registro ingleses clasificada 5/6 3 en el veritas francés, se venderá en el estado averiado en que se encuentra con todos los útiles; de cuyo detalle en parte es como sigue:

Aparejo completo, 25 distintas velas de las cuales 3 son nuevas y 3 con muy poco uso, 1 tolda, 1 cable nuevo, 1 ancla, 1 lancha nueva, 1 bote nuevo, 12000 piezas de leña, 30 brazadas cadena, 2 masteleros, 1 poscha, id depósitos de fierro para agua de 12 1½ pipas, 1 gato de tornillo, 3 cascos para agua y varias provisiones.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de Perú Núm. 80 y recomendamos puntual asistencia á la hora del remate arriba indicada.

Para mas informes á nuestro escritorio calle Perú Número 80. f28.

CASTAÑAS Hnos.

Remate público del casco de la Barca Inglesa "J. W. naufragada en la costa de la colonia.

El Sábado 1.° de Marzo á las doce en punto se procederá á la venta en remate. A la mas alta oferta, dinero de contado, del casco de dicho buque por orden del capitan Alejandro Curne y con autorizacion del Cónsul de S. M. Británica. Además, en la barraca del Dique la arboladura y los materiales que pertenecen al mismo.

Tambien el Lúnes 3 de Marzo el cargamento salvado que consiste de un surtido de 330,000 pies (mas ó menos) de pino y Spruce á propsióto para uso del campo. f28

H. Baizan

¡De una linda esquina á la mas alta postura!

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, situado en la calle de Potosí y Pozos mirando al Sud y Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente á Potosí por 26 varas de fondo á la de Pozos 3 buenas piezas con buenas maderas, paredes dobles como para edificios de altos, 1 galpon de 15 varas de largo por 6 de ancho de pared, calle empedrada, tramway á la puerta y un paraje verdaderamente central.

NOTA:—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura y sin retirar lote, porque la dueña me ha facultado por medio de un documento firmado por tres testigos para que la venda á cualquier precio la esquina ya mencionada, por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 86. f21

POR EL MISMO

¡De almacen!

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, situado en la calle de Independencia esquina á la de Rincon, haciendo cruz con el Colegio de las Hermanas de Caridad, de un surtido general de artículos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azucar, arroz, fideos de varias clases, aceite en latas, id embotellado, kerosene, almidon, grasa de chancho, queso de varias clases, garbanzos, té en cajas, chuño, aceite de almendras, galletitas americanas, ciruelas, chocolate, pasas de uva, id de higos, jabon de España, fosfóros, velas de estearina, conserva de tomates, vino Oporto, id Jerez, id Lagrima, Vermouth, ajenco, licores de varias clases, Oporto en barriles de la mejor clase, priorato, añejo, vino carlon, id francés, id seco, id blanco, caña superior, aguardiente de quemar, vinagre de llema, id de vino, caña de durazno, medidas para el despacho, vasos de varias clases, boteilones para agua, dulceras, copas, floreros, loza de todas clases y una porcion de artículos del ramo que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista. f28

Tabaco paraguayo para hoja y tripa, cabo de manila sal fina y gruesa, frutas de todas clases, ginebra en da, majuanas, anis de Mayorca, varios lotes de mercería y tienda, mani, dos quinqués y una balanza.

Machado Ferrer y Compañia

Venta particular

Desde el Viérnes 14 del corriente.

Terrenos altos con 20,000 árboles frutales.

SOBRE UN CAMINO REAL

EN MORON

Entre el Ferro-Carril del Oeste y el Ferro-Carril al Rosario.

Lotes de 10 varas de frente por 56 de fondo.

A MIL PESOS EL LOTE

Pagaderos cien pesos al contado y cien pesos al mes.

Magnífica oportunidad para hacerse de un terreno sin gastar sino cien pesos al mes.

Planos y pormenores en nuestro escritorio

71—VICTORIA—71 f20.

POR EL MISMO

PIMER REMATE DE INVIERNO

EN CASA DE LOS Sres.

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS

VICTORIA N°. 238

Los dias, Lúnes 3
Mártes 4
Miércoles 5
Y Juéves 6.

Jámas se ha presentado en plaza un surtido mas espréndido en:

Sedas,
Lanas,
Algodones,
Hilos,
Y novedades.

Que el que la prensa Presentará en este remate.

DETALLE

Sedas

Groés negros y de colores gran surtido, pequines id id, id, id, id, terciopelo gran surtido, velos de seda id id, mantillas españolas id id, damasco de seda españoles id id, damasco de seda italiano muy ancho, pañuelos de la india blancos y punzes y otros artículos.

Lanas

Surtido completo de géneros de vestidos, poples para lana hasta los mas notables, popelinas especiales, pople escoces y otras muchas clases de género de vestido, gran novedad en pople bordado de seda á mano (unico) un inmenso surtido de pañuelos de rebozo de lana, clases notables, beduinos de fantasía, pañuelos medio rebozo y cuello, chalones de lana de muchas clases hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza especialidad, boas, damasco de lana y mezcla muchas clases y notable por su calidad y gustos. El gran surtido de camisetas de lana para hombres y señoras, calzoncillos de lana especialidad, carpetas, frazadas, paños negros y de colores hasta lo mas rico, llamamos la atencion, casimires notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto y otros muchos artículos de lana.

Reps

Notable surtido, atencion á este artículo.

Hilos

Generos para sábanas muchas clases, alemanesco ancho y angosto, toallas muchas clases, grano de oro, irlandés, servilletas, juegos de manteles de 6, 2, 18 y 24 personas, damasco de hilo, cotin doble ancho y otros muchos artículos.

Algodones

Zarazas y percales 50 clases, bramantes, lienzos, usos domésticos, cotines surtidos, lienzo gris, colchas, bombasí, id labrado muchas clases, coleta negra, plomo y rosada, coco blanco, muselinas adamascadas, un gran surtido para ventana y colgaduras bordadas todas las clases, pañuelos algodon.

Novedades

Tapados de seda y casimir, tiras bordadas en cambray, id id id, tul unicas en pieza, id id id en clarin, festones especiales y otros artículos.

Camisas de hombre

50 clases hasta lo mas rico, ya conocen lo especial que esta casa recibe de Sras. muchas clases y con valencianas, id de hilo con valencianas riquísimas y mil artículos mas que se omite en el detalle.

Nota—Prevenimos á los Sres. Mayoristas que todas las existencias del año 1872 se liquidarán por órden terminantes de los Sres. Consignatarios y que por lo tanto pueden asistir seguros de que en esta vez se podrán aprovechar á su satisfaccion. f23.

f27.

Rolon, Colombo y Ca.

En el pintoresco paseo de moda "Estacion Caridad", y donde estará la bandera. De 2 lotes de terrenos cada uno con 10 varas de frente por 59 varas y 20 centímetros de fondo, calle empedrada y tramway á los dos costados.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, los dos lotes arriba mencionados, situados en la calle de Caridad y con frente al Oeste, á una cuadra de la estacion central de los señores Mendez hermanos; La situacion de estos lindísimos terrenos es inmejorable, sumamente alta, pintoresca y de mucho porvenir.

No olviden los interesados el dia y hora indicados; escrituras de primer órden, por mas datos á los rematadores calle de San Martin núm. 142.

La venta se hará al gusto de los compradores, sea en fraccion sea en un solo lote. f28.

BENCE Y PUIG

Judicial Judicial Judicial

De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente á la testamentaria de D. Paubla Martinez y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la linda finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las de Tacuari y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 metros 620 mts. de frente al Sud, ó sean 8 3/4 varas de frente por 58 mts. 425 mls. equivalentes á 69 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas entabladas, cielos rasos aguas corrientes, 3 patios, zaguanes embaldosados, los, patios, cocina y oficinas varias, esta tasada en la suma de 211,251 ps. 92 cent. el Sr. Juez manda que la base de la venta sea 190 mil pesos mjc. poco mas de las 2/3 partes; llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.

NOTA—Los interesados pasarán ántes del dia del remate á la escribania del Sr. Fernandez Victoria 82, á imponerse por los títulos y el espediente que por alli transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 151 y Piedad 280. f14

Peralta Ramos y Florini

primer remate

De tienda y merceria

AL CONTADO.

En nuestra casa Florida núm. 6.

El dia Lúnes 3 de Marzo tendrá lugar en nuestra casa de remate y comisiones el primer remate de objetos de tienda y merceria y continuaremos todos los demás dias lúnes á las 12 del dia

Despues el detalle. f20.

POR LOS MISMOS

DE TIENDA Y MERCERIA

PRIMER GRAN REMATE

AL CONTADO

En nuestra casa Florida N. 6

El dia Lúnes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Vestidos para señoras, saten superior, gró negro y de colores, zarazas para colchas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, uso doméstico, brillantinas, yaconás, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, abanicos, alemanesco de hilo, medias para señoras y hombres, y otra infinidad de artículos que por su estension no se detallan.

Se recomienda sean puntuales á la hora! f28.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapiani de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8.m 660.m por 40 varas 75 cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 289.m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41.860.20 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,906 ps. mjc. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm. 109 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. f.13

POR EL MISMO.

En Moron de un terreno situado en la calle Santa Adelaida, entre las calles Rivadavia y Alvear rodeado de grandes edificios como el del señor Gutierrez, Villanueva, Mathen, Rotto y Kooel y otros muchos que no se hallan en construccion terreno alto propio para un gran edificio con 20 varas de frente por 50 de fondo se vender en dos lotes ó al gusto de los interesados dista del mercado 2 y media cuadras al Sud, la venta se efectuará el domingo 2 de Marzo á las tres en punto de la tarde, no faltar el que se quiera hacer de un terreno lindo y central por otros informes al rematador Victoria núm. 102 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador. f22.

Lopez y Blanco

Al contado por cuenta de varios en su casa calle de Perú núm. 92, 94 y 96.

El miércoles 5 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor lo que parte á continuacion detallamos.

Parelles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos, sombrillas, colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipiur, crespon negro, id. de color s, trajes para niños, ajuares, bordados, pañuelos batista, camisolines, tul, algodon, id. seda, tapados gró, vestiditos piqué, percales de varias clases; cintas para guarnicion, trencillas para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda, id. pampas, sombreros paja, id. de hilo, id. de castor, negros, gró de colores, batas bordadas, corbatas seda, embutidos, bordados, tripa, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, con patente, gingales, velos de seda, medias para hombre largas cortas, piqué blanco, id. de color, coco blanco, lienzo azul, crinolina, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos espumilla, calzado para señoras y niños, perfumeria, pañuelos, yerbas, id. cochyras, bramante sin compostura, camisas, 1½ hilo, camisetas de lana, alemanesco, algodon, juegos manteles cubiertos, muselina negra, id. de colores, brillantina, bombas casimir, id. de brin, pantalones de varias clases, trajes casimir para hombres, paraguas seda, peines marfil, gorras casimir, id. de brin de Rusia, tricotas lana, agujas patente, paño merino, sombreritos adornados para niño, bombasí americano, brocato italiano, delantares, cortinas de la India, costureros completos, gambrona para pantalon, mantas punto, fustano de lindos gustos, manta algodon, id. vicuña, calzones para señoras y una infinidad de artículos que seria largo detallar. f28.

POR EL MISMO.

A plazos por cuenta de varios en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El lunes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, trajes completos de casimir, pantalones y chalecos de brin, sacos de brin, géneros de lana para vestidos, sacos para hombres, lienzo de varias marcas, bramantes, paños, ricas camisas bordadas para hombres, alfombras tripes, id. paños, cintas para guarnicion, sábanas de varias calidades y anchos, uso domésticos, madapolan, franela amarilla y blanca, bramantes y lienzos de buenas calidades, percales de lindísimos gustos, zarazas para camisas y para vestidos, gingales, coleta plomo y negra, cotin de hilo doble ancho, lustrina fina y ancha, merino negro inglés, id. francés, bordados, groes y pequines de seda, camisas finas, mantas finas, brillantina lindos gustos, sombreros de castor de muchas clases, id. de felpa, camisas de hombres y de señoras de muchas clases, camisetas surtidas, batas, calzoncillos, vestidos hechos de señoras, sacos de seda para id. y niñas, blondas negras y blancas, gran surtido de cuellos y mangos, medias de mangas clases, entrando lo mas rico que se conoce, crinolina impertatul de seda y de molita, linó Obispo, muselinas lisas y labradas de colores y blancas, capricho, corbatas, mantelos muy ricos, redecillas, corsé de varias clases, id. de lujo de seda, del moir, cerda perfumeria muy surtida agua florida, de colonia y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. f28.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

PARTIDO DEL SALADILLO.

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta, todas las existencias del establecimiento de estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,500 á 2,000 cabezas vacuno á 60 $, 2 lecheras á 250 id 3 bueyes á 400 id, 250 yeguas al corte á 50 id, 25 caballos, á 250 id, 4,500 á 5,000 ovejas al corte á 12 id, 3 corrales en 6,000 id, 258 arrobas lana á 42 id, una poblacion en 8,000 id, 650 duraznos á 5 id, 650 sauces á 5 id, 600 álamos á 5 id, 7 postes ñandubay á 10 id, 1 marca y la accion en 5,000.

Prevenimos á los interesados que el remate tendrá lugar en el mismo campo, y á pesar de ser tan bajas las tasaciones, admitiremos como base las 2/3 partes de ellas.

Los compradores tendrán que recibir inmediatamente de concluido el remate.

Para informarse del espediente pueden verlo en la oficina del señor Perez Gomar Defensa 76 y por mas pormenores á nosotros. 3o

José Lopez Villarino

Grande y espléndido remate

Para el 9 del entrante Marzo

Magnificas Islas

Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D Luis Belaustegui, venderemos la accion á varias islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya ubicacion y tasacion es como sigue:

1 quinta frente al muelle de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces; tasada en 45,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná en la márjen izquierda del arroyo Carabachay, 5 1½ cuadras de frente y 9 arroyo adentro, con 9 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de peras, manzanas, limones, limas, naranjas, pavias, damascos, ciruelas, higueras, cerezos, granados, nogales almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, 2,500 álamos, paraisos, acacias, 1 gran membrillo, 1 monte durazno silvestre y bastante plantacion de mimbre; tasada el todo en 98,950 ps. mjc. Dos terceras partes 65,966 ps. 5 reales.

En el mismo arroyo Carapachay y sobre la izquierda, un hermosísimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, conteniendo mas de 15,000 sauces y álamos, un gran monte de duraznos, y bastante leña blanca, tasada en 27,000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal 5 1½ cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de madera, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavias, peros, higueras, nogales, peras, álamos, montes de duraznos, naranjas, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,055 ps. mjo. sus dos terceras partes 50.703 ps. 2 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 8 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33,600 ps. Dos terceras partes 22,400 ps.

Quintas en el arroyo Caraguatá grandes

1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasada en 20.000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.

2a. 21 cuadras mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 4 reales.

3a. con 12 cuadras de frente lindando con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con las 9 de núm. 1, con 3 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.

N° 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnifica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.

Partido de las Conchas

4 manzanas con un magnífico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.

A mas venderemos en la Estancia las Canvelas 33 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.

En el canal de San Fernando

1 chata con su vela, un lote con remos y vela y una lancha á pique.

La base de oferta será la de las dos terceras partes de su tasacion, y para informes de estos y otros pormenores, ocurrir á la escribania de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 611.

NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

AVISOS

Negocios Para la esplotacion de dos industrias de gran porvenir, se necesita un capital de 200,000 $ m|c. para la una y 300,000 para la otra.
Para mas datos ocurran en la calle del Perú 215 primera puerta à la izquierda de 2 à 4 en punto de la tarde. f27-v8 m.

Se alquila en la calle del Temple núm. 30 una hermosa sala amueblada con dos ventanas à la calle. f27-v1 m

Quintero Jardinero se necesita uno con buenas recomendaciones, Defensa 342 de 9 à 12 encontrarà con quien tratar. f27 v 1m

Cocinera sin cama y mucama que sepa servir para poca familia se precisan en calle Maipú 4 segundo piso. f27 v 5m

Cocinera Se necesita en la calle de Tacuarí núm. 110. f27 v 2m

Bergantin ESPAÑOL «LEZICA» Encontrándose este buque con registro abierto y en aptitud de entregar carga, se ruega á los consignatarios de la misma ocurran por las órdenes correspondientes al escritorio de los que suscriben, en la inteligencia que de no enviar por sus efectos dentro de tres dias, se descargarán por su cuenta y riesgo—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873.
f27 vl m R. de la Serna y Ca.

Mucama y cocinera se precisan calle de Cangallo núm. 370.
Portada de 6 hojas nueva se ofrece una Cangallo núm. 375. f27 v 1m.

Niñera se necesita una en la calle Balcarce 97: se prefiere española. f27 v1m.

Cocinera se necesita en la calle de Tacuarí núm. 28 altos. f27 v1m.

Se alquila un corralon situado en la calle Potosí núm. 905 calle empedrada entre Sarandí y Rincon, con treinta varas de frente por setenta varas de fondo, tiene cinco piezas de material, varias de madera, caballeriza etc. etc., para tratar en la calle de Tacuarí núm. 28 altos, conviniéndose hará contrata. f27 v3m.

Al comercio Y al público en general participamos que con esta fecha queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza en la calle Rivadavia núm. 116 con el ramo de sastrería bajo la razon social de Gablato y Fontanarrasa quedando el primero en la misma casa á cargo del activo y pasivo de dicha firma.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1873. f27 vl m.

Unmatrimonio desea encontrar una quinta ó chacra á cuidar; buenos informes, ocurrir Parque 131. f27 vlm.

1500 pesos de gratificacion
Al que presente ó dé señas ciertas del paradero de un reloj con cadena de oro, siendo esta formada de cuatro cadenas con dos broches á sus estremidades y un pasador con una esmeralda montada en galería, y ademas una cartera color violeta oscuro con dos mil quinientos pesos próximamente, algunas tarjetas y papeles, todo lo cual fué robado en la noche del Mártes de Carnaval en la boca-calle de Florida y Piedad. Quedan prevenidos los joyeros, relojeros, casas de préstamos etc.
Ocurrir à la calle Victoria núm. 307. f27 v6 m.

Oh! Pampa Se necesita un comprador ó un socio, prefiriéndose el segundo para una mercería que dista 3 cuadras de la plaza Victoria formando esquina, parajeinmejorable; por no poderlo atender su dueño por enfermedad. Calle Cangallo 180 esquina Maypú darán razon. f27.

Piano Perpendicular muy superior de sobresalientes voces y casi flamante se vende por muy poco mas de la mitad de su costo ocurran calle Venezuela No. 275. f27-v3m.

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza calle Zaballos No. 13. Panadería. f27-v1m.

Cochero Con un buen sueldo, se tomara en la calle del Temple No. 13, presentando recomendaciones de su inteligencia y honradez. f27-v1m

Da. Petronila M. de Badaracco.
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1873.
José Badaracco esposo, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su amistad que por omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Sábado 1. ° de Marzo á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. f. 27 v. 1m.

Se necesita una cocinera y una mucama que sepan cumplir con su deber para casa de una corta familia, ocurran calle de las Artes No. 128 primer piso á mano derecha á toda hora del dia. f27-v1m.

Cocinera En la calle de Rivadavia 495 se precisa una con cama para el servicio de dos personas. Se preferiria una mujer formal. Es inutil se presente sin buena garantia.
f27-v6m. Febrero 26 de 1873.

WEBSTER Y PRINCE
DENTISTAS AMERICANOS
Los señores Webster y Prince establecidos por largo tiempo en la calle de Cámaras núm. 141, Montevideo, tienen el honor de anunciar que recien han abierto su establecimiento en esta ciudad en la calle de Cangallo N. 245.
Se ofrecen para hacer toda clase de operaciones difíciles de su profesion, sin mayor recomendacion que el crédito que tienen bien fundado en la respetable sociedad de Montevideo.
Emploman dientes con *Plata, Platina Os artificial* y *Hill's Stopping* y con—
ORO PURO
Habiendo hecho el Dr. Webster un estudio especial de este último benéfico metal el cual conserva por muchos años un diente ó muela que se llega á clasificar por muchos dentistas como perdido.
Extraccion de dientes sin dolor por medio del sencillo procedimiento del Gas Oxido Nítrico.
Dentaduras completas ó parciales sobre chapas de Oro, Plata, Platina y Goma Vulcanizada.
La perfeccion de sus notables dentaduras artificiales estan garantidas por las muchas personas de esta ciudad para quienes han trabajado en Montevideo.
Los señores Webster y Prince se hacen un deber en anunciar á este respetable público que nunca han trabajado en esta ciudad, como algunas personas se lo han imaginado y solicitan que su nuevo establecimiento sea visitado, el cual lo hallarán fundado con los mas modernos adelantos que esta profesion ha obtenido en Norte-América.
Buenos Ayres—Calle Cangallo 245.
Montevideo—Calle Cámaras 141. f27v3m

FERNET BRANCA
LEJITIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

CARLOS E. KRAUSE
CIRUJANO DENTISTA
10 1|4—Suipacha, altos—10 1|4
ENTRE
PIEDAD Y RIVADAVIA
f2 derm.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
de 7 á 10 de la mañana
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3|4.
f12 perm.

CARLOS N. CARMAN
CORREDOR
93—CALLE DE LA PIEDAD—93
Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleara la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la ... perm.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO
VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS
Proveedor ... real casa, aprobado por la ... academia de Medicina y ... reciona como higiénico ...
Las p... dolores de estómago, acide... y vómitos despues ... dolor de cabeza y demas ... de malas digestiones ... se verán libres de sus dolencias.
... principales confiterias y almacenes ... casa introductora, Cangallo 135.

DENTISTA AMERICANO
Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)
Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.
Colocados que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.
ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3|4 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 3|4 (Buenos Aires)
e25

Carros se venden desde uno hasta veinte carros, hay dos largos, se darán baratos. Lima 330. f27 v3 m.

Se ofrecen Para una casa de familia con escelentes recomendaciones dos vascos recien llegados de Europa. El padre para portero ú otro trabajo análogo y la hija para mucama.
Garanten su conducta. Para tratar Potosí 269. f27 v6 m.

Se alquila para agencia ó casa de comercio una magnífica casa calle Reconquista No. 113, teniendo habitaciones interiores para familia. En las altos darán razon. f27 v4m.

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad 313 altos. f27 v 1m.

Al comercio Se ha vendido el almacen Suizo sito en la calle Corrientes esquina á 25 de Mayo; el que tuviese algun reclamo con dicha casa, puede puede presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado lo cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Ayres Febrero 27 1873.
f27-1p Querubino Procubetta.

Otro
Habiendo los abajo firmados comprado la casa negocio referido, lo ponen en conocimiento para quien tuviera algun reclamo contra dicha casa se presenten en el término de tres dias.
José Ferraudo. José Ansaldo.
f27-v1 m

Peluquero oficial siendo intelijente en el postizo, ocurra á la peluquería y mercería Suipacha 213. f27 v1 m.

La Pampa DE LA VICTORIA —Se vende la confitería, café y billar de las 5 esquinas calle de Libertad y Juncal; situada á un buen parage con bastante comodidad y con contrata y el alquiler es módico. La persona que se interese puede ocurrir á toda hora del dia y encontrará con quien tratar. f27 v3 m.

Al Comercio En la Imprenta Rural calle de Belgrano 101 se hallan en venta parciales rayadas, precios corrientes para almacen por mayor, cuentas con un rayado especial etc. f27 v 1m.

Profesor con diploma de francés se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.
Dirijirse Librería del Colegio Bolivar 54. f27 y 1m.

Se precisa un oficial para cigarrillos pelotados, Chacabuco No. 70. f27-v1m.

Se reciben Suscriciones á este periódico en Montevideo en la Librería del Sr. Lastarria siendo el agente el Sr. D. Carlos Oliver.

Generosa gratificacion Se dará á la persona que entregue una cartera de señora con dinero, algunos papeles y recibos donde está el nombre de su dueño, que se ha estraviado el mártes del carnaval en el tren que sale de San Fernando á las 12 y 35 del dia. Previniendo á la persona que la ha tomado, pues algunos pasageros lo han visto tomarla al bajar del tren y como suponemos que no la ha entregado por no saber el domicilio de su dueño, le rogamos se sirva entregarla en la calle de Artes núm. 230. f27-v1m.

Dibujo Acuarela Inglés y piano, una señorita Inglesa teniendo algunas horas desocupadas cada dia dará lecciones en los susodichos ramos de educacion. Dirigiéndose por carta á S. N. Librería Inglesa 113 1|2 Florida. f27-v2m.

Mucama Se necesita una en la calle larga de Barracas al lado de la quinta de alzaga. f27-v2m.

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS Y GARANTIDOS
12 ½—CALLE 25 DE MAYO—12 ½
En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

LA CHIRIMOYA
¡¡EL MEJOR LICOR TONICO ESTOMACAL!!
¡¡EL MAS HIGIENICO!!
EL MAS SUAVE Y ESQUISITO
ROSARIO—Sres. Vidal y Jaymut.
MONTEVIDEO—Calle Uruguay 100, 102 y 104.
BUENOS AIRES—En todos los almacenes por mayor y menor, en todas las confiterías y cafés.
DEPOSITO
343 — CHILE — 343
ANGEL COSTA

MÁQUNAS DE COSER
DE LA
SINGER MANUFACTURIN & C
La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estandoesta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.
n15 pnte. Osborne y Lever
53—CHACABUCO—53.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
De las fábricas europeas mas acreditadas.
Surtido permanente de todas clases de articulo para la fabricacion de calzado.
PRECIOS MUY VENTAJOSOS
L. ETCHEGARAY
26—Calle Artes—26 entre Piedad y Rivadavia.
BUENOS AIRES
f. 22 v. 1m.

Se precisa Un dependiente Español inteligente en el ramo de tienda y mercería, con buenas recomendaciones, Chacabuco 1622. f2 v28.

DOLOR DE MUELAS
Con el uso de las gotas del Chino se calma instantaneamente y se destruye la caries para no padecer mas tan terrible dolor.
Deposito principal, droguería del Pueblo Rivadavia 189 y demas droguería y farmancias principales. f21 perm.

Escritorio de comisiones
Rivadavia 101. Se encargan de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias compras y ventas de casas y terrenos en la ciudad y campaña se da dinero sobre hipoteca desde 8,000 $ arriba se cobran cuentas desde 100 $ hasta cualquier cantidad se cobran alquileres de casas se cobran sueldos ante el Gobierno Nacional y Provincial, en fin la casa se ocupa de todo lo concerniente al ramo. f20 v 5m.

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará el Domingo 16 del entrante Marzo, en el Salon Municipal á las 12 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, seis lotes de terrenos de propiedad pública, lindando calle por medio, con la traza de este pueblo y ubicado en sus lindísima localidad.
Su tasacion es como sigue:

Lote núm. 1 en	40,000 $
Idem núm. 2 en	30,000 $
Idem núm. 3 en	15,000 $
Idem núm. 4 en	20,000 $
Idem núm. 5 en	15,000 $
Idem núm. 6 en	7,500 $

En el mismo dia, se rematarán dos terrenos mas uno compuesto de tres cuadras próximamente, tasado en 10,000 ps. la cuadra de 150 varas, y el otro á inmediacion de la Cañada de Gaile, compuesto de dos suertes de chacras, tasado en 2000 ps. la cuadra de 150 varas.
Por mas pormenores, puedan ocurrir á la Secretaría de la municipalidad, donde existen los planos—Quilmes Febrero 14 de 1873.
Andres Baranda.
f20 v15 m. T. Flores—Secretario.

"La Pampa" nunca miente
En el pintoresco pueblo de Quilmes, hay para vender terrenos grandes y chicos con casas para recreo y sin ellas. Aprovechen ahora los que quieran tener una posesion cerca de Buenos Aires en caso de invasion de alguna epidemia, con tren y tramway á cada momento. Tambien hay un hermoso jardin el primero de Quilmes, con plantas de lo mas exquisito y riquísima fruta, en lo mas central del pueblo, ubicado en 50 varas, de fte. por 100 de fondo y dando á tres calles. Despues no comprarán ni por el doble. Para mas pormenores Salta 239. f20 v5 m.

Que nombre le pondremos, que no hay rival en esta inmediacion, el que quiera asegurarse de una propiedad, de recreo y tener abundancias de frutas de ricas calidades.
Se vende la hermosa casa, sita en la calle de Belgrano núm. 607 hoy ocupada por la escuela S. Cristóbal, compuesta de 16 1|2 varas de frente al Sud, por 63 de fondo, con nueve piezas, aljibe que caben 140 pipas de agua, con su bomba y brocal, cocina, resumidero, letrina, gallinero, entrada para coche etc. un lindo parral de fierro que empieza desde el primer patio hasta el fondo con sus correspondientes parras de ocho clases de las mas ricas uvas que se conocen en el pais y ademas hay sus correspondientes parras á los 2 costados para formar otros dos parrales, tambien hay Arboles frutales, cinco plantas de peros, dos id manzanas, una damasca, una cereza, una ciruela, dos granados, un limon, una cidra, un nispero de Italia, dos idem del país, siete higueras de España blancas, dos id negras, un laurel, una retama, dos cipreses, varias plantas de rosas, bosques formando los almacigos del jardin, para verla al núm. arriba indicado y para tratar calle de Rivadavia núm. 1176, esquina Catamarca, zapatería, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. f20 v20 m.

Al público Los que abajo suscriben ponen en conocimiento del público y sus relacionados, que con fecha diez y ocho del corriente, ha terminado, de comun acuerdo la sociedad que existia entre los señores Doussinague hermanos, quedando desde esta fecha á cargo del activo y pasivo de todos los negocios, D. Pedro Doussinague, con quien deberán entenderse esclusivamente todos los que tengan cuentas ó negocios pendientes con dicha sociedad—Buenos Aires, 18 de Febrero de 1873.
Juan Doussinague.
f20 v5 m. Pedro Doussinague.

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PÚBLICO
140—TALCAHUANO—140
f11 v8m

Partera italiana Catalina James, profesora de obstetricia, recibe consultas en su casa todos los dias, en el ramo de su profesion, como toma asistir en su casa en lo cual cuenta con comodidad y sus precios son módicos; calle de Libertad núm. 93 entre Cuyo y Cangallo. f20 v3 m.

Se desea tomar en arriendo una espaciosa casa que se halle situada desde la calle de san Martin á la de Esmeralda inclusive y á cinco cuadras de distancia de la calle de la Victoria hacia al Norte. Todo propietario que tenga una casa que reuna estas condiciones puede dar aviso á la botería del Club del Progreso calle del Perú núm. 63. f22 v29.

Interesante Para hacer fortuna pronto. Se dan á medias ó se arriendan 27 1|2 cuadras de tierra situadas sobre el rio de las Conchas, inmediata á la estacion de Moron y por el lugar mismo donde va á pasar el ferro-carril del Rosario. Se dará barato y con toda clase de ventajas para el arrendatario, incluso casa, cuyos materiales se obliga á dar. Para tratar calle Tucuman 233 (altos). Ó en Belgrano, calle Tucuman núm. 54 esquina á Rivadavia. f22 v 5m.

Casa se necesita alquilar una casa que este situada dentro del cuadro que forman las calles de Piedad, Callao, Parque, y Uruguay que tenga cuando menos siete piezas buenas, aljibe y demas comodidades necesarias.
El que la tenga y quiera alquilarla con garantia de buen cuidado, y seguridad de pago de alquileres, avise en el escritorio del procurador Sagasta, Victoria núm. 160 (altos.) f22 v 1 m

Se vende la acreditada fonda y café calle Libertad núm. 82 el dueño la vende por no poderla atender para tratar Rivadavia 170. f19 v1m

Enfermedades crónicas é incurables.
Todos los enfermos que estén desauciados y abandonados á su infeliz suerte por los médicos, ó cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento y réjimen conveniente á su enfermedad, constitucion y temperamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el alegre pueblo de Lobos, y llegando allí dirigirse á casa de Domingo T. Gardey, bien conocido por las extraordinarias y célebres curas que nadie se atreverá á negar sin temor de ser desmentido hasta la evidencia, pues sus buenos resultados han tomado ya una influencia demasiado poderosa en el ánimo y concepto de todos los que en el último momento de su vida tuvieron que llamarle y pedirle su amparo. Hechos palpables que se pueden probar en caso oportuno. Allí quedarán los enfermos prontamente convencidos de la realidad de todo aquello que desean saber con respecto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos ó inválidos que se hayan contado en el número de los desauciados que se le presenten á Gardey, munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado, con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen, pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado, suministrándoles al mismo tiempo y gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y cura de sus dolencias, pues sin este requisito no serian atendidos. Por otra parte Gardey, no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona á cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia, avisándole con antipacion los interesados.
Los que se hallen fuera de la provincia pueden dirigirse por escrito haciendo una fiel descripcion de su enfermedad.
Advertencia—Los enfermos de la ciudad que quisiesen ser visitados á domicilio, deben para conseguirlo hacerlo por intermedio de los Sres. Mauro Cabrera hnos. Agentes de Comisiones en general, calle Piedad Núm. 254.—Domingo T. Gardey. f18 v3m.

424—MÉJICO—424
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases.
e2 v 2m

Se recibe suscriciones A todos los periódicos que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania etc. Cuatro veces al mes llegan por los vapores pacíficos.
Ya hemos recibido hasta el 11 de Enero y sigue la continuacion con toda regularidad. Catálogos se distribuyen gratis, librería Europea 178 calle Florida 178. f15.v15.m.

Callos de los pies y de las manos
El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tiene nada que temer de que vuelvan á parecer en los mismos sitios, con tal que tenga la precaucion de evitar las causas que le habia dado origen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.
Empleo. Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgado la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.
ADVERTENCIA.—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándo el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Unicos depositarios In Buenos Aires. Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en lobos, casa de su inventor.
PRECIO:—El pomo 20 $
Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.
Domingo T. Gardey. f18 v 3 m.

Mauro Cabrera y hnos
REMATADORES PUBLICOS
254—Piedad—254
Se encargan de la venta y compra de terrenos, casas, campos, muebles, siempre que estos últimos sean en casa particular, adelanta dinero sobre los mismos sin interés, con la condicion de vender al mejor precio.
Reciben órdenes desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche. f21 v3m.

Ceniza de soda Marca Fennant, hay en venta por mayor en casa de—C. T. Getting y Ca. núm. 66 Defensa 66. f21 v5 m

MÁQUINAS
RODRIGUEZ Y ORTIZ
Casa introductora 9 calle Maipú
AJENTE ESPECIAL
INDUSTRIA
Molineria Agricultura
IMPORTACION
De todos los artículos industriales.
f4 v1m

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é intelijentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f3 v25m.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad alopata de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

Importante para los Sres. propietarios, gran surtido de persianas para ventanas de reja á precios módicos y trabajo esmerado calle de Victoria número 121, entre la de San José y Plaza Lorea. f11v11m

CONSULTACIONES
De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4 v 1 m

Colegio español De 1ª y 2ª enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f.4 v1m

Cal viva de Córdoba hay en venta en cualquier cantidad, en el corralon de S. Casares, en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Clavos de patenta y puntas de Paris para clavar listones de corral hay en venta en el corralon de S. Casares en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Piedra de vereda, oriental y alemana en el corralon de S. Casares en la Boca hay en venta. f15 v15 m

Picanillas de carretas: mas baratas que en ninguna otra parte en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pino de tea Listones para corralones, listones de cerco y pino blanco surtido abordo y en tierra, corralon de S. Casares, en la Boca para tratar. f15 v15 m

Para carpinteros de carros etc, lapacho quebracho blanco y camas superiores de Córdoba en el corralon de S. Casares, en la Boca, hay en venta. f15 v15 m

MONTE-PIO
Autorizado por la Municipalidad
156 — Cuyo — 156
Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12: calle Cuyo 156. f6 v6 m

Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, por ahora y hasta nuevo aviso en los dias Domingo y feriados solamente habrá un segundo tren entre la estacion central y la Ensenada.
1.º salida de la estacion central 8 a m.
2.º Id 2, 35, p. m.
1.º regreso de la Ensenada 2 id.
2.º Id 5 45 id.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.
f16 v30. La Administracion

Colegio Europeo
449—RIVADAVIA—453
Director José Regazzoli
Instruccion verdadera, sólida, variada y completa, que se aparta de la rutina para establecer las bases de un porvenir lisonjero y fecundo, tal es el fin á que mira este Instituto, el primero en esta que haya reunido con vasto programa una completa educacion física é intelectual tanto Elemental como Preparatoria á la humanidad, y Comercial.
A hacer práctico el plan de enseñanza iniciado con el aplauso oficial y de toda la prensa concurren diez y ocho profesores, cuya idoneidad y fama es una garantía de que no serán frustradas las esperanzas de los señores padres de familia. El establecimiento por su central posicion, por la vastidad y disposicion interna es el mas apropiado para Colegio, pudiendo dar cómoda cabida á 50 pupilos y 200 externos.
La disciplina escrupulosa y firme, vigilancia continua y solerte habituan al niño á aquel régimen ordenado, metódico y disciplinado que tanta influencia tiene en la vida privada. Se distribuye el programa en Establecimiento y Librería Nueva, Cangallo 89. f19 8p

Atencion Señores Comerciantes, á tres cuadras al Sud de la Plaza principal de este pueblo, se vende un negocio de tienda y almacen en un excelente local, casa muy acreditada, se alquilará la casa con contrata por un alquiler módico, el dueño la vende por estar enfermo y puede probar que la casa tiene muy buenas ventas está dispuesto á arreglar, tiene poco capital. f19 v3m.

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en la de D. Manuel Muñagorri, en la acera de D. Francisco Castagnino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."
A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del ejido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873.
Adolfo M. Caldeira. f11 v22 m.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

REPARTIDORES
De diarios se necesitan en esta imprenta; se quiere sean prácticos y con recomendaciones.

Está en venta Un magnífico café con grandes comodidades á solo 1|2 cuadra de la Plaza de la Victoria es el mejor paraje para negocio el dueño lo vende por no poderlo atender. Mas pormenores y tratar Maipú 99. f18 v 18.

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés en el corralon de S. Casares, hay en venta Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.
NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31.v29f.

Corralon de maderas
De Vicente Casares é hijos
EN LA BOCA
Pino á borde y en tierra—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Maderas para caballeriza—Baratas, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.
Sal de Roca—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Duelas de cerco—Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Pizarras para techo—Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Fierro surtido superior calidad—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Tirantes de pino de tea—De todas dimenciones, se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Vigas de pino de tea—De todas dimenciones, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Balbosas de ladrillo— Se vende en el Corralon de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo.
Listones para corral— Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo.
Carbon de herrero— Superior, se vende en el corralon de Vicete Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Fierro de fundicion se ven de en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Tejas Francesas— Sevende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Piso de todas clases—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
Toneles para graseria—Marca, de 100 hasta 500 galones se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Ria chuelo. f12 v1m.

Cerveza en choppe Marca Ashby de superior calidad, hay en venta por mayor en casa de C. T. Getting y Ca. calle Defensa núm. 66. f. 21 v. 3 m

Tramway Boca y Barracas, se previene al público que desde el 21 del corriente quedará librada al servicio público la línea á Barracas por la calle prolongacion de Defensa hasta su conclusion inmediata á la Barraca de Llavallol. Los carruages que harán este servicio llevarán una bandera celeste diferenciándose así de los que hacen el servicio á la boca-calle Brasil. De ahora los carruages saldrán de la plaza Victoria cada media hora desde las 6 y cinco, hasta 6 y 35 por ese órden hasta las 8 y 5 de la noche, siendo este el último viaje.
f219 v2 *La empresa.*

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque Núm. 45 en el mes de Marzo.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reusmatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. f8 v10m.

Ferro-carril del Sud. Empezando el domingo 23 de febrero y continuando hasta nueva órden habrá un tren estraordinario todos los domingos y dias de fiesta desde Buenos Aires á Barracas y regreso.

Estaciones	P.	M.
Salidas		
Paseo de Julio	12 5	...
Venezuela	12 8	...
Empalme con f. c. s.	...	...
Tranway. Boletería central calle Lima	...	12 0
Bs. As. Plaza Constitucion	...	12 17
Barracas al Norte	12.25	
Barracas al Sud	22.28	
Lanús	12.40	
Lomas	12.52	
Temperley	12.53	
Adrogué	1.0	
Burzaco	1.8	
Regresos		
Burzaco	2.23	
Adrogue	2.30	
Temperley	2.33	
Lomas	2.38	
Lanús	2.50	
Barracas al Sud	3.2	
Barracas al Norte	3.5	
Bs. As. Plaza Constitucion	...	3.12
Tramway, Boletería Central calle Lima	...	3.26
Empalme con F. C. S.	...	...
Venezuela	3.15	...
Paseo de Julio	3.18	...

f. 20 *La Administracion.*

M. HORTAL TORROBUX
CARMEN DE ARECO
Gran almacen, ferretería, tienda corralon de maderas etc. etc.
PRECIOS DE BUENOS AIRES
COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL
f15. v15

Marcas de fuego De lindas haces y muy sencillas para pintarlas las hay en venta en la agencia de mensagería Piedad 254. f18 v3m

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro tiene el honor de hanunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de París con un remedio infalible contra los callos.
No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.
Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus ordenes á la calle Lorea 75 de donde vá á domicilio. f18 v18m

Alambre de cerco de 1º y 2º clase, en el corralon de Sebastian Casares Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pizarras para techo de la mejor fábrica de Inglaterra en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

VINO DE OPORTO CON QUINA
Preparado expresamente
PARA LAS PERSONAS DELICADAS
Es ya una verdad bastante conocida por todos, que la *Quina*, es entre todos los tónicos el mejor y el mas activo agente de todas las fuerzas vitales: su efecto, en pocas palabras, es el de obrar con dulzura y eficacia en el organismo, y traducir su influencia sobre las mismas fuerzas, por un aumento de energía á toda la economía en el momento en que su desfallecimiento amenaza comprometer la vida, por defecto de reaccion contra las causas morbosas.
Así es que recomendamos este tónico tan eficaz y conocido, no solamente á las personas enfermas, sino á todas las que quieran conservar su salud y vigorizarla, en medio de los mas excesivos calores del verano con las nocivas y pestíferas exhalaciones que siempre traen consigo.
DEPOSITO:
BOTICA UNIVERSAL
113—CALLE DEL PERU—113
BUENOS AIRES
f13v 1 m

Escuela Nocturna «La Pampa» calle de Moreno 355, por 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar y teneduría de libros, horas de clase de 7 á 9 de la noche. f19.v4 m.

Compañía de navegacion á vapor "Rio de la Plata" al comercio. Por resolucion de la Comision Directiva, quedan desde la fecha restablecidos los precios de pasages en los buques de la compañía, en la forma siguiente:
San Nicolás 8 ps. fts. Rosario 10, Paraná 16, La Paz 22, Esquina 25, Goya 28, Bella Vista 30, Corrientes 35, Cerrito 36, Humaitá 38 y Asuncion 48 de prea la mitad—Buenos Aires, 17 de febrero de 1873—
Arnaldo de Silva. Gerente. f19.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones daran razon en la pinturería Sr. Nicolas calle Corrientes 219 f18 v18m

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v 19m

VINOS DE 1ª CLASE
ARGENTINOS
Competencia con los vinos Europeos.
Premiados en la Esposicion Nacional de Córdoba.
No han venido mejores á Buenos Aires.
Primer surtido de rica clase.
Se vende por cajones.
Se vende por botellas.
Se devuelve el valor sino son de 1.ª
Los hay de varias clases,
Añejos todos y bien clasificados.
Los de primera clase son:
Pajarete Rioja 1863—Cafallete, 1861. Riojasco, 1865.
Se venden en el gran almacen de los Sres. Ramayon y Ca. Florida 7 y 9. f. 22 v. 22m.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA
281 1|2—RIVADAVIA—281 1|2
Todos relojes hasta los mas finos se componen á poder garantirlos, rico surtido de relojes de plata y oro—Fed. Isely y Ca. f. 22 v. 22m.

Juego de Sala compuesto de 19 piezas, un precioso sofá con dos butacas forradas con damasco de seda, doce sillas elegantísimas con asiento respaldo esterilla, una mesa de centro con piedra todo caoba maciza, dos banquitos para los piés y una linda lámpara para kerosene, se vende todo por la mitad de su costo, ocurran calle Salta 181. f23 v4.

G. H. Alfeld Contador—Teniendo algunos dias desocupados, ofrece sus servicios en el ramo arriba indicado; como tambien para correspondencias y traducciones de los principales idiomas, Dirigirse á la Librería nueva de D. Jacobo Peuser, Cangallo núm. 89.
Nota—Para los artesanos y negocios por menor que no precisan un contador permanente, tengo un sistema de teneduría de libros tan sencillo: que una vez arreglados los libros, cualquiera persona los puede tener en buen órden. f23 v23 m

Dependiente se precisa uno que sea de 15 á 20 años de edad para una ropería, Lima 30 sastrería. f23 v23.

En el partido de Rauch, se arrienda un campo de muy buen pasto y aguada con poblacion y corral ó sin él, como para 2 á 3 mil ovejas, ó mas un rebaso de terreno como para mil ovejas esto sin poblacion, para tratar Chacabuco Núm. 285 daran razon. f23 v29.

Saladero se precisan peones prefiriéndose vascos, san Martin núm. 52 piso 2.º f23 v1 m.

Bancos para escuela; hay 11 para vender y una tabililla, á cualquier precio calle Comercio 213. f23 v1 m.

Aviso al comercio con fecha 30 de Setiembre de 1872 he dado poder general á mi hijo Enrique—Estevan Riton. f. 23 v. 29

Maderas y artículos en general para carpinteros y albañiles, precios sumamente bajos: cedro, fresno roble, corralon de maderas de S. Casares y Susviela—Mercado Constitucion, Salta 155. f. 23 v. 29

¡¡¡Carnaval!!! Valentin Carnolo, dueño del café restaurant "Leon de Oro" sito en la calle del Buen Orden núm. 245, tiene el gusto en participar al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo cambiado completamente el personal de la casa, puede ofrecer desde ya, á los que tengan gusto en honrar con su presencia en este establecimiento, buena comodidad, ricas agua de aljibe; variados y excelentes vinos, licores y refrescos; billares finos, piezas amuebladas y esquisitos platos preparados por uno de los mejores cocineros de Buenos Aires; todo servido con el mejor aseo y atenta puntualidad. f23 v29.

Se alquila la hermosa casa de altos situada en la calle Rivadavia 934, con 70 varas de fondo y un galpon como para talleres mueblería y carpintería: los que se interesen por ella ocurran Cangallo 266. f. 21 v. 5m.

Carpintería y persianería Calle de Corrientes núm 310. Se hace toda clase de obra de carpintería y al mismo tiempo se ocupa de la fabricacion de persianas de todas clases, segun el último sistema ofreciéndose en este ramo con especialidad, por haberse dedicado el dueño de este establecimiento durante muchos años en las principales ciudades de Europa, al trabajo y perfeccionamiento de esta clase de obras. f18 v18m.

DOCTOR COVERNTON
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.
f18 v18m. Maipú 104, altos.

D. Manuel Abal y Torres
Natural de Galicia provincia de Pontevedra parroquia San Juan de Baionsutio D. Juan Abal desea saber su paradero por asuntos de familia puede dirijirse calle Piedad 118 á 120. f18 v18m

Composicion Nitrica

Para preservar todas clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que se puedan imajinar, guiándose para su aplicacion por el prospecto que acompaña á cada tarro que encierra esta combinacion.
Advertencia—No se considerará como lejítima si el prospecto no lleva la firma de su autor.
Unicos depósitos en Buenos Aires: Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, don José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p§.
Precio—El tarro 25 pesos m|c.
f17 v3m. *Domingo T. Gardey.*

Consultacion de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, Cerrito número 7. f. 21 v. 9m.

Agua magnífica para la cara, para señoritas y caballeros cura pecas, paños y barros, dándoles un desprendido Rosa, se garante su buena aceptacion, se vende en la calle Talcahuano 42. f22 v6m.

TESORO
DE LA MUJER
Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de flores blancas que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.
Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.
f9 perm.

Atencion Esplica tapa braza idilio ceja libra apero solo aniversario capa errò agua alpes teme abrir tala vire odio lea empate oyendo aspera todo adrede lanza esplica loza adios bebe algo solo arros bengala aplica esta les ayer todo choza da agua algo vale esta.

HABANOS
Han quedado pocos y se venden y garantido en Agencia de Mensagerías de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. f18 v3m

Jardinero Se necesita uno para Moron en la calle de Rivadavia 265 hallarán con quien tratar. f18 v 3m

LA HONRADEZ
Cigarrillos legítimos garantidos de esta acreditada fábrica se han recibido y se venden al menudeo á los mismos precios del por mayor y al por menor con descuento Agencia de Mensajeria de M. Cabrera Hnos. Piedad 25 . f18 v3m

Tornetes y caballetes para fierro galvanizado hay en ... corralon de S. Casares, Boca del Riachuel ... f15 m

MUEBLES
Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 v9 m.

Dr. d'Haucourt Medico Homeopata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 desde el mes de Marzo. f. 6 v-7 m

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido Don Eusebio Cabrera, se cita, llama y emplaza á Don Ernesto Lezica, para que en el término de seis dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, por intermedio de la Escribania del que suscribe á estar á derecho en la demanda, sobre juicio ejecutivo, que contra el citado Lezica ha entablado el Señor Administrador de la Sucursal del Banco por cobro de una letra de valor de *veinte y ocho mil pesos mjc*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
"25 de Mayo" Febrero 27 de 1873.
Ramon Monterrosa,
Escribano Público.
f27-v8m.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, calle de Defensa núm. 78 á deducir sus acciones.
Buenos-Aires Febrero 18 de 1873.
Manuel Lacasa. f27-v18m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—José Ignacio Robles. f21 v21m.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de don Sebastian Jesus Peral que del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar al Sindico provisorio nombrado don Emilio J. Peral los justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á lo que determina el art. 1549 del código de comercio, al mismo tiempo se previene que no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; tambien se hace saber que á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer manifestacion de ellas al señor juez comisario don S. Soriano so pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry—Perú 130. f20 v10 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Ceciliano, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 78, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873.—Manuel Perez Gomar—Secretario. f13 v18m.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Zelaya, doña Facunda Castro, doña María, doña Remedios y doña Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f16 v19m.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Jorge Echevarria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Gatto ya sean como acreedores ó herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—Felix Sagasta. f16 v16 m.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José y Don Francisco Zavala ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de Su Señoria y oficina del del que suscribe (Defensa 78) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 4 de 1873.
Manuel Perez Gomar.
f15 v15 m. Secretario.

Juzgado de Paz y Comisaria del Nueve de Julio.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Damaso Zapata para que en el término de quince dias, contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á hacer efectivo el pago de la cantidad de pa moneda corriente que adeuda á Don Ildefonso Bogona segun letra protestada; previniéndosele que de no verificarlo se juzgará en rebeldía y se procederá con arreglo á derecho.
Enrique Bouquet f23-5m.

Se ha de proceder el 2 de Marzo del corriente año ante el Juez de Paz del Partido de Moreno á las doce y media del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido, perteneciente á Doña Isidora Villamayor y Hermanos, compuesto el edificio de cuatro piezas de azotea y un corredor buenas maderas todo enladrillado y una pieza con piso de baldosa 3 puertas de vidriera 3 idem de tablero 2 ventanas de reja de dos y media vara y una de vara y media, 1 mas chica su reja, cercado al rededor en mal estado tasado en cuarenta y un mil pesos, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en seiscientos pesos y el terreno de diez y ocho cuadras cuadradas ... tasado en ... mil pesos, formando un total de 53,600 pesos moneda corriente; previniéndose no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz ó la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 11 ... Buenos Ayres Enero 29 de 1873.—Natalio A. Ponce—Escribano público. f1 v1m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Primo Aristegui ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 78) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Manuel Perez Gomar. f8 v8m.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil D. Jorge Echevarria, acordó se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Bustos y doña Juana Palomaque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones, ya sea en carácter de herederos ó en el de acreedores, ante SS. y por conducto de la Escribanía D. Mariano Cobral, la que está adscrito el que firma.—Buenos Aires Febrero 6 de 1873—Leandro Garcia. f.8 vb

Los Doctores D. Miguel Garcia Fernandez y D. Diego Gonzalez, Jueces de primera Instancia en lo civil, han dispuesto en los autos testamentarios de D. José B. Haedo se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion á titulo hereditario, á fin de que representen á estar á derecho y deducir las acciones que les corresponde bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Enero 29 1873.
f7 v7 Pardo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Martin Maldonado y Doña Justa Blanco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano Secretario. f5 v5m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Pedro Vazquez y Doña Maria Juana Espinosa, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Eduardo Murilla. f4 v9m.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ventura Fredes y doña Tomasa Fredes, á fin de que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto del escribano que suscribe, con sus justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Público, Defensa Núm. 72. f11 v11m

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Conio, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Clodomiro Gallardo. f7 v 7 m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Borda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 1. ° de 1873.
f1 v1m Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orqueta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados por un costado con don Estevan Lallana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Facio el derecho de posesion que de él solicita—San Fernando Enero 8 de 1873—Desiderio Chafuen—escribano público. f11 v22m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Sr. D. Honorio Martell, recita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Constantino Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado Diaz y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 7 de 1873.—Bartolomé Martin. f13 v13m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Gamboa, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro término de treinta dias por ante el Juzgado de su Señoria y oficina de D. Enrique Quintana, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1873—José Fernandez. f9 v9m

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Casulla, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Blas Rivero (hijo) para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.—Faustino Muñoz. f13 v13 m.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Leonarda Jordan de Miranda ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha se presente el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Ayres Febrero 12 de 1873.
Rivadavia núm 77
f15 v15 m. Julio Carballido

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Diego Gonzalez, encargado interinamente del Juzgado que desempeñaba el doctor Agrelo, se procederá á la venta en pública subasta ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del mes de Marzo de una quinta situada en el Pueblo de las Flores perteneciente á la testamentaria de San Pedro Tuderi compuesto su terreno á tres cuadras cuadradas con un rancho de material techo de paja, siete mil seiscientos ochenta y cuatro llanos poco mas ó menos y un puesto de árboles de durazno evaluados en el todo en la suma veinte y ocho mil nuevecientos sesenta y ocho pesos moneda corriente siendo sus dos terceras partes, la base de la venta. Para mas pormenores ocurrase á la oficina Bolivar 22 1|2 donde se haya ascripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 1 º de 1873.—N. Repetto. f7 v9m

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Bersais de Cornichet ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe calle Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires Febrero siete de mil ochocientos sesenta y tres.—Carballo. f.8 v8m

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Meros, pide, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S. S. y secretaria del infrascrito á deducir satisfaccion; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Enero 22 de 1873—Manuel Llames Olver.—Escribano Secretario. f.4 v4m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Pacheco D. Basilio y doña Josefa Gutierrez, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de su despacho del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. As. Febrero 12 de 1873—Bartolomé Martin. f14 v13m

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas y D. Juan Oras, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que suscribe calle de Defensa Núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873—Bartolomé Martin. f15 v16m.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Antonio Oderta, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Pedro Cavelle los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena de lo que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todos todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Felipe Llavallol en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos-Aires Febrero 20 de 1873.—Y. Campos. f22 v10 m.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido, por fallecimiento de D. Cesareo Lencina, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Zárate, Enero 31 de 1873.—Francisco O Silvano—Secretario. c1v 1m.

El Doctor D. Luis Belaustegui, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hugo Schmit, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74, 3er. patio), á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Escribano Secretario. f21 v21m.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado, en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Lobos, Febrero 14 de 1873 Casimiro Villamayor. f21 v21m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel tercero, compuesto su esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasado en la cantidad de 4,000 pesos ... Se previene que no se admitirá oferta ... las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 ... ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario.